



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN HISTORIA

**LA ÚLTIMA BATALLA DEL GENERAL FRANCSCO VILLA, LA LUCHA POR LA
LEGITIMACIÓN HISTÓRICA.**

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE :
MAESTRO EN HISTORIA.

PRESENTA:
LIC. GERMÁN ROBERTO ÁVILA HERNÁNDEZ.

TUTOR:
DRA. JOSEFINA MAC GREGOR GÁRATE.
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

CIUDAD DE MÉXICO, AGOSTO DE 2019.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicada a Rocío y a Dante...

Índice

Agradecimientos.	p. 4
Introducción. Héroe popular y héroe nacional.	p. 6
CAPÍTULO I. Francisco Villa, el villano	p. 13
I.1.- Galopando de la sima hacia la cima.	p. 13
I.2.- Francisco Villa después del Bajío.	
I.3.- Los acuerdos de Sabinas.	p. 26
I.3.1.- Muy estimado presidente y fino amigo Álvaro Obregón.	p. 32
I.4.- La negación oficial al villismo.	p. 36
CAPITULO II. Francisco Villa.	p. 45
II.1.- El mito de la Revolución en tiempos de Lázaro Cárdenas.	p. 45
II.2.- La incorporación de Francisco Villa al discurso oficial de la Revolución Mexicana	p. 53
II.3.- La imagen de Pancho Villa después del sexenio cardenista.	p. 63
II.4.- El 50 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana.	p. 77
CAPÍTULO III. Francisco Villa, el héroe.	p. 85
III.1.- La unión nacional.	p. 87
III.2.- Su nombre en oro.	p. 90
III.3.- Su retrato en bronce.	p. 105
III.4.- El arco de la victoria.	p. 114
Conclusiones.	p. 133
Bibliografía.	p. 139

Agradecimientos.

El proceso de realización de esta tesis demoró más de diez años en concretarse, por ello hay mucha gente a la que debo de agradecer. Primeramente a mi familia, Rocío y Dante, mi amada esposa y mi querido hijo, les agradezco la comprensión, el apoyo, la alegría y su amor. A mis padres, Germán Antonio Ávila Rojas y Catalina Hernández Catete, les agradezco que siempre me han apoyado en todo lo que hago y me han inculcado los principales valores que rigen mi vida, además de enseñarme que una vida estable se construye con base en el trabajo, la responsabilidad y la constancia. A mis hermanos Eric, Valeria y Enrique, Katy y Octavio, les agradezco sus consejos, su cariño y la admiración que me demuestran. No puedo omitir a mis niños: Fernando Daniel, Richi, Sami, Carlitos y Héctor quienes me recuerdan lo importante que es no tener miedo a equivocarse, imponerse nuevos retos y disfrutar de cualquier cosa. Me enorgullece pertenecer a esta familia.

Estoy en deuda eterna con la paciencia de la Doctora Josefina Mac Gregor, quien se comprometió con esta investigación a lo largo de una década y nunca dejó de apoyarme y exigirme continuar con este esfuerzo; sin ella, quizá nunca hubiera terminado esta tesis. Un especial agradecimiento al Doctor Pedro Salmerón, quien se ha convertido uno de los principales profesores que han influido en mi formación académica, pues a pesar de que nunca ha sido mi maestro en las aulas, fue mi asesor en la tesis de licenciatura y me hizo el favor de revisar mis primeros avances en esta tesis; además de que siempre que nos encontramos me ha brindado importantes consejos en el ámbito profesional. Otro profesor que guió este trabajo desde sus inicios fue el Doctor Pablo Yankelevich, a quien le agradezco sus acertadas observaciones y aportaciones. También tengo que dar gracias a muchos otros historiadores y amigos que con gusto accedieron a revisar mis primeros borradores como: Antonio Campuzano, Antonio Aguilar Razo, Sergio Martínez, Víctor Salazar y Armando Ruiz. Asimismo, debo agradecer a quienes me recomendaron algunas lecturas o me brindaron muchos consejos cuando les platiqué sobre mi tema de investigación, como los Doctores Bernardo Ibarrola y Felipe Ávila. Espero que en el resultado final de este

trabajo se vea reflejado un poco de todo el conocimiento y profesionalismo que ustedes me compartieron.

Finalmente agradezco a la UNAM por acogerme como uno más de sus hijos, ser parte de la máxima casa de estudios fue una de las mejores experiencias que he tenido en mi vida. También agradezco al INAH, en particular a Héctor Mendiola, quien fue mi jefe en esa institución cultural, donde laboraba cuando comencé mis estudios de posgrado y a la SEDENA, a todos quienes han sido mis comandantes en esta institución donde presto mis servicios actualmente, por permitirme continuar con mi formación académica.

Introducción

Héroe popular y Héroe Nacional

“Yo desconfió de las definiciones demasiado breves, demasiado milagrosamente breves”.¹

Esta tesis comienza por analizar la famosa frase: *la historia la hacen los vencedores*, la cual hace referencia que al concluir una guerra o una coyuntura social, el grupo triunfante cuenta su versión del acontecimiento y surge una historia oficial, en la que los ganadores se presentan como héroes y sus oponentes son juzgados como villanos. Así ocurrió al finalizar la Revolución Mexicana, al concluir la lucha armada en 1920, los revolucionarios pertenecientes a la facción victoriosa crearon la historia oficial de lo ocurrido y sus adversarios fueron señalados como antihéroes de los ideales revolucionarios.

En particular nos referiremos al caso del general Francisco Villa, quien, desde los primeros años de lucha, había sido señalado como héroe por algunos y como bandido por otros, pero, por no pertenecer al bando victorioso, desde entonces adquirió oficialmente el papel de villano. Tras más de 15 años de haber culminado la etapa armada de la Revolución, algunos partidarios de Francisco Villa confrontaron la categorización que se había dado a su líder, replanteando nuevamente el debate en torno al papel que debía ocupar en la Historia.

Al transcurrir más de 80 años desde que comenzó aquel debate de legitimación histórica, llama la atención que continúe vigente. En los foros culturales referentes a algún aspecto relacionado con la vida del caudillo de Durango, suelen surgir entre los asistentes opiniones en contra o a favor de dicho personaje, algunas veces los conferencistas son cuestionados sobre su opinión acerca de la glorificación de dicho personaje, incluso todavía llegan a publicarse opiniones sobre la misma disyuntiva.²

¹Lucien Febvre. *Combates por la Historia*. Ariel Quincenal, España, 1975, p. 40.

²Friedrich Katz constantemente era cuestionado sobre este tema, ver. nota periodística: “*Un revolucionario legitimado: Katz*”, consultado en junio de 2013 en: <http://www.jornada.unam.mx/2006/07/22/index.php?section=espectaculos&article=a08n1esp>; Asimismo, la *Revista Relatos e Historias de México*, en su apartado *Los lectores dicen*, ha publicado algunas opiniones en las que sus usuarios confrontan los artículos en los que se habla del general Francisco Villa y manifiestan que los historiadores pretenden “resucitar” o

La investigación que a continuación se presenta no pretende dar una respuesta definitiva sobre si Francisco Villa fue un héroe o un villano, ya que consideramos que es imposible emitir un fallo determinante sobre dicha controversia, pues tanto es cierto que cometió actos heroicos como atropellos en los diez años que duró la guerra y ninguno de aquellos hechos debe quedar excluido de su pasado.

El concepto de *héroe* no permite colocar la figura de Francisco Villa en esta categoría sin correr el riesgo de ser refutado, porque es un término abstracto que incluso ha cambiado con el paso del tiempo. La definición más básica de esta palabra afirma que un héroe es “*aquel que realiza actos heroicos*”³ y la interpretación de dichas acciones depende de la época en que se estudian. En la Grecia clásica los actos heroicos eran hazañas sobrehumanas, imposibles de ser realizadas por un hombre y por ello los héroes eran estrictamente ficticios; mientras que en nuestros tiempos, a diferencia de los clásicos, los actos heroicos son acciones humanas que pueden ser imitadas y por ello sirven de modelo. Hoy en día el carácter humano es lo importante para ser considerado como un héroe y en la época clásica lo importante era no serlo. En ambos casos los actos heroicos vencen las debilidades humanas (miedo, avaricia, injusticia, egoísmo, etc.) pero los héroes contemporáneos someten sus debilidades siendo hombres y esa es su virtud, en cambio, los héroes clásicos las vencen gracias a poderes sobrenaturales y su virtud recae en que no pueden ser imitados, sólo admirados.

El concepto de *héroe* también hace referencia a una “*persona ilustre y famosa por sus hazañas y virtudes que alguien convierte en objeto de su especial admiración*”.⁴ De acuerdo con esa definición la principal cualidad de estos personajes está relacionada con su fama, pues debido a ella pueden convertirse en objeto de admiración y ser considerados como héroes de acuerdo con una interpretación personal. Debido a esa cualidad interpretativa hacia estos personajes es imposible determinar si Francisco Villa es un

“glorificar” a ese bandido de la historia nacional, lo cual ha sido refutado por los autores de dichos artículos. Ver. *Relatos e historias en México*, año VIII, número 95, julio 2016, p. 10; año III, número 29, enero 2011, pp. 8 y 9, así como año II, número 20, abril 2010, p. 9.

³*Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española*. Tomo II, Espasa, España, 2001.

⁴*Diccionario de la Lengua Española versión digital*. Consultado en <http://dle.rae.es/?id=KEGB43L>, en enero 2017.

héroe, ya que es totalmente interpretativa, por ello esta tesis pretende abordar dicha problemática desde otra perspectiva.

Es necesario categorizar a los héroes para poder analizarlos. Existen los héroes populares y los héroes nacionales, los primeros son personajes carismáticos, de esto dependen para ser considerados como tales. No basta con que hayan realizado actos heroicos sino que la gente tiene que juzgar sus acciones como buenas y ejemplares. El término se refiere a un hombre o una mujer que logró la admiración del pueblo por sus acciones heroicas, pero al decir *pueblo* no nos referimos a todas las personas que habitan un espacio geográfico, ni a un extracto de la sociedad determinado por su condición social o económica, sino a un grupo de individuos que comparten los mismos conceptos personales de bueno y ejemplar, y reconocen a determinado personaje como héroe porque satisface estos conceptos. Es decir, los héroes populares son circunstanciales, dependen de la aceptación individual para ser considerados como tales y ningún personaje es juzgado como héroe popular de forma unánime. Ejemplos de estos héroes los podemos encontrar en los bandidos legendarios como Chucho el roto y el Zorro, sus ilegales y conocidas hazañas de *robar a los ricos para dar a los pobres* hacían que la gente a la que beneficiaban los reconocieran como héroes, pero al mismo tiempo, los afectados y las autoridades los consideraban como bandidos.⁵

Por su parte, los héroes nacionales no tienen que satisfacer conceptos de bueno y ejemplar porque no dependen de la aceptación personal para ser considerados así, son héroes inducidos por el Estado. Por ejemplo; aunque a algunos católicos mexicanos no les agrade, Benito Juárez es un héroe nacional y si trabajan o estudian en una institución gubernamental tendrán que descansar el día del natalicio del Benemérito de las Américas. En contra parte, aunque algunos aficionados lo deseen y sin importar lo que digan los medios de comunicación, un futbolista no es un héroe nacional. El Estado es el único organismo capaz de asentar este reconocimiento.

Los héroes nacionales suelen ser utilizados como un instrumento gubernamental para reforzar la unidad de los ciudadanos y el sentimiento de admiración y pertenencia a la patria, por ello es común que este tipo de héroes sean exaltados en momentos de descontento social o inestabilidad

⁵Para más ejemplos Ver. Eric Hobsbawn. *Bandidos*. Crítica, España, 2001.

política. Pero para que los héroes nacionales puedan ser utilizados con estos fines el Estado debe encargarse de convertirlos en símbolos vigentes de identidad, es decir, debe hacer que los ciudadanos se identifiquen con ellos y admiren a estos hombres o mujeres por los actos heroicos que realizaron. Para crear este sentimiento de admiración el Estado se auxilia de instituciones, medios masivos de información y de intelectuales, quienes legitiman a estos héroes por medio de la historia oficial o historia de bronce. En ella no es imprescindible que las acciones heroicas sean reales o que estén sujetas a comprobación incluso, como lo menciona Enrique Florescano, “una gran parte de los símbolos de identidad nacional están plagados de mitos”.⁶

En algunos casos el Estado expide documentos oficiales que avalan a determinado personaje como héroe nacional, tal es el caso de Benito Juárez, los niños héroes de Chapultepec, el general Ignacio Zaragoza, los caudillos insurgentes y muchos otros, quienes a pesar de contar con aquellos reconocimientos pragmáticos, es común que también sean cuestionados sobre su presunta heroicidad, ya que se les cuestiona la relevancia de sus actos, la vigencia de la cualidad o el valor que se les exaltó en el momento que recibieron dicha categorización e incluso, en el caso de algunos de los héroes de la batalla del 13 de septiembre de 1847, es cuestionada hasta su existencia, como las versiones que afirmaban que los Niños Héroes nunca existieron.⁷

Con lo anterior, queremos dejar en claro que todos los héroes pueden ser cuestionados sobre su heroicidad. En caso de tratarse de héroes populares

⁶Como ejemplo de la manipulación de los hechos por parte de los académicos en la historia de bronce, podemos mencionar a Miguel León de Portilla cuando nombró el quinto centenario del descubrimiento de América: “*El encuentro de dos mundos*”, y la discusión que tuvo con Edmundo O’Gorman por hacerlo. Sobre la proliferación de personajes o hechos carentes de sustento en la historia oficial ver Enrique Florescano (coordinador). *Mitos Mexicanos*. Taurus, México, 2005, p. 12.

⁷Sólo por mencionar algunos héroes nacionales que han sido reconocidos de esta forma mediante decreto constitucional podemos mencionar a Benito Juárez, quien fue nombrado benemérito de la patria el 18 de diciembre 1873; los generales Guadalupe Victoria y Vicente Guerrero, también recibieron este mismo nombramiento el 25 de agosto de 1823; asimismo el general Ignacio Zaragoza fue reconocido de la misma forma el 11 de septiembre de 1862 y desde el 3 de marzo de 1884, se estableció mediante decreto oficial que los cadetes conocidos como “niños héroes” pasen lista de presente en las instalaciones del Colegio Militar de forma obligatoria; además, para ratificar la existencia de los niños héroes la Secretaría de la Defensa Nacional promovió que en todos los museos pertenecientes a dicha secretaría se expusieran copias facsimilares de los expedientes de estos personajes.

las opiniones personales determinan que continúen conservando esa atribución o no, pero en el caso los héroes nacionales las interpretaciones personales no tienen relevancia, estos personajes continuarán siendo héroes hasta que el Gobierno determine lo contrario y deje de vanagloriarlos o incluso emprenda una campaña de desprestigio en contra de ellos. Esa es la principal características que marcan la diferencia entre los héroes nacionales y los héroes populares.

Por lo anterior, Francisco Villa puede ser un héroe popular para algunos y un bandido para otros pero, debido a que el Estado lo ha incorporado al altar de próceres de la patria mediante la edificación de monumentos, organización de ceremonias en su honor, la incorporación en libros de carácter oficial y muchos otros homenajes, Villa se ha convertido en un héroe nacional y se puede refutar poco al respecto.

En las siguientes páginas, no pretendemos avalar ni objetar la decisión del Estado de reconocer como héroe nacional a Francisco Villa, únicamente explicaremos el proceso de conversión de este personaje de villano oficial a héroe nacional. Para entender los motivos que originaron la reivindicación del Centauro del Norte, primero analizaremos las causas que condujeron a que se le designara antihéroe, por ello nuestro estudio comienza profundizando en la relación personal entre Francisco Villa y los caudillos que afianzaron el poder ejecutivo de la nación en los últimos años de vida del caudillo de Durango y los consecuentes a su asesinato porque, como ya lo hemos mencionado, el reconocimiento de un Héroe Nacional es una atribución que únicamente el gobierno de una nación puede adjudicar, o dicho de otra manera, el reconocimiento a un Héroe Nacional es una categorización que únicamente los hombres que ejercen el poder pueden otorgar.

Además de lo anterior, en el primer capítulo nos interesa identificar la interpretación que tenían aquellos revolucionarios de la historia y la importancia que le daban a ser considerados como héroes de su nación; ya que esto es fundamental para comprender la forma en la que crearon el discurso oficial de la Revolución Mexicana. Posteriormente, analizaremos la imagen pública de Francisco Villa al momento de ser asesinado y la forma en la que fue señalado como antihéroe de la historia oficial. Finalmente, en este primer apartado conoceremos las repercusiones de la derrota que tuvieron

que asumir los simpatizantes del general Villa y la forma en la que, aun con estas represalias, los villistas continuaron enalteciendo la memoria de su general e inculcaron a las nuevas generaciones el orgullo de ser villista.

En el segundo capítulo, ya no se mencionan aspectos de la vida de Francisco Villa, sino que nos referimos únicamente a lo que se decía que hizo Villa, al recuerdo que tenía la gente sobre él y las formas de representarlo. Estudiaremos el inicio de la transición de la imagen del general Villa de héroe popular a héroe nacional, acontecida durante el sexenio presidencial del general Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940). Identificaremos los motivos por los cuales el gobierno decidió reivindicar la imagen de Francisco Villa y los primeros homenajes gubernamentales que se realizaron en su honor. Asimismo conoceremos a las personas y las instituciones que impulsaron el reconocimiento del general Villa como héroe nacional y a los personajes que conformaron un grupo opositor a la realización de aquella reivindicación, los cuales se enfrentaron durante más de 20 años en diversos foros, publicaciones escritas y medios visuales.

En el tercer capítulo conoceremos la consumación del proceso de reivindicación del general Francisco Villa, que comenzó a cimentarse desde la presidencia de Gustavo Díaz Ordaz y se concretó hasta el año de 1978, cuando se celebró el centenario del natalicio del Centauro del Norte. ¿Cómo repercutió aquel reconocimiento oficial en su imagen pública?, es el principal cuestionamiento con que cerramos este trabajo.

Es importante advertir que esta tesis no registra todos los reconocimientos populares y oficiales que se realizaron en honor a Francisco Villa durante los años que se analizarán en las siguientes páginas, únicamente se retoman los que se consideraron más importantes. Durante diez años se consultaron diversos archivos, bibliotecas y espacios de memoria (museos, monumentos, foros, etc.) en donde se encontraron numerosas evidencias de la guerra de legitimación histórica sobre dicho personaje; sin embargo, es posible que este trabajo pueda ser complementado posteriormente y agregar datos que refuercen las tesis que aquí se exponen referente a que después de casi medio siglo de controversias y pugnas, Francisco Villa es oficialmente un héroe nacional y que esa atribución le fue otorgada por el apoyo popular de

sus simpatizantes, así como por la pertinencia política para declararlo como tal.

CAPÍTULO I

Francisco Villa, el villano

I.1.- Galopando de la sima hacia la cima

En la Revolución Mexicana la capacidad de los generales para conservar su liderazgo se sustentaba no sólo en sus cualidades militares, sino también en la destreza de fortalecer sus relaciones con otros líderes y con su tropa.⁸ Los ascensos, así como los cargos militares y políticos, fueron utilizados por los líderes de las diferentes facciones revolucionarias como piezas de ajedrez para asegurar su permanencia a la cabeza de las mismas y fue el deseo de recibir estos nombramientos, lo que muchas veces forjó una rivalidad entre los caudillos que ocupaban mandos secundarios, sin que en un principio dichos personajes tuvieran conflictos personales entre ellos mismos.

Ejemplo de lo anterior lo encontramos en las discrepancias surgidas en el Estado de Sonora en el otoño de 1913. Gracias al triunfo maderista en contra del gobierno del general Porfirio Díaz y a las reformas políticas consecuentes de dicha victoria, desde el primero de septiembre de 1911 José María Maytorena Tapia fue elegido democráticamente como gobernador del Estado de Sonora.⁹ Durante su gobierno demostró ser fiel maderista, por ejemplo, durante la rebelión de Pascual Orozco en 1912, prestó su apoyo al gobierno y se dio a la tarea de organizar fuerzas irregulares para contraatacar la insurrección. Pero en febrero de 1913, ante el asesinato del presidente Francisco I. Madero y el ascenso al poder ejecutivo del general Victoriano Huerta, Maytorena titubeó en desconocer el cuartelazo y no encabezó los grupos revolucionarios que se pronunciaron en contra del nuevo régimen. Prefirió solicitar licencia al Congreso estatal para dejar su cargo durante seis meses en manos de un gobernador interino y partió a Estados Unidos de América excusando problemas de salud.¹⁰

⁸Laura Menchaca Alarcón. *José María Maytorena una biografía política*. Coed. Universidad Iberoamericana, El Colegio de Jalisco y El Colegio de Sonora, México, 2008, p. 255.

⁹INEHRM. *Diccionario Biográfico e Histórico de la Revolución Mexicana*. Tomo VI, México, 1992, pp. 568-573.

¹⁰Pedro Castro. *Álvaro Obregón. Fuego y Cenizas de la Revolución Mexicana*. Era, México, 2009, p. 29.

Meses después, regresó a México con la intención de ocupar nuevamente la gubernatura de Sonora. Pero durante su ausencia, Ignacio L. Pesqueira se hizo cargo del gobierno interino del Estado y encabezó los grupos revolucionarios surgidos en el mismo, los cuales, aunque en conjunto pelearon en contra del ejército huertista, tenían discrepancias entre ellos. Uno de estos grupos era encabezado por el mismo Pesqueira y en él estaba afiliado el Jefe de Armas de Nogales, Plutarco Elías Calles, quienes condenaron el regreso de Maytorena porque consideraban que había ocurrido cuando los momentos más difíciles de la guerra contra el Ejército Federal ya habían terminado. En el grupo contrario se encontraba Álvaro Obregón, quien apoyó el regreso del gobernador no porque simpatizara con él, sino porque tenía diferencias con Ignacio Pesqueira.¹¹

Sonora se había adherido al Ejército Constitucionalista desde el 18 de abril de 1913 y, como se establecía en el artículo 4º del Plan de Guadalupe, reconocían al gobernador del estado de Coahuila, Venustiano Carranza, como Primer Jefe. Por ello, para resolver el conflicto sobre el regreso del gobernador los sonorenses acataron la decisión de Carranza, quien se apegó a la ley y dio su apoyo a José María Maytorena para que regresara a ocupar su cargo, ya que a fin de cuentas él era el gobernador electo.

De este modo, el 4 de agosto de 1913, Maytorena volvió a hacerse cargo del gobierno de Sonora. Desde su regreso procuró recuperar el mando de su Estado al mismo tiempo que intentó ganar aliados, pagar favores y cobrar cuentas. Quiso destituir de sus puestos a quienes se opusieron a su regreso como a Plutarco Elías Calles y a Ignacio Bonillas, prefecto de Arizpe; también intentó corresponder el apoyo de Álvaro Obregón y lo nombró Jefe de las Fuerzas Militares en Sonora; además, para apoyar la causa revolucionaria, emitió decretos a fin de financiar los costos de campaña. Finalmente, el 20 de agosto, ratificó la adhesión de los sonorenses al Plan de Guadalupe.

La ratificación al manifiesto constitucionalista, tuvo dos interpretaciones, por un lado dejó en claro que Maytorena reconocía la autoridad de Carranza como Primer Jefe y se subordinaba a él; pero a partir de ese momento, Carranza dejó de ser el único gobernador legalmente electo que desconocía el gobierno de Victoriano Huerta, lo que se podía interpretar como

¹¹Menchaca, *Op. Cit.*, pp. 244 y 248.

competencia política. De tal modo, a pesar de que el artículo cuarto del Plan de Guadalupe facultaba a Carranza como Primer Jefe, consideró a Maytorena como un peligro para su cargo de líder del movimiento revolucionario y por ello intentó controlar o mediar el poder que la investidura de su cargo público le otorgaba.

Para conseguir este propósito, el Primer Jefe comenzó a dar su apoyo al grupo que se había opuesto al regreso de Maytorena, giró órdenes para controlar las decisiones de éste y le dejó en claro que no formaba parte de su gente de confianza. El 23 de octubre, Carranza emitió un decreto para que todas las circulares, disposiciones y decretos que se formularan por las fuerzas constitucionalistas tuvieran que ser informadas a la primera jefatura. Además, entre el 17 y 28 de octubre, el Primer Jefe organizó un gobierno provisional a nivel federal del que excluyó a Maytorena.

Álvaro Obregón se percató de las diferencias entre Maytorena y Carranza, por ello, después de recibir de manos del Primer Jefe el nombramiento de Jefe del Cuerpo de Ejército del Noroeste, decidió tomar partido por este último. Según Linda Hall, este nombramiento propició que Francisco Villa comenzara a tener roces con Obregón, ya que esa designación implicaba, por lo menos en cuanto a la estructura orgánica militar,¹² que Obregón fuera superior a él y comenzó a gestarse el escenario para una coalición estratégica entre Maytorena y Villa contra Obregón y Carranza.¹³

Sin embargo, una de las figuras claves utilizadas por Carranza para contrarrestar a Maytorena fue Plutarco Elías Calles. Obregón nombró a Calles Jefe de las Fuerzas del Estado de Sonora (cargo que el mismo Maytorena le había extendido a Obregón) teniendo como base de operaciones la capital del Estado pero, debido a las reclamaciones de Maytorena a Carranza por este nombramiento, el Primer Jefe decidió que Calles permaneciera en el cargo, pero que lo desempeñara desde Nogales.

¹²Ya en ese entonces, dentro de la estructura orgánica del Ejército Federal, un Cuerpo de Ejército era una unidad militar más grande que una División. Incluso el Cuerpo de Ejército se componía de dos o más Divisiones. Ver. *Manual de Operaciones en Campaña*. SEDENA. México, 1960. pp. 96-99.

¹³Linda B. Hall. *Álvaro Obregón, Poder y Revolución en México, 1911-1920*. Fondo de Cultura Económica, México, 1985, p. 54.

El nombramiento tenía la intención de limitar la influencia de Maytorena únicamente al aspecto administrativo y excluirlo del militar.¹⁴

Plutarco Elías Calles se enfrentó directamente contra Maytorena, colocó una guardia a las puertas del Palacio Municipal para tenerlo vigilado, disolvió manifestaciones a favor de éste y apresó a sus simpatizantes. También ordenó la desintegración de la escolta personal del gobernador, la cual le fue devuelta después de múltiples solicitudes a Carranza para que tomara cartas en el asunto.

Debido a esta postura en su contra, Manuel Bonilla, amigo del gobernador, le sugirió que abandonara su cargo y se retirara a Estados Unidos pero Maytorena se negó a hacerlo; en cambio buscó apoyo para mediar las circunstancias y retomar el mando de su gobierno. Fue entonces cuando se acercó a Francisco Villa, quien por sus victorias en Torreón, Ciudad Juárez, Tierra Blanca y la toma de Chihuahua contaba con una gran popularidad y su fama estaba en aumento; justamente por ello comenzaba a tener problemas con el Primer Jefe ya que, al igual que Maytorena, empezaba a perfilarse como un adversario político y sus recurrentes muestras de insubordinación y arbitrariedad habían propiciado problemas con la jefatura constitucionalista, resaltando entre aquellas acciones el famoso Caso Benton en febrero de 1914, por el cual Carranza tuvo que confrontar directamente a Francisco Villa para exigirle que justificara los hechos, a fin de intentar redimir la crisis diplomática que se había generado al respecto.

Por pugnas como esa, a pesar de que en un principio Villa había secundado la postura de evitar que Maytorena regresara a ocupar su cargo, en la medida que la relación entre él y Carranza comenzaba a deteriorarse, Francisco Villa decidió dar su apoyo a Maytorena para establecer una alianza y giró telegramas a Calles y a Carranza en los que les pedía que pararan las hostilidades en contra de éste.

No únicamente los problemas entre el Primer Jefe contra Maytorena y Villa propiciaron la unión de estos últimos, sino que el gobernador de Sonora se dio a la tarea de acrecentar la rivalidad entre Carranza y Villa, al mismo tiempo que buscó ganarse la simpatía del Centauro del Norte. Con ese fin,

¹⁴Toda la información referente a los problemas entre José María Maytorena y Plutarco Elías Calles es retomada de Alarcón, *Op. Cit.*, pp. 270-280, cuando se haya utilizado otra fuente se hará la indicación.

Maytorena financió la edición del periódico *El Correo del Bravo*, diario anti carrancista y pro villista, que se distribuía en la frontera entre México y Estados Unidos. Con acciones como ésta, Maytorena obtuvo el apoyo del general en Jefe de la División del Norte, y al interior del Ejército Constitucionalista se establecieron las alianzas Villa-Maytorena contra Carranza-Obregón-Calles.

La problemática al interior de las filas del Ejército Constitucionalista se acrecentó a raíz de la batalla de Zacatecas, hecho armado en el que los revolucionarios consolidaron su triunfo militar sobre el gobierno huertista, ya que el comandante de la División del Norte, con el apoyo de su estado mayor, desobedeció las ordenes giradas por el Primer Jefe para enviar a una fracción de sus fuerzas en apoyo de los revolucionarios que se encontraban combatiendo para apoderarse de aquella plaza y partió al campo de batalla con todos sus hombres para asegurar la victoria.

Al aumentar la problemática entre Villa y Carranza, se intentó establecer un pacto para limar las asperezas, el cual tuvo por nombre Pacto de Torreón porque las negociaciones se llevaron a cabo en aquella ciudad del norte del país. El 8 de julio de 1914 los partidarios de Francisco Villa y de Venustiano Carranza se comprometieron a que al conseguir el triunfo sobre el gobierno de Victoriano Huerta se instalaría una convención integrada por los representantes de las diferentes facciones revolucionarias, quienes estarían a cargo de organizar elecciones generales y elaborar un programa de gobierno para el país.

En vísperas de firmarse los acuerdos o tratados de Teoloyucan donde las fuerzas federales signaron su derrota, la problemática interna del Ejército Constitucionalista detonó. Para el día 8 de agosto, Maytorena capturó a Salvador Alvarado y a Roberto Cruz, obteniendo el mando militar de Sonora y se dispuso a replegar a las fuerzas carrancistas de ese Estado. Inmediatamente, Obregón nombró comandante de la zona a Benjamín Hill y no permitió que Calles entablara la lucha contra Maytorena para intentar frenar los conflictos.

El general Francisco Villa intervino, le advirtió a Carranza que si decidía tomar militarmente Sonora enviaría tropas para repelar el ataque;¹⁵ de igual forma, le envió un telegrama a Calles, en el que le ordenó dejar en paz a Maytorena. Ante estos hechos, las tropas de Calles y Hill se retiraron hacia la frontera con Estados Unidos.¹⁶ El apoyo que Villa dio a Maytorena y la rivalidad de ambos contra Venustiano Carranza fue una de los motivos que ocasionaron el inicio de la enemistad entre el Centauro del Norte con los generales Calles y Obregón, quienes para ese entonces comenzaban a enemistarse porque las acciones de Villa afectaron los intereses personales de los sonorenses.

Tras el triunfo de los constitucionalistas sobre el Ejército Federal, los problemas entre los revolucionarios aumentaron y los caudillos se confrontaron directamente, por lo que la enemistad no tardó mucho en convertirse en rivalidad personal. El 21 de agosto, Obregón quiso jugar un papel conciliador y partió a Chihuahua en compañía de una comitiva para intentar arreglar las disputas. Cuando llegó a su destino fue recibido por Villa y su estado mayor en la estación de ferrocarril, después se trasladaron a Nogales para conferenciar con Maytorena. En esa reunión se acordó nombrar a María Maytorena como Jefe de las Fuerzas de Sonora y las tropas del general Calles, ubicadas en Cananea, Naco y Agua Prieta, quedaron bajo su mando. Sin embargo, un acuerdo posterior modificó la subordinación de las fuerzas callistas a las órdenes del general Benjamín Hill. Después de dichos acuerdos, Obregón y Villa regresaron a Chihuahua, firmaron un convenio para separar a Maytorena del gobierno y poner en su lugar al general Juan G. Cabral, encargado también de la comandancia militar de Sonora.¹⁷

La visita conciliadora de Obregón parecía ser un éxito, cuando éste regresó a la Ciudad de México, el 6 de septiembre, le entregó a Carranza un memorándum de la División del Norte y del Cuerpo de Ejército del Noreste en el que le informaba sobre los acuerdos pactados. Carranza se mostró escéptico sobre el cumplimiento de éstos por parte de Villa, pero accedió a

¹⁵ Friedrich Katz. *Pancho Villa*. T. I., Era, México, 2005, p. 412.

¹⁶ Luis Aguirre Benavides. *De Francisco I. Madero a Francisco Villa. Memorias de un revolucionario*. Prólogo de Martín Luis Guzmán, A. del Bosque Imperial, México, 1966, pp. 136 y 137.

¹⁷ Álvaro Obregón. *Ocho mil kilómetros en campaña*. Fondo de Cultura Económica, México, 1960. pp. 288-292, 294 y 296-298.

que el general Cabral fuera a Sonora como gobernador y comandante militar.¹⁸ Sin embargo, Villa cambió rápidamente de opinión y exigió la retirada del general Hill a Casas Grandes así como la entrega de las plazas a Maytorena. Obregón se comunicó con Villa y le dijo que no se movilizarían tropas hasta que Cabral llegara a Sonora a ocupar el puesto que se había acordado.¹⁹

Por otra parte, los acuerdos entre Villa y Obregón también incluían el reconocimiento a Carranza como encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, pero exigían que se ratificara su mandato lo antes posible por medio del sufragio. Carranza respondió que ese asunto debía de resolverse en una junta de líderes militares y propuso una asamblea en la Ciudad de México.

La falta de apego a los primeros acuerdos entre Obregón y Villa ocasionaron que las relaciones se tensaran más entre el Ejército Constitucionalista y por ello Obregón consideró indispensable una nueva entrevista con el Jefe de la División del Norte. A pesar de que el Primer Jefe y el Teniente Coronel Francisco Serrano le aconsejaron que no lo hiciera, el 13 de septiembre Obregón partió al estado de Chihuahua acompañado del mismo Francisco Serrano y de los Capitanes Robinson y Villagrán para volver a conferenciar con Francisco Villa.

Tres días después llegaron a la ciudad de Chihuahua, pero esta vez no fueron recibidos por un comité de bienvenida. Después de un tiempo de espera llegó el lugarteniente villista Rodolfo Fierro, quien les informó que el general Villa no había podido ir a recibirlos porque se encontraba en los festejos con motivo del aniversario del inicio de la Independencia nacional y los invitó a presenciar el desfile militar en honor a dicho acontecimiento.

Ya en aquel lugar, Villa sentó a Obregón y a Serrano junto a él y les dijo que se prepararan para lo que estaban por ver. Una a una fueron desfilando las diferentes Brigadas de la División del Norte y mientras las exhibía, Villa les comentaba a sus huéspedes sobre la buena organización y el gran

¹⁸ Correspondencia Villa-Obregón-Carranza (Memorándum de 9 de septiembre de 1914). *En* P.R.I. *Francisco Villa*. Serie: Semblanzas y perfiles ideológicos de los hombres de la Revolución Mexicana, México, 1985, pp. 83-90.

¹⁹ Obregón, *Op. cit.*, pp. 299-306.

abastecimiento de sus tropas, señalando además, que quienes desfilaban sólo conformaban la mitad de su ejército.²⁰

Después de esta exhibición con fines intimidatorios, los festejos continuaron con un baile en el Teatro de los Héroes. En ese lugar, Villa recibió un telegrama del general Felipe Ángeles, en el cual le informaba que las tropas de Benjamín Hill y las de Calles habían combatido contra las de Maytorena. Ante la noticia Villa enfureció, ordenó que Obregón y su comitiva fueran llevados a su casa en calidad de prisioneros y le dijo a Obregón que lo iba a mandar al paredón por intentar engañarlo.

En este momento se vislumbró la importancia que Obregón y Villa le daban a la forma en la que quedarían asentados en la Historia, puesto que Obregón le respondió a Villa que le haría un favor al matarlo ya que lo convertiría en héroe y demostraría que él era un cobarde. Villa reflexionó sobre lo expresado, pero antes de dar alguna respuesta, aparecieron Raúl Madero, Roque González Garza y José de la Luz Herrera, quienes sacaron a la comitiva de esa habitación y le salvaron la vida.

El día siguiente Obregón, Serrano y Robinson regresaron a la casa de Villa y trataron de convencerlo para que participara en la asamblea de generales en la Ciudad de México que había sido propuesta por Carranza para que en ese lugar resolvieran todos los problemas y rivalidades que habían surgido al interior de las fuerzas constitucionalistas. Villa le dijo a Obregón que no se desgastara en su misión conciliadora, le propuso que se retirara con el Cuerpo de Ejército del Noroeste a Jalisco y que no interviniera en sus conflictos contra el Primer Jefe; a cambio de mantenerse neutral, lo apoyaría para que fuera el nuevo presidente de México. Obregón protestó contra aquel ofrecimiento y Villa comenzó a gritarle, lo separó de su comitiva ubicándolo en una habitación distinta a la de los otros dos delegados y nuevamente ordenó un pelotón de fusilamiento.

Al poco tiempo Villa entró en la habitación donde se encontraban Robinson y Serrano, al primero le dijo que si no quería morir tenía que decirle a su jefe que sacara a Hill y a Calles de Sonora. Después se dirigió a Serrano, quien le solicitó entablar una “plática de hombres” con él. Francisco Serrano le dijo a Villa que mucha gente les había recomendado no formar parte de esa

²⁰ Castro. *Op. Cit.*, p. 39.

comitiva, por considerarla sumamente riesgosa. En cuanto Villa le preguntó la razón por la cual no aceptó los consejos de esa gente, Serrano le dijo:

*Nunca se ha registrado un solo caso en la historia del mundo en el cual un hombre valiente hasta la temeridad, como usted, haya sido un asesino o un hombre que no haya sabido respetar la vida y la tranquilidad de quienes son sus huéspedes.*²¹

Después de escuchar eso, Villa volvió a recapacitar sobre el lugar que ocuparía en la Historia y suspendió la ejecución. Carlos Robinson escribió sobre este episodio que cuando Villa estaba interrogándolos, apareció su esposa Luz Corral, quien de rodillas le suplicó que no los matara. Sin embargo, la señora Corral aclaró que sí habló ella con Villa pero en privado y le hizo ver lo que podía publicar la prensa extranjera si los fusilaba. Además le dijo: “Está bien Pancho, fusíalos si quieres, pero no olvides que dentro de cien años todo el mundo dirá que Pancho Villa no supo respetar la vida de un huésped”.²² Sea cual sea la verdadera versión, todas coinciden en que hicieron recapacitar a Villa sobre la forma en la que sería juzgado por la Historia y que fue esa la razón por la que quedó sin efecto la pena capital.

Al día siguiente, Villa invitó a Obregón y a sus hombres a dar un paseo por la capital del Estado y luego, acompañados de los generales Aguirre Benavides y González Garza, dejó partir a la comitiva en un tren rumbo a la Ciudad de México. Sin embargo, en la estación Ceballos de Durango, el maquinista recibió órdenes de regresar a Chihuahua. Cuando Obregón y sus acompañantes llegaron frente a Villa, el general les informó que la División del Norte había decidido no asistir a la convención revolucionaria de la Ciudad de México y desconocer a Carranza como Primer Jefe, quedando aquellos hombres nuevamente en calidad de prisioneros.

Poco después y acompañados únicamente de Roque González Garza, se les permitió partir nuevamente, pero en la estación Corralitos de Chihuahua, se ordenó el regreso del tren. Obregón le advirtió a González Garza que prefería morir disparando antes que ser fusilado en el paredón, por ello González

²¹ Carlos T. Robinson. *Hombres y cosas de la Revolución*. Imprenta Cruz Gálvez, México, 1933, pp. 11-59. Citado en. Castro. *Op. Cit.* p. 41.

²² Entrevista a Luz Corral publicada en Rubén Osorio. *Pancho Villa, ese desconocido. Entrevistas en Chihuahua a favor y en contra*. Biblioteca chihuahuense, México, 2006, pp. 119 y 120. y Luz Corral. *Pancho Villa en la intimidad*. Centro Librero La Prensa, S.A. de C.V. Editores, México, 1977, p. 107.

protestó ante Villa y los generales Robles y Aguirre Benavides hicieron lo mismo ante su jefe, advirtiéndole que si no dejaba ir sano y salvo a Obregón lo desconocerían y se unirían a las fuerzas de Carranza. Gracias a la intervención de estos tres generales, Obregón y su comitiva lograron salir con vida en aquella ocasión.²³

Tal y como se lo había anunciado Villa a Obregón, la División del Norte no tuvo representación en la asamblea convocada por el Primer Jefe en la Ciudad de México. Sin embargo, fue la facción protagonista de la convención celebrada en Aguascalientes y fue hasta entonces cuando Obregón y Villa volvieron a encontrarse frente a frente. Obregón asistió a la convención revolucionaria desde el 10 de octubre de 1914, cuando esta comenzó; y el comandante de la División del Norte acudió el día 17 para secundar la proposición que el general Obregón había hecho a todos los asistentes respecto a firmar la bandera nacional como símbolo de compromiso para cumplir y respetar los acuerdos que se determinaran en aquella asamblea. Al ingresar al recinto, el general Villa pronunció un discurso en el que dijo que no quería nada para él, únicamente quería mirar claro en el destino del país y dejaba en los convencionistas la responsabilidad del destino de la patria.²⁴ Las palabras de Villa fueron aclamadas por quienes las escucharon y en cuanto las concluyó, Obregón subió a la tribuna del Teatro Morelos para abrazarlo. En ese momento Villa le dijo que no sería la sombra del porvenir mexicano y, nuevamente haciendo alusión al papel histórico que jugarían ambos, le dijo que “la historia sabrá quienes fueron sus verdaderos hijos”; a lo que Obregón contestó afirmativamente.²⁵

A pesar de ese momento conmovedor, el abrazo entre ambos caudillos no significó su reconciliación, las rivalidades entre Villa y Álvaro Obregón, así como con Plutarco Elías Calles, ya eran personales y debido a que la Convención de Aguascalientes fracasó y culminó en el rompimiento definitivo del Ejército Constitucionalista, así como con la creación del Ejército Convencionista, las disputas llegaron al campo de batalla.

²³ Castro, *Op. Cit.*, pp. 45 y 120.

²⁴ Discurso del general Francisco Villa en la Soberana Convención de Aguascalientes. *En. P.R.I. Op. Cit.*, pp. 103-104.

²⁵ Vito Alessio Robles. *La Convención Revolucionaria de Aguascalientes*. INEHRM, México, 1979, pp. 176 y 177.

El 4 de diciembre de 1914, Obregón publicó un manifiesto expedido en Veracruz, en el cual se refirió a Felipe Ángeles, José María Maytorena y Francisco Villa como la “trinidad maldita”, y convocó a todos los ciudadanos a tomar las armas en contra de ellos.²⁶ Álvaro Obregón tuvo el mando del Ejército de Operaciones del Ejército Constitucionalista y encabezó las batallas libradas contra las fuerzas villistas en Celaya, León y Trinidad, Gto., de abril a junio de 1915, las cuales se conocen como la campaña del Bajío. En ellas Obregón sufrió una herida en el brazo derecho por un fragmento de metralla, que le ocasionó la amputación de esa extremidad. Posteriormente, participó en otras ocho acciones de armas contra los villistas en los Estados de Guanajuato, Querétaro, Aguascalientes y Coahuila.²⁷ Por su parte, Calles combatió contra los villistas en dos ocasiones. La primera fue en defensa de la Plaza de Agua Prieta, Son., ocurrida del 1 al 3 de noviembre de 1915 y la segunda ocasión fue en San Joaquín, Son., el 9 de diciembre del mismo año.²⁸ Tras estas batallas Francisco Villa fue derrotado y se vio obligado a disolver la División del Norte, limitándose a conservar a un pequeño grupo armado con la que se mantuvo en rebeldía aplicando tácticas de guerra irregular.

I.2.- Francisco Villa después del Bajío

La derrota de las tropas villistas en la campaña del Bajío lapidó la imagen de Francisco Villa como genio militar y al mismo tiempo le atribuyó al general Obregón la investidura de “caudillo invencible” o “héroe de mil batallas”, de modo que la popularidad del general Villa disminuyó al mismo tiempo que se acrecentó la de Obregón. Éste no fue un problema menor para los villistas, ya que la popularidad de los caudillos estaba ligada al apoyo social, lo que militarmente se traducía en número de soldados, medios de abastecimientos e información, refugio, etc. Por ello, los constitucionalistas aprovecharon las

²⁶ Manuel W. González. *Contra Villa, relato de campaña 1914-15*. Ediciones Botas, México, 1935. pp. 372-376.

²⁷ Estudio sobre la actuación militar del general Álvaro Obregón localizado en su expediente personal. Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (en lo consiguiente AHSDN)/ Fondo Bóveda/ Clasificación: XI/111/1-22, Tomo II, foj. 257.

²⁸ Hoja de Servicios del Gral. Plutarco Elías Calles localizada en su expediente personal. AHSDN/ Fondo Bóveda /Clasificación: XI/111/1-7, Tomo IX, foj. 2068.

circunstancias y redoblaron esfuerzos para aumentar la impopularidad de sus enemigos.

El 1 de diciembre de 1914, Luis Cabrera convenció a Venustiano Carranza para emprender una guerra de propaganda con el fin de influir en “las opiniones, emociones, actitudes y comportamiento de los ciudadanos”.²⁹ La primera etapa de esa estrategia constitucionalista consistió en que el villismo fuera desprestigiado por los mismos villistas. Así, en 1915, Álvaro Obregón persuadió al general Luis Aguirre Benavides para escribir y publicar, en palabras del mismo Benavides, “artículos injustos que denigraban a su jefe de pocos días antes”, lo cual éste aceptó.³⁰ Asimismo, los constitucionalistas decidieron desplegar una campaña publicitaria de desprestigio a nivel internacional y contrataron los servicios del periodista John Kenneth Turner, autor del libro *México Bárbaro*,³¹ a quien le pagaron 2,000 dólares a cambio de que diera a conocer en magazines y periódicos “las tendencias reaccionarias del villismo”.³² Como parte de sus servicios, el 21 de mayo de 1915, Turner publicó una nota en el diario *The sun*, que llevó por título: *Pancho Villa, el perro mexicano en el pesebre*. En aquella nota manifestó que:

*El principal obstáculo en el camino a la paz en México hoy es un hombre, un solo hombre. Este hombre apenas sabe escribir su nombre. No puede descifrar un párrafo ordinario en un periódico ordinario. Es polígamo. Sus gustos corren hacia la pelea de gallos, la plaza de toros y la mesa de juego. Sobre todo le fascina pelear, derramar sangre humana. Su nombre verdadero es Doroteo Arango. El mundo lo conoce como Francisco Villa.*³³

Además de las repercusiones contraídas en su contra por la campaña publicitaria impulsada por los constitucionalistas, los villistas realizaron una acción en particular que inmediatamente impactó en la opinión pública nacional e internacional. El 9 de marzo de 1916 atacaron la población de

²⁹ AHSDN/Operaciones Militares/ Exp. 481.5-315, fojs. 670-675. El concepto de guerra de propaganda es retomado del *Manual de Operaciones en Campaña*. T. I, *Op. Cit.*, pp. 15 y 16.

³⁰ Aguirre Benavides. *Op. Cit.*, pp. 80 y 81.

³¹ John Kenneth Turner. *México Bárbaro*. Editorial Época, S.A., México, 1998.

³² AHSDN/Operaciones Militares/Exp. 481.5-315. Fuente proporcionada por el Sgto. 1/o. Hist. Víctor Salazar Velázquez.

³³ John Kenneth Turner. “Pancho Villa, The Texican Dog in the Manager”, *The Sun*, New York, 21 de marzo de 1915. *En* Eugenia Meyer. *John Kenneth Turner, periodista de México*. UNAM-ERA, México, 2005, pp. 247-255. En esta obra se recopilan diversos artículos que desprestigian a Francisco Villa y enaltecen a Venustiano Carranza.

Columbus, en Estados Unidos de América. Si bien algunas fuentes aseguran que aquella acción convirtió a Villa en un símbolo de resistencia nacional, eso fue hasta años después, cuando se dio por hecho que Villa salió impune de aquel acto.³⁴ En ese tiempo, la prensa nacional acusó a Villa de anti patriota, por intentar provocar una guerra de intervención que ponía en riesgo la soberanía nacional. Por su parte, la prensa norteamericana realizó numerosas publicaciones señalándolo como bandido y, desde 1916 hasta 1920, la industria fílmica de aquel país realizó 18 filmes sobre Villa en los que lo representaban como un hombre sanguinario e ignorante.³⁵ De este modo la imagen pública del Centauro del Norte fue colapsando precipitadamente. Durante aquellos años los constitucionalistas también comenzaron a escribir sus primeras versiones de la historia de la Revolución Mexicana en las que no perdían oportunidad para desprestigiar a los villistas.³⁶ En 1915 Federico P. Robledo publicó su libro *El Constitucionalismo y Francisco Villa a la luz de la verdad*, en el cual escribió:

En los momentos en que escribo este libro, uno de los que habíamos conceptuado como hermano sencillo, sincero y leal, jefe que fue de la División del Norte, Francisco Villa, se insubordina y lleva su osadía, con un grupo de inconcientes (sic) políticos, hasta declararse al ayo de una nueva tiranía y de una espantosa dictadura militar, reaccionando a los tiempos de Huerta y del autócrata Porfirio Díaz.³⁷

En 1917 el general Álvaro Obregón publicó sus memorias tituladas *Ocho Mil kilómetros en campaña*, en las cuales se dirigió a Villa como “traidor, bandolero y Jefe de la reacción”, asimismo llamó a los villistas “arrogante ejército y secuaces que lo secundan en su obra de bandidaje y desolación”.³⁸ Aunque la intención de su libro, según Obregón, era otorgarle a sus hombres el mérito que habían ganado durante aquellas campañas militares, es claro

³⁴ Thomas Benjamin. *La Revolución Mexicana. Memoria, mito e historia*. Taurus, México, 2003, p. 84.

³⁵ Emilio García Riera. *México visto por el cine extranjero*. T. II., Ediciones Era y Universidad de Guadalajara, México, 1987, pp. 37-80.

³⁶ Ver nota periodística “*Quiénes son los verdaderos revolucionarios*” del diario *Demócrata*, 23 de noviembre de 1915, citada en Thomas Benjamin. *Op. Cit.*, pp.136.

³⁷ Federico P. Robledo. *El Constitucionalismo y Francisco Villa a la luz de la verdad*. El Demócrata, Matamoros, 1915.

³⁸ Obregón. *Op. Cit.*, pp. 247, 255, 307, 470 y 472.

que para construir una historia de héroes necesitaban villanos y dio ese papel a las facciones opositoras, entre las que se encontraba la villista.³⁹

En palabras de Pedro Salmerón, en esa etapa de la historiografía de la Revolución Mexicana, Villa era desprestigiado porque “el grupo en el poder había tenido en el villismo a un enemigo formidable, y el caudillo duranguense era un fantasma muy peligroso, así que los políticos que estaban en el candelerero, y los que habían estado o querían estarlo, que eran quienes estaban escribiendo la historia de la Revolución [...] (la convirtieron en) [...] una especie de tribunal al que había que rendirle cuentas, que erigiría estatuas a los buenos mexicanos y enviaría al limbo del desprecio y el olvido a los malos”.⁴⁰

De tal modo, que mientras Francisco Villa se mantenía en pie de lucha mediante la guerra irregular, su imagen era desprestigiada desde varios frentes. Su prestigio, que anteriormente era elogiado por la prensa nacional e internacional, pasó a ser blanco de constantes agresiones; fue hasta firmar la paz con el gobierno cuando momentáneamente se detuvieron los continuos ataques a su nombre.

I.3.- Los acuerdos de Sabinas

En 1920 Adolfo de la Huerta, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles desconocieron a Carranza como presidente de la República y se levantaron en armas enarbolando el Plan de Agua Prieta,⁴¹ el cual consumó su triunfo con el asesinato del Varón de Cuatro Ciénegas el 21 de mayo de ese año en Tlaxcalantongo, Puebla. Con el triunfo aguaprietista, el triunvirato de Sonora asumió el poder ejecutivo. Obregón y Calles, como hemos mencionado, para este entonces ya eran enemigos declarados de Francisco Villa pero no así De la Huerta, quien conoció a Villa cuando formó parte de la comitiva que arribó al estado de Chihuahua en 1913 para presentarle el Plan de Guadalupe y solicitarle su adhesión al mismo. Gracias a que fue De la Huerta

³⁹ *Ibidem*, p. 1.

⁴⁰ Pedro Salmerón. “*Pensar el Villismo*”. Consultado en noviembre de 2014, en: <http://www.historicas.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc20/256.html>

⁴¹ El Plan Orgánico del Movimiento Reivindicador de la Democracia y de la Ley, también conocido como Plan de Agua Prieta, fue un manifiesto, redactado por órdenes de Plutarco Elías Calles y encabezado por Adolfo de la Huerta, que desconocía al gobierno de Venustiano Carranza y proponía destituirlo del poder por medio de las armas.

quien asumió la presidencia interina del país, el Centauro del Norte pudo pactar la paz con el gobierno, pero esto no fue nada sencillo.

Francisco Villa buscó la amnistía con el gobierno porque después de diez años de guerra ya se había desgastado la moral de sus hombres, habían pasado cinco años desde que dejaron de ser la unidad militar más poderosa de la Revolución y conforme pasaba el tiempo, aumentaba la dificultad para conseguir soldados, armas y los bienes más indispensables de sobrevivencia como comida y refugio. Esto se debía en gran medida a los constantes saqueos y enfrentamientos de los diversos grupos revolucionarios, ya que los pueblos que habían servido de teatro de operaciones de la guerrilla villista estaban en ruinas en todos los sentidos, tanto en su arquitectura como en su economía y en sus esperanzas de alcanzar las mejoras sociales prometidas por la Revolución.⁴²

Por su parte, a los aguaprietistas les convenía negociar con los villistas porque de esta forma podrían proyectar una imagen de estabilidad. Pactar la paz con Francisco Villa significaba pacificar con el insurrecto más famoso de las diferentes guerrillas que permanecían en pie de lucha en aquellos años, aquel que siempre significó un peligro latente; por ello, política y militarmente, era muy conveniente. Sin embargo, aunque ambos bandos se beneficiaban al acordar la paz, esto no fue sencillo debido a la gran rivalidad que había surgido entre Francisco Villa y los generales Plutarco Elías Calles y Álvaro Obregón, quienes ya se habían convertido en los principales líderes militares de aquellos días.

Existieron dos intentos previos a que Villa lograra pactar una amnistía. El primero fue directamente con el general Plutarco Elías Calles, entonces Secretario de Guerra y Marina. Villa le pidió a Calles una hacienda en Chihuahua para que sus soldados pudieran trabajar por su propia cuenta y el mando de las fuerzas rurales de ese estado para enlistar en ellas a sus

⁴² La creación de organizaciones armadas conocidas como “Defensas Sociales” surgieron desde 1916, cuando la División del Norte había sido desintegrada y los villistas tuvieron que mantenerse en pie de lucha, operando por métodos irregulares. Dichas agrupaciones fueron muestra de que el aprecio de los lugareños se había convertido en resentimiento en contra de los revolucionarios. Las Defensas Sociales prestaban sus servicios al gobierno o al cacique de la región a fin de impedir saqueos o ataques de fuerzas revolucionarias. Estos grupos muchas veces estaban conformados por ex revolucionarios desertores, que comenzaron a prestar sus servicios al gobierno desde 1917. El Archivo de Historia Oral del INAH contiene numerosos datos sobre estas milicias.

hombres; a cambio, se comprometió a mantener el orden en la región. Pero, para acordar la paz, Calles le exigió a Villa que tuviera su residencia en Sonora con únicamente una pequeña escolta encargada de su seguridad personal. Sus condiciones no fueron negociables y, argumentando problemas de salud, envió un emisario como representante durante la negociación. En otras palabras, el Secretario de Guerra y Marina no pretendía una negociación de paz, sólo aceptaba una rendición casi incondicional de su enemigo y Villa la rechazó.

Ante la respuesta del general Calles, Villa entabló negociaciones con el gobernador de Chihuahua, Ignacio Enríquez, hombre que había conseguido poner a las defensas sociales de ese estado a favor de Álvaro Obregón. Villa le presentó el mismo pliego petitorio que le había hecho llegar a Calles, pero después de rechazar sus peticiones, Ignacio Enríquez intentó aprovechar la ocasión para tender una celada al Centauro del Norte.⁴³

Después de ambos intentos frustrados, el general Villa recurrió al presidente interino Adolfo de la Huerta, a quien, como ya hemos mencionado, le interesó la propuesta de Villa por el renombre político que podía traerle tanto nacional como internacionalmente. Según De la Huerta impulsar la paz en el norte del país podía ser interpretado por Estados Unidos de América como la llegada de un hombre fuerte a la presidencia y al que podía considerar como legítimo, por ello, después de una conferencia telegráfica con Villa, De la Huerta envió a su paisano, el ingeniero Elías Torres, para contactarlo personalmente y negociar la pacificación.

El 2 de julio de 1920 Villa le envió una misiva a Adolfo de la Huerta por medio de Elías Torres, en la cual le expuso sus peticiones para abandonar las armas. Pidió una hacienda que sería fraccionada para los miembros de su tropa y para los huérfanos y viudas de sus soldados difuntos; el mando de una fuerza de policía rural de quinientos hombres para poner fin al bandolerismo en Chihuahua y que se celebraran elecciones libres en ese mismo estado. A cambio, prometió ser leal al gobierno surgido en las próximas elecciones presidenciales, perdonar a cada uno de sus enemigos y no castigar por su propia mano a los hombres que le habían sido desleales; pero exigía que el acuerdo de paz lo firmara De la Huerta y dos de sus

⁴³ *El Universal*. 16 de junio de 1920.

generales más importantes, Álvaro Obregón y Benjamín Hill, así aseguraría que los acuerdos de amnistía serían respetados una vez que De la Huerta terminara su interinato como presidente. Al comenzar las negociaciones se pactó una amnistía entre ambas partes.⁴⁴

Adolfo de la Huerta no puso impedimentos en concederle tierras para sus hombres y propuso pagarles el sueldo de un año de haberes según el grado militar que ostentaran, pero le puso un número límite de 250 soldados y, aunque reconoció la necesidad de protección para cuidar su vida, no le concedió tener poder militar de ningún tipo; a cambio le ofreció la Hacienda de Canutillo y le permitió seleccionar a 50 de sus hombres para conformar una escolta personal.⁴⁵ Todo lo anterior lo escribió en una carta y se la entregó al ingeniero Torres para que se la hiciera llegar a Villa. Sobre el aval de los generales Obregón y Hill, el presidente escribió una carta en la que, a nombre de Plutarco Elías Calles, se apoyaban los acuerdos con Villa e hizo llamar a Calles para que la firmara. El general Calles pronunció pocas palabras en contra de ello y al final firmó la carta, posteriormente la misiva fue llevada a manos del general Hill, quien también signó en ella con completa aprobación.⁴⁶ Enseguida el ingeniero Torres partió para entregar ambos escritos al general Villa.⁴⁷

Aunque esta vez Plutarco Elías Calles no pudo impedir la pacificación de Francisco Villa, fue entonces cuando salió a escena el general Álvaro Obregón, quien se mostró renuente a aceptar la rendición de Francisco Villa y envió misivas al presidente para tratar de impedir los convenios.⁴⁸ El 17 de julio se comunicó con De la Huerta para preguntarle si era verdad que el gobierno tenía la intención de pactar con Villa, expresándole que protestaba contra todo pacto que se celebrara con el enemigo y que el ejército, así como el gobierno del Estado de Chihuahua y Estados Unidos opinaban de la misma forma. Al día siguiente, le envió otro telegrama en el que le advertía de los conflictos que podía ocasionar el aceptar un trato con Villa para las relaciones

⁴⁴ Federico Cervantes. *Francisco Villa y la Revolución*. INEHRM, México, 1985, p. 621.

⁴⁵ *Ídem*.

⁴⁶ Antonio Vilanova. *Muerte de Villa*. Instituto Chihuahuense de la Cultura. México, 2011, p. 76.

⁴⁷ Elías Torres. *Vida y Hazañas de Pancho Villa*. El Libro Español, México, 1953, pp. 127-151.

⁴⁸ Katz. *Op. Cit.* T. I., pp. 320-325.

con Estados Unidos, manifestando que el gobierno mexicano estaría en un grave problema si después de pactar con Villa los estadounidenses pedían su extradición por el ataque a Columbus de 1916, pues de acatar la extradición violaría el compromiso entre el gobierno y Villa pero si no se aceptaba se podría acusar al gobierno mexicano de complicidad ante aquellos hechos. Además, le hacía saber que conocía las cartas que le había enviado a Villa a través de Elías Torres y le advirtió que de seguir con las negociaciones algunos generales podían levantarse en armas contra el gobierno.⁴⁹

Aunado a la negativa de Obregón para aceptar la pacificación de Villa, el ingeniero Elías Torres acrecentó la discordia porque reveló a la prensa las peticiones de Villa para acordar la paz. La prensa las publicó como si ya hubiesen sido otorgadas por el presidente, entre ellas la del mando militar en el Estado de Chihuahua. Al conocer la noticia, el general Joaquín Amaro, encargado de las operaciones militares en Chihuahua, amenazó con levantarse en armas en contra del gobierno si el presidente aceptaba amistar con Villa y obtuvo el apoyo del gobernador de ese Estado, el General Ignacio Enríquez.⁵⁰

Cuando Elías Torres llegó a Saucillo, Chih., para conferenciar con Villa, se encontró con el general José Gonzalo Escobar, quien le advirtió que desconfiara del general Amaro y le enseñó un telegrama fechado el 16 de julio, en el que tenía la orden de vigilarlo a él y a su comitiva para preparar un ataque sorpresa. Al día siguiente, Torres le envió una carta al presidente informándole que las fuerzas posicionadas en Chihuahua no tenían órdenes de detener los ataques contra Villa, sino por el contrario, Joaquín Amaro había enviado dos columnas para vigilar a la comitiva de paz.⁵¹ En Palacio Nacional el Teniente Coronel Alejandro Gaxiola, Jefe del Estado Mayor Presidencial, respondió que el general Amaro conocía las disposiciones

⁴⁹ Telegrama de Álvaro Obregón a Adolfo de la Huerta, Nogales, Son., 17 de julio de 1920. Archivo Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca (en lo consiguiente APECFT)/Fondo Fernando Torreblanca, serie 030400, inv. 2403, exp. 387, De la Huerta, Adolfo, ff. 34-35 y 44. Citado en Castro, *Op cit.* pp. 109 y 110.

⁵⁰ Antonio Vilanova. *Op. Cit.*, p. 77.

⁵¹ Telegramas y comunicaciones de Elías Torres a Obregón donde le transcribe los mensajes que le envió al presidente De la Huerta. APECFT/., exp. T-010/794, inv. 2810, 17 de julio de 1920. Citado en, Martha Loyo *“Las redes militares en el asesinato de Pancho Villa”*. en. Javier Garcadiago y Emilio Koury (compiladores). *Revolución y exilio en la historia de México, del amor de un historiador a su patria adoptiva. Homenaje a Friedrich Katz*. Colmex, Ediciones Era y Centro Katz. México, 2010, pp. 369-390.

presidenciales y ayudaría a cumplirlas. Según Elías Torres, años después Villa le mostró pruebas de que Calles le había dado instrucciones a Amaro para que no permitiera que los arreglos se llevaran a cabo y que aprovechara la ocasión para tenderle una celada.⁵²

Ante las constantes posturas en contra de signar la paz y la declaración del Subsecretario de Guerra y Marina, general Francisco Serrano, quien aseguró a la prensa que no era necesario entablar negociaciones con Villa porque ya estaba derrotado y no duraría más de un mes en combate; De la Huerta se retractó y anunció que las condiciones de Villa no se harían efectivas, que el ingeniero Torres no era un emisario oficial del gobierno y giró nuevas órdenes para reanudar las hostilidades en contra de los villistas.

De inmediato Elías Torres le hizo saber a Villa que las negociaciones habían terminado, por lo que el general decidió hacer honor a su sobrenombre de Centauro del Norte y cabalgó 700 kilómetros desde Chihuahua hasta Coahuila. Villa tenía que demostrar que él no sería el único beneficiado al signar la paz pues no estaba del todo vencido, con esa intención se escabulló de sus enemigos para presionar al gobierno a que aceptara entrar en negociaciones.

En la madrugada del 26 de julio de 1920, Francisco Villa, junto con ochocientos cincuenta de sus hombres, llegó a Sabinas, Coah., que estaba custodiada por menos de 50 soldados desprevenidos. Tras un corto intercambio de balas, los villistas consiguieron asegurar la plaza. Enseguida Villa ordenó que se restablecieran las líneas de telégrafo que habían sido saboteadas como parte de la estrategia de combate y a las ocho de la mañana el secretario del Centauro del Norte, Gómez Morentín, se comunicó a Palacio Nacional para pedir una conferencia con el presidente Adolfo de la Huerta.

Antes de que se estableciera la conferencia telegráfica, la prensa ya había propagado la noticia de la toma de Sabinas. Por medio del telégrafo, Villa le dijo a De la Huerta que deseaba continuar con los arreglos interrumpidos, que estaba a sus órdenes y que la intransigencia de uno de sus jefes lo había obligado a apoderarse de esa ciudad pero que no había hecho ningún mal a

⁵² Telegrama en el que Calles le ordena a Amaro continuar con las operaciones contra Villa. AHSDN/Fondo Operaciones Militares/ Clasificación XI/481.5/79, ff. 26, 30-31.

la población ni había un solo muerto.⁵³ Tras una larga plática y llegar a acuerdos, Adolfo de la Huerta envió al general Eugenio Martínez para encontrarse con Villa en Coahuila y poner todo por escrito.

Existen varias explicaciones sobre el por qué esta vez sí se logró llegar a un acuerdo. Con la toma de Sabinas y la solicitud de Villa para entablar una conferencia telegráfica, el general demostró su interés para negociar pero también mostró que seguía siendo un guerrillero capaz de restar la estabilidad al gobierno emanado del Plan de Agua Prieta, inestabilidad que impedía el reconocimiento oficial por parte de Estados Unidos. Por otra parte, Coahuila no había sufrido los sabotajes o la escasez de alimentos y dinero a causa de la lucha revolucionaria, como Chihuahua y Durango que estaban en la ruina por los constantes saqueos durante los últimos cinco años de la lucha de guerrillas. Por ello, al llegar Villa a esas tierras fácilmente pudo hacerse de caballos, alimentos y dinero para abastecer a su pequeña tropa y, de ser necesario, podía continuar en pie de lucha.

El acta de unificación del general Villa al gobierno presidido por Adolfo de la Huerta se firmó a las once de la mañana del 28 de julio de 1920 en la plaza de Sabinas, Coahuila. En cinco cláusulas se estipuló que el general Villa debía deponer las armas para retirarse a la vida privada a cambio de una hacienda denominada Canutillo, donde estaba obligado a tener su residencia. También se le autorizó elegir a 50 hombres de su confianza para que le sirvieran de escolta, quienes contaron con licencia para portar armas y el pago de su sueldo estuvo a cargo de la Secretaría de Guerra y Marina, pero no podían cumplir otra función que no fuera cuidar la seguridad de Villa. Al resto de la tropa se le entregó el sueldo de un año según su jerarquía militar y títulos de propiedad de tierras en el lugar que ellos los solicitasen, además de la posibilidad de ingresar al Ejército Nacional. Todo esto sobre la palabra de honor de Villa de no tomar las armas contra el gobierno constituido, ni en contra de sus compatriotas.

I.3.1- Muy estimado presidente y fino amigo Álvaro Obregón

Tras la rendición, Villa partió con rumbo a Torreón y al pasar por San Pedro de las Colonias recibió tres cartas, una del presidente Adolfo de la Huerta,

⁵³ Torres. *Op. cit.* pp. 150 y 151.

otras de los generales Plutarco Elías Calles y Benjamín Hill. La primera confirmaba el pacto celebrado, mientras las otras dos lo felicitaban por haber depuesto las armas. La actitud de los tres principales generales sonorenses hacia los acuerdos entre De la Huerta y Francisco Villa fue muy diferente. Hill los apoyó sin reservas, Calles inicialmente no los aceptó pero terminó por hacerlo;⁵⁴ por su parte Obregón opinó que “no teniendo ninguna investidura oficial, no me considero autorizado para firmar arreglos o cualquier tratado que el gobierno celebre”;⁵⁵ además, criticó duramente aquellos arreglos y escribió a varios generales y gobernadores para que se opusieran a ellos.⁵⁶

Los generales Benjamín Hill y Francisco Serrano fueron los encargados de informar a Obregón sobre los convenios que De la Huerta tuvo con Villa y le hicieron saber que ellos estaban de acuerdo con los mismos.⁵⁷ Pero la respuesta de Obregón continuó siendo tajante:

*Ignoro motivos haya tenido el señor presidente para encargar a ustedes me comunicaran sus tratos con Villa, pues él conoce con toda precisión cuál es mi criterio con respecto a este asunto [...] Soy de la opinión que no hay ninguna autoridad por alta que sea su investidura, que tenga el derecho de celebrar con Villa un convenio que cancele su pasado y que incapacite a **los tribunales de la actualidad y del futuro** para exigirle responsabilidades.⁵⁸*

En respuesta, Serrano le escribió a Obregón que al igual que estuvo de acuerdo con él en cimentar un régimen en la República con base en la moralidad y respeto a las garantías individuales, estuvo también de acuerdo con el presidente en que se perdonara la vida a Villa, a cambio de que cesaran los sacrificios inútiles de sangre hermana y para mejorar los intereses económicos para la nación, pues la campaña contra Villa

⁵⁴ En la carta que Villa solicitó a De la Huerta en la que se garantizara que los arreglos entre ellos contaban con el apoyo de Calles, Hill y Obregón, se puede apreciar la firma de los dos primeros. Gustavo Casasola. *Historia Gráfica de la Revolución Mexicana*. T. V., Trillas, México, 1973, p. 1477.

⁵⁵ APECFT/Fondo Torres, Elías L., exp. T-010/794, inv. 2810, 18 de julio de 1920.

⁵⁶ Cervantes, *Op. cit.* p. 629.

⁵⁷ Castro. *Op. cit.* pp. 110-111.

⁵⁸ Radio Telegrama de los generales B. Hill y F. R. Serrano a gral. A. Obregón y respuesta telegráfica del general Obregón a los generales Hill y Serrano, 26 de julio de 1920, APECFT/PEC-AO, serie 11030400, inv. 2391, exp. H-7 y H-03/375, ff. 12-14. Citado en *Ídem*. Las negritas son nuestras.

significaba un agobiante desembolso para el exánime erario público.⁵⁹ El presidente dispuso que la repuesta de Serrano se enviara a todos los mandos del ejército.

Animado por su disgusto, Obregón se trasladó a la Ciudad de México, ahí se encontró con Miguel Alessio Robles, quien le dijo que la rendición de Villa era benéfica para el país y para él más que para otra persona, pues recibiría el poder con la República en completa paz.⁶⁰ Al notar que se quedaba solo en su posición, Obregón aceptó la rendición de Villa y declaró que no tenía ninguna inquina personal en contra de éste, aunque las circunstancias lo obligaban a abstenerse de tratar con él.

Cuando la prensa le preguntó a Villa sobre su relación con sus anteriores enemigos, Villa contestó que al general Obregón no le tenía confianza, mientras que a De la Huerta lo quería como a un hermano, pero poco tiempo después revaloró su relación con Obregón.⁶¹ El 29 de julio de 1920 y en vísperas de su retirada a Canutillo, Villa le envió una carta a Álvaro Obregón desde Sabinas, Coah., en ella le dijo:

Hasta hace muy pocos días todavía existía en mi corazón ser su enemigo personal, [...] pero he cambiado completamente de opinión queriéndome convertir en un amigo de usted [...] Si usted se avergüenza de ser mi amigo porque yo no valgo nada, espero que sea tan bondadoso para decirme no quiero ser su amigo.⁶²

El 29 de septiembre de 1920, después de dos meses, Obregón contestó la carta de una forma muy directa, evitando cualquier tipo de familiaridades y confusiones o malos entendidos.

Puede usted estar seguro de que al verificarse el cambio de gobierno, el día primero de diciembre próximo, usted seguirá gozando de todas las garantías que el actual gobierno provisional le ha otorgado.⁶³

⁵⁹ Telegrama del gral. Francisco R. Serrano al general Álvaro Obregón, Buque Guerrero a Colima, 26 de julio de 1920, APECFT/PEC-AO, serie 11030400, exp. S-23 y s-09/756, ff. 2-10. Citado en *idem*.

⁶⁰ *Ibidem*. p. 112.

⁶¹ Cervantes, *Op. cit.*, p. 630.

⁶² Carta de Villa a Obregón, documento citado en Castro. *Op. cit.* pp. 112-113.

⁶³ Según esta carta de Obregón, existió una anterior en la que Villa le solicitó conocer cuál sería la actitud del gobierno una vez que él asumiera la presidencia del país y la cual no tuvo respuesta. APECFT/Gral. Francisco Villa./ exp. V-19/833, inv. 2849. Ver también. Katz, *Op. Cit.* T. II, p. 325.

Sin embargo, quizá por conveniencia política u obedeciendo al viejo proverbio de mantener a los amigos cerca y a los enemigos aún más cerca, desde esa fecha la relación entre ambos generales fue más allá de lo que se pudiera pensar. Desde que Álvaro Obregón ocupó la presidencia del país, el 1 de diciembre de 1920, respetó los acuerdos de Sabinas, y por su parte, el general Villa intentó tener una buena relación con el gobierno.⁶⁴ A juzgar por la correspondencia entre ambos caudillos, incluso se podría asegurar que buscaron entablar un trato cordial. Algunos temas en sus telegramas eran superfluos, se escribían para felicitarse por el día de su cumpleaños y por la llagada del año nuevo; otros escritos tenían más relevancia, por ejemplo Villa le solicitaba agilizar los pagos de las pensiones a viudas y huérfanos, así como los trabajos de fraccionamientos y distribución de tierras para sus hombres como había quedado establecido en los acuerdos de paz. Otro tema muy significativo fue el apoyo que Villa le ofreció a Obregón en caso de que el país entrara en guerra contra Estados Unidos de América.⁶⁵

Así, la relación entre Villa y su “muy estimado presidente y fino amigo”, como se refería a él en sus cartas, parecía ir por buen camino. Villa le informaba sobre sus viajes fuera de Canutillo y el motivo para hacerlos, así como los resultados obtenidos en los mismos; lo mantenía al tanto de lo que acontecía en Chihuahua y de los rumores que se publicaban en los periódicos que pudieran provocar sospechas de insurrección. La confianza entre ambos generales llegó al grado de que Obregón le envió armamento, municiones y equipo para su escolta e incluso le ofreció su apoyo para que enviara a su hijo Agustín a estudiar en la capital.⁶⁶

Además de procurar tener una buena relación con el presidente, Villa trató de reivindicar su imagen con la sociedad. Recibía a todo tipo de invitados en su hacienda; pues manifestaba que pretendía “que sepan que todo aquel que pone un pie en Canutillo, sea amigo o enemigo, le extiende la mano para mostrarle quien es Francisco Villa”.⁶⁷ En una entrevista concedida a Regino Hernández Llargo en mayo de 1922, le dijo que la prensa “siempre hablan

⁶⁴ *Ibidem*, p. 330.

⁶⁵ Rubén, Osorio. *La correspondencia de Francisco Villa, cartas y telegramas de 1911 a 1923*. Biblioteca Chihuahuense, México, 2004, pp. 78-141.

⁶⁶ *Ibidem*. pp. 78-141.

⁶⁷ *Ibidem*. p. 162.

mal de mi, me llaman bandido, y engañan a mi pueblo. Ustedes, que son jóvenes, como gente más culta que yo, como hermanos de mi raza y de mi sangre, digan la verdad".⁶⁸ Muchos historiadores han asegurado que la entrevista con Hernández Llergo le costó la vida al general Villa; sin embargo, según el testimonio de Austreberta Rentería, Villa entabló una amistad con él por que le agradó lo que escribió en aquella ocasión.⁶⁹

Pero a pesar de sus intentos por redimir su imagen ante la sociedad Villa seguía teniendo enemigos, como Jesús Herrera, hijo de José de la Luz Herrera y hermano de Maclovio y Luis, antiguos villistas que se habían pasado a las fuerzas carrancistas y por ello habían sido sentenciados al paredón acusados de traición. Jesús Herrera, por medio de notas periodísticas, desprestigiaba la imagen de Villa acusándolo de ladrón y asesino e incluso había tratado de asesinarlo.⁷⁰ El conflicto entre ellos era de dominio público, por ello Francisco Villa decidió pedir ayuda al presidente y a Plutarco Elías Calles para que intervinieran a su favor. ¿Por qué buscó el apoyo del general Calles? ¿Acaso Villa quería aprovechar el conflicto en el que estaba involucrado para comenzar una amistad con aquel hombre que ya empezaba a perfilarse para convertirse en el próximo presidente de la República? Es posible. Obregón tardó en responder pero después prometió intervenir para remediar la situación; por su parte, no existen registros de que Calles haya contestado la solicitud de Villa.⁷¹

Pocos días después, el general Francisco Villa fue asesinado. Los intentos de éste por estar en buenos términos con el gobierno y redimir su imagen pública en primera instancia parecía ir por buen camino; sin embargo, las averiguaciones en torno a su asesinato demostraron lo contrario.

I.4.- La negación oficial al villismo

El 20 de julio de 1923, el general Francisco Villa fue asesinado en Parral, Chihuahua y a las 18:30 horas del día siguiente se realizó su sepelio. Las autoridades de Chihuahua no permitieron que su cuerpo fuera trasladado al

⁶⁸ Cervantes. *Op. cit.* p. 636.

⁶⁹ Entrevista a Austreberta Rentería. *La Prensa*, San Antonio, Texas, 21 de abril de 1935. Transcrita en: José C. Valadés. *La Revolución y los Revolucionarios*. T. II., Colección Memorias y testimonios, INEHRM, México, 2007, pp. 281-288.

⁷⁰ Ángel Rivas López. *El verdadero Pancho Villa*. México, B. Costa-Amic, 1970, p. 258.

⁷¹ Katz. *Op. cit.* T. II, pp. 361-364.

Panteón de la Regla, ubicado en el centro de Chihuahua, donde el general había mandado edificar un mausoleo, por lo que fue enterrado en la fosa número 632 del Panteón Civil de Dolores de Parral.⁷²

La razón por la que el gobierno negó el traslado del cuerpo fue para evitar que la situación se saliera de control, pues el ánimo de los villistas podía desencadenar un conflicto armado como ocurrió después del fusilamiento del general Felipe Ángeles en 1919. Asimismo, el gobierno evitó que se cumpliera la última voluntad de Villa en una muestra clara de impedir que se le rindiera algún tipo de honores que lo enaltecieran como a un héroe.⁷³

De cualquier modo los villistas demostraron el aprecio que le tenían a su caudillo y el cortejo fúnebre fue encabezado por los Dorados que vivían en Canutillo, así como por más de 5,000 personas que llegaron desde diversas partes del país.⁷⁴ El primero de agosto de ese año Gregory Mason publicó un artículo en la revista *Outlook* con el título *Villa ha muerto, Viva Villa*, en el cual mencionó que las leyendas habían tenido un papel importante en la vida del caudillo de Durango y que pesar de su muerte era probable que las leyendas no hubiese terminado aún “porque a los hombres les gustan los hombres astutos cuando eso se mezcla con valentía y para siempre disculparán la crueldad admirando su coraje”.⁷⁵

Mason tuvo razón, porque de inmediato comenzó a trazarse una leyenda en torno a la muerte del personaje. La opinión pública juzgó el asesinato como un crimen de Estado y fueron tantas las acusaciones en su contra que el gobierno emprendió acciones para tratar de aminorar las imputaciones de su presunta culpabilidad. El día 27 de julio, Obregón declaró a la prensa que muy pronto se acabaría con el misterio del asesinato de Francisco Villa, y tres días después, el encargado del Despacho de la Secretaría de Guerra y

⁷² Elías Torres. *Cómo Murió Pancho Villa*. El libro Español, México, 1954. p. 170.

⁷³ Las tropas villistas habían masacrado a las tropas federales acuartelados en Santa Rosalía en represalia directa de la ejecución Ángeles. ver. *Anne Marie McGee*. “Políticas del Cuerpo y la Figura de Pancho Villa: Desde la exclusión nacional para la resurrección regional”. consultado en mayo de 2014 en <http://translate.google.com/translate?hl=es&sl=en&tl=es&u=http%3A%2F%2Festudiosamericanos.revistas.csic.es%2Findex.php%2Festudiosamericanos%2Farticle%2Fdownload%2F513%2F519>

⁷⁴ *Ídem*.

⁷⁵ Recorte hemerográfico de Body Carter. “*Pancho Villa: un héroe nacional sin monumento*”, abril de 1956, resguardado en el Archivo Martín Luis Guzmán (sin clasificar).

Marina, general Francisco R. Serrano, anunció que en una semana se daría con los responsables.⁷⁶

Por iniciativa de Adolfo de la Huerta, Ministro de Hacienda en ese entonces, Obregón envió una comitiva para indagar sobre el asesinato y dar con los responsables. La comitiva partió al lugar de los hechos de inmediato y desde Torreón rindieron su primer informe, en el que manifestaron que la opinión de carácter absolutamente uniforme clasificaba el asesinato del general Villa como delito político y que la prensa local lo juzgaba de la misma forma.⁷⁷ Posteriormente el grupo de averiguación llegó al lugar de los hechos. En Parral se entrevistaron con Arturo Tolentino, quien había sido enviado por el gobernador Ignacio Enríquez. En un principio Tolentino juzgó la muerte de Villa como consecuencia de venganzas y odios personales, aunque después aceptó “confidencialmente” que el asesinato pudo haber sido de carácter político. Con esta última versión coincidió Hipólito Villa, hermano de Francisco, quien también fue entrevistado al respecto.

El primero de agosto la comitiva llegó a la capital del país e informó que el asesinato se había realizado con armas de uso exclusivo del ejército y que no debía ser entendido como un delito inspirado por tendencias personales y desligado de autoridades políticas.⁷⁸ Al día siguiente, estas declaraciones fueron expuestas en la Cámara de Diputados, y generaron resultados contrarios a los que pretendía obtener el Gobierno sobre el caso, ya que aumentó la tendencia a señalarlos como los culpables.⁷⁹

Sin embargo, el día 9, cuando el gobierno era el principal sospechoso, el diario *Excélsior* publicó la confesión del diputado de la Legislatura Local de Durango Jesús Salas Barraza, como autor del crimen. Salas Barraza declaró a la prensa que su confesión tenía como único fin “salvar el buen nombre del gobierno que nos rige actualmente y evitar que caigan sospechas sobre algunos funcionarios públicos”.⁸⁰ Jesús Salas Barraza fue condenado a veinte años de prisión, pero el 4 de abril de 1924, Ignacio Enríquez emitió un

⁷⁶ Pere Foix. *Pancho Villa*. México, Trillas, 1950, pp. 259-265.

⁷⁷ Víctor Ceja Reyes. *Yo maté a Villa*. La Prensa, México, 1960, p. 60.

⁷⁸ Antonio Vilanova. *Op. Cit.*, p. 87.

⁷⁹ Torres. *Op. cit.*, p. 170.

⁸⁰ Ceja. *Op. cit.*, p. 78.

decreto en su carácter de gobernador del Estado de Chihuahua, que le permitió salir libre cumpliendo sólo ocho meses de su sentencia.⁸¹

La confesión de Salas Barraza consiguió apaciguar momentáneamente las acusaciones contra el régimen, pero no logró eximir permanentemente al gobierno respecto al asesinato del general Villa. Después de haber transcurrido más de cuarenta años surgieron declaraciones como la del coronel José Félix Lara Medrano, quien se desempeñaba como Jefe del 1/er. Batallón de Línea del Sector de Hidalgo del Parral, subordinado a las órdenes del general Eugenio Martínez; Lara reveló que el crimen fue cometido por indicación del general Calles, y en recompensa a su participación recibió su ascenso al grado de general y una gratificación de 50,000 pesos.⁸² De igual forma, Francisco Piñón Carbajal, hijo adoptivo de Francisco Villa, declaró posteriormente que Adolfo de la Huerta le contó que los generales Calles y Amaro, esgrimiendo razones políticas, presionaron a Obregón para asesinar a Villa.⁸³ Ambas declaraciones surgieron cuando Francisco Villa ya había sido redimido en la historia nacional, ya que durante la etapa en la que fue juzgado como antihéroe de la misma, permanecieron en silencio.

A escasos meses del asesinato de su caudillo, los villistas participaron en la rebelión encabezada por Adolfo de la Huerta en contra del régimen obregonista, la cual no pudo resistir mucho en pie de guerra y tuvieron que rendirse después de solo unos meses; sin embargo, los insurrectos pagaron el precio de su insurrección.⁸⁴ En cuanto se levantaron en armas, las fuerzas

⁸¹ Periódico Oficial del Estado de Chihuahua del 12 de abril de 1924, donde dice textualmente: "En uso de las facultades que me concede el artículo 278 del Código Penal, se concede al Sr. Jesús Salas Barraza, el indulto de la pena de 20 años de prisión que por el delito de homicidio que le impuso la H. Primera Sala del Supremo Tribunal de Justicia. Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en Chihuahua, a los 4 días del mes de abril de 1924". Citado en Martha B. Loyo. *Op. Cit.* p. 375.

⁸² Lavretski I. *Pancho Villa*. Lautaro, Argentina, 1965, p. 199. Ver también. AHSDN/Cancelados/Expediente personal del general José Félix Lara Medrano/clasif. XI/III/I-159/foj. 115, 241 y 242. Es importante mencionar que en el expediente del general Lara no existe documentación procedente del periodo en el que se realizó el asesinato del general Villa; sin embargo, el documento generado en la fecha más próxima después de ese suceso, es un oficio en el que se le ratifica su grado de Coronel y le sigue un acuerdo del Secretario de Guerra y Marina para que se le conceda al ascenso al grado inmediato, sin explicar los motivos por el que se le confiere.

⁸³ Osorio. *Op. cit.*, p. 79.

⁸⁴ Adolfo de la Huerta entregó el poder pacíficamente a Álvaro Obregón pero después tuvo roces con él por la promulgación de los Acuerdos De la Huerta-Lamont y rompió relaciones. Decidió participar en las elecciones presidenciales en contra de Plutarco Elías Calles pero no

del gobierno tomaron Canutillo y saquearon la hacienda. Hipólito Villa, a sólo dos meses de haberse rendido, exigió que le regresaran la propiedad de su hermano y también la hacienda El Fresnillo que era de su propiedad, a lo que el presidente Obregón contestó que no se devolverían propiedades a ninguno de los villistas.⁸⁵ Además, el 10 de marzo de 1924 el presidente giró órdenes para que fueran canceladas las pensiones de los villistas y un mes después, la Secretaría de Guerra y Marina le negó una solicitud a la señora Austreberta Rentería viuda de Villa para mantener a sus hijos, argumentando que cuando murió su marido éste no prestaba servicios al ejército ni era considerado militar.⁸⁶

Durante su mandato Plutarco Elías Calles contestó en el mismo tono las solicitudes de los villistas para que se les devolvieran sus propiedades.⁸⁷ Asimismo, una vez que Álvaro Obregón dejó el cargo de presidente también dejó atrás su presunta amistad con Francisco Villa y ayudó a asociarlo en el lado oscuro de la historia oficial, cuando en un discurso público declaró que la reacción en 1914 “provocó una nueva infidencia en las fuerzas revolucionarias, y fue entonces cuando, capitaneadas por Villa, volvieron las huestes de esa revolución a pretender arrebatar al pueblo sus libertades y sus derechos”.⁸⁸

Así, la incorporación de Francisco Villa como un personaje contrario a los ideales revolucionarios obedece a varios factores. Como lo menciona Martín Luis Guzmán, principalmente fue por el hecho de que Villa perdió militarmente y a la natural inclinación por los ganadores en la política de no reconocer los méritos de sus oponentes. Nellie Campobello añade que también fue por no querer ofender a Estados Unidos y el temor a las represalias por enaltecer al único hombre que había atacado a dicho país en su propio territorio y había salido impune.⁸⁹ Finalmente, como lo menciona

consiguió vencerlo y aumentaron las fricciones entre él y los miembros del clan Sonora, por lo que se trasladó a Veracruz y lanzó un manifiesto para luchar en contra del gobierno.

⁸⁵ Archivo General de la Nación (en lo consecunte AGN), correspondencia Obregón-Calles, Escobar-Obregón y Obregón-Francisco Rodríguez. Citado en Katz. *Op. Cit.* T.II, p.385.

⁸⁶ AHSDN/Bóveda de Seguridad/ Expediente personal del general Francisco Villa/ Fojs. 259-261.

⁸⁷ *Ibidem.*, p. 385.

⁸⁸ Thomas Benjamin. *La Revolución Mexicana. Memoria, mito e historia.* Taurus, México, 2003, p. 103.

⁸⁹ Carter, *Op. Cit.*

Friedrich Katz, se debió a la participación de los villistas en la rebelión de 1923, pues desde ese momento Villa volvió a ser un símbolo de insurrección y “dejó de existir para el México oficial”.⁹⁰

Ante aquella postura del gobierno, la mayoría de los villistas intentaron ocultarse y deslindarse de su pasado por temor a recibir represalias, tal es el caso de Gregorio Rivas Mercado, hijo del Centauro del Norte, quien ocultó su identidad por varios años⁹¹ y de Francisco Piñón Carbajal, hijo adoptivo de Villa, quien se exilió en Estados Unidos.⁹² Sin embargo, hubo quienes no pudieron ocultar su pasado y tuvieron que cargar con ella, como Francisca Martínez de Domínguez,⁹³ quien fue víctima de la pobreza, amenazas de muerte, humillaciones y del aislamiento social por su vinculación con el villismo, la señora Francisca declaró que “los miembros de las defensas sociales decían que de los Martínez no habían de quedar vivos ni los perros”.⁹⁴

El temor de estas personas por estar vinculados con Francisco Villa se acrecentó en la madrugada del 5 al 6 de febrero de 1926, cuando fue profanada la tumba del general y su cadáver fue decapitado. Al igual que la investigación sobre su asesinato, Fernando Mena Ruiz escribió que “la investigación fue hecha con ganas de no aclarar lo ocurrido, y así nada fue aclarado”.⁹⁵ Por ello, se crearon muchas versiones sobre lo ocurrido. Unos señalaron a los estadounidenses como responsables pero las principales sospechas recayeron en el general Francisco Durazo, de quien se llegó a pedir que fuera relevado de su cargo como consejero de la Legión de Honor del Ejército y hasta su muerte fue señalado como el culpable.⁹⁶

⁹⁰ Katz, *Op. cit.*, T. II. p. 374.

⁹¹ Gregorio Villa Mercado se dio a conocer hasta 1966, cuando solicitó a la Secretaría de la Defensa Nacional que su padre fuera reconocido como Veterano de la Revolución. AHSDN/Bóveda de Seguridad/ Expediente personal del general Francisco Villa/ foj, 260.

⁹² Osorio. *Op. cit.*, pp. 50 y 51.

⁹³ Francisca Martínez de Domínguez era hija de Isidro Martínez, un villista que fue apresado junto con el general Felipe Ángeles cuando fue asesinado. *En*. Osorio. *Op. cit.*, p. 10.

⁹⁴ *Ibidem*.

⁹⁵ Fernando Mena Ruiz. *Francisco Villa, cuando el rencor estalla*. Editorial Jus, Colección figuras y episodios de la historia de México, México, 1960, p. 139.

⁹⁶ Rafael F. Muñoz. *Pancho Villa, Rayo y Azote*. La prensa, Colección Populibros, México, 1955. p. 188. y Robleto Hernan. *La Mascota de Pancho Villa*. Ediciones Botas, México, 1934, p. 1. Sobre la presunta culpabilidad del general Durazo, ver. Mena. *Op. Cit.*, p.142. y Cervantes. *Op. Cit.* p. 644. Ver también *El Universal*, 9 de agosto de 1965, en donde los

Austreberta Rentería financió la reparación de la tumba de su esposo y para asegurarse de que el cuerpo no volviera a ser ultrajado, se exhumaron secretamente los restos, quedando la nueva tumba a 120 metros hacia el oriente de la original.⁹⁷ Además, se construyó un sepulcro de concreto sin ostentaciones, ni siquiera una lápida que declarara su identidad.⁹⁸ Años después Francisco Piñón declaró que sabía dónde estaba la cabeza pero prefería mantenerla oculta por la “inquina oficial” en contra de su padre.⁹⁹ A pesar de que la historia oficial juzgaba a Francisco Villa como un villano, el gobierno no logró sofocar la admiración que muchos ciudadanos sentían por el Centauro del Norte y estos de vez en cuando intentaban refutar la historia oficial que se había creado en contra de su caudillo, aunque lo hacían intentando ocultar su identidad, como lo demuestra la obra de Louis Stevens, *Ahí viene Pancho Villa!*. El libro, según el autor, está basado en:

[...]lo relatado por F. (una de sus hermanas), lo narrado por Villa, lo dicho por “los Dorados”, de las confidencias de la señora V.S. emparentada con Villa por medio del matrimonio; y por otras personas que tuvieron intimidad con Villa – **y cuyos nombres no es necesario mencionar**-[...]¹⁰⁰

El aprecio por la figura de Francisco Villa se había convertido en una especie de herencia familiar desde tiempo atrás, cuando mucha gente le pedía al caudillo que fuera padrino de sus hijos, pues sus padres eran villistas y en caso de que murieran, querían que los niños continuaran siéndolo. Así la admiración y el aprecio hacia Francisco Villa continuó siendo inculcado de generación en generación.¹⁰¹

En una entrevista realizada la señora Austreberta Rentería en 1935, ella confesó que desde la muerte de su esposo se había negado a hacer declaraciones a los medios de comunicación por considerar que siempre

“Dorados” piden se lea el testamento de Francisco Durazo para que se resuelva el misterio del paradero de la cabeza de Villa o amenazan con decapitar el cadáver de Durazo.

⁹⁷ Elías Torres. *La Cabeza de Pancho Villa*. El libro Español, México, 1955, p. 123.

⁹⁸ Guadalupe Amparán, quien sepultó dos veces a Villa, dijo que después de la decapitación le pusieron al sepulcro piedra y mezcla “desde arriba hasta abajo”, por lo que “ahora es muy difícil que saquen nada”. *En. Mena. Op. Cit.*, p. 139. Ver también Elías Torres (1955). *Op. cit.*, 1955, pp. 126 y 127.

⁹⁹ Osorio. (1991), *Op. Cit.*, pp. 86 y 87.

¹⁰⁰ Louis Stevens. *Ahí viene Pancho Villa*. Edición Popular del “Gráfico”, México, 1931, p. 13. Las negritas son nuestras.

¹⁰¹ Cervantes, *Op. Cit.* p. 616.

mentían sobre la vida de su esposo, lo que definió como un martirio moral debido a la impotencia de poder defenderlo. Sin embargo, había transmitido sus recuerdos y la admiración que sentía por el general Villa a sus hijos para que:

[...] desde chicos se enseñen a defender la memoria de su padre que ha sido objeto de tantas y tantas calumnias [...] Porque con el nombre de Pancho se ha abusado; se le atribuyen los actos más perversos, se le presenta como un bandolero. Lo único que se calla es lo bueno que mi esposo hizo. De eso no se habla. Por eso quiero que mis hijos conozcan todos los hechos de su vida, porque si la historia no le hace justicia, ellos, cuando sean grandes, deberán luchar para demostrar que su padre no fue el Villa que nos han presentado hasta ahora.

[...] A pesar de que mi esposo ha sido calumniado tanto, todavía hay algunos de los hombres que militaron bajo sus órdenes, que recuerdan cariñosamente a su jefe [...] y eso me hace creer que algún día habrá justicia para mi esposo. ¡Justicia! Solamente justicia pido de quienes escriben, porque Pancho no era ese tipo desnaturalizado que pintan. Que se diga la verdad, que se diga lo malo, pero también lo bueno que hizo.¹⁰²

Aquella misma situación de orgullo por considerarse villista y de impotencia por no poder defender los ataques que se hacían en su contra, quedaron asentadas en las memorias de José María Jaurrieta, quien por esos años escribió:

[...] todavía en la actualidad con cierto gesto de asombro, mucha gente me pregunta: “¿anduvo usted con Villa?” “si, anduve”, ha sido y seguirá siendo mientras exista, la respuesta. y ¿por qué no decirlo? [...]¿qué pecado entraña el haber militado en las filas del vencedor de Victoriano Huerta?, ¡ninguno!”[...]

¡Villa fue un bandido!”, gritan potentemente los azotados por su espada victoriosa. “¡Villa fue un bandido!”, digo yo también al preguntar: ¿qué jefe revolucionario, desde la insurrección de Dolores ha sostenido y mantenido de su peculio propio a sus improvisados soldados?¹⁰³

Fue hasta inicios de la década de 1930 cuando comenzaron a surgir los primeros intentos por reivindicar la imagen de Francisco Villa, entre ellos se encuentra el libro *Cartucho*, escrito por Nellie Campobello. En esa obra la

¹⁰² Entrevista a Austreberta Rentería. *Op. Cit.*, Ver también Carter, *Op. Cit.*

¹⁰³ Palabras de José María Jaurrieta, a quien se le publicó su obra hasta 1997; sin embargo, su relato fue escrito por la década de 1930, en. José María Jaurrieta. *Con Villa (1916-1920), memorias de campaña*. Colección memorias mexicanas, CONACULTA, México, 2009, pp. 231 y 232.

autora afirmó que la motivación para escribir fue “vengar una injuria, la injuria del desprecio con el que se hablaba de los villistas”.

*Mi tema era despreciado, mis héroes estaban proscritos. A Francisco Villa lo consideraban peor que al propio Atila. A todos sus hombres los clasificaban de horribles bandidos y asesinos.*¹⁰⁴

Campobello prosiguió con otras publicaciones y algunas presentaciones en las cuales trataba de redimir la imagen de Villa y subsanarlo de las acusaciones en su contra, incluso se hacía pasar por hija del caudillo de Durango para conseguir acceso a diversas fuentes de información y realizar nuevas investigaciones sobre la vida de Villa. Sus esfuerzos fueron secundados por muchos otros autores, artistas, veteranos de la Revolución y organizaciones sociales, quienes emprendieron una lucha por redimir la imagen oficial del general Francisco Villa.¹⁰⁵

¹⁰⁴ Nellie Cambobello. *Cartucho. Relatos de la lucha en el norte de México*. Prólogo de Jorge Aguilar Mora. México. Era. 2009. p. 15 y 29.

¹⁰⁵ Nellie Campobello. “Perfiles de Villa”. en. Revista de revistas, el semanario nacional, año XXII, No. 1 160, 7 de agosto de 1932, pp. 14 y 15., *ver también*. Entrevista a Luz Corral en: Osorio Rubén (1991). *Op. Cit.*, p.117.

Capítulo II

Francisco Villa

II.1.- El mito de la Revolución en tiempos de Lázaro Cárdenas

El 20 de noviembre de 1934, 11 días antes de que el general Lázaro Cárdenas del Río asumiera la presidencia del país, se llevó a cabo la tradicional celebración por el inicio de Revolución Mexicana. El evento se realizó en el Palacio de Bellas Artes de la Ciudad de México y tuvo como orador al licenciado Luis I. Rodríguez, quien dijo sobre este periodo histórico que:

*[...] para su primer paso contó con el heroísmo de sus precursores, con los Flores Magón, con el bello sacrificio de Aquiles Serdán, después con los grandes caudillos Obregón y Calles...**Contó con las filas del Norte, con los hombres fuertes de esa parte de la República donde tiene eco todo clamor popular.** Contó también con Zapata en el Sur [...]*¹⁰⁶

En este discurso se pueden identificar los nombres de los héroes oficiales revolucionarios que eran aclamados días antes de que Cárdenas asumiera la presidencia de México y es notoria la omisión del nombre de quien fuera Jefe de la División del Norte. Al año siguiente, el discurso no tuvo grandes modificaciones, la celebración se realizó en el mismo lugar y nuevamente el licenciado Luis I. Rodríguez fungió como orador. Los elogios fueron dirigidos a Francisco I. Madero, *protomártir de la Democracia*; Emiliano Zapata, *flecha tembladora que rasgaba el alma del pueblo en el Sur*; Venustiano Carranza, *vino nuevo encerrado en cántaro viejo*; así como a Álvaro Obregón, *que bien pudo decir al bajar a la tumba lo que el poeta dijera a su madre: "Madre mía, llora en mis manos para llevarme el sabor de tus lágrimas"*. Persistió la omisión del nombre de Francisco Villa.¹⁰⁷

De esta forma, durante el primer año de su sexenio, Cárdenas se apegó a la lista de héroes de los gobiernos anteriores; sin embargo, aquella relación homérica fue modificada en los años siguientes. El principal hecho que motivó estos cambios ocurrió a las 10 de la noche del día 9 de abril de 1936,

¹⁰⁶ Sergio Contreras Cruz (compilador). *Discursos sobre la Revolución Mexicana. Testimonios del 20 de noviembre*. P.R.I., México, 1987, p. 169. Nótese la omisión del nombre de Francisco Villa, las negritas son nuestras.

¹⁰⁷ *Ibidem.* p. 172.

cuando el general Rafael Navarro Cortina, Jefe de la Guarnición de la plaza de la Ciudad de México, comunicó al general Plutarco Elías Calles que debía salir del país al día siguiente, a lo cual Calles contestó que estaría listo por la mañana, comenzando así el exilio de quien fuera conocido como el Jefe Máximo de la Revolución.

Al tomar esta decisión, el presidente Lázaro Cárdenas cambió la historia de la Revolución Mexicana, porque desde entonces el mandatario se forzó a modificar el discurso oficial para avalar el hecho de deshonorar a uno de los caudillos más aclamados que habían emanado del movimiento armado y dos días después de haberse llevado a cabo el exilio, asentó en sus memorias su intención por destituir a Calles de ese lugar protagónico, por lo menos durante algún tiempo.

El general Calles forma parte de la historia revolucionaria de México. Pasará el tiempo; se olvidará si fue o no culpable como opositor del propio régimen a que pertenece.

Quizás las causas de su actitud, pasados los años, no se tomarán como fallas, superarán sus actos afirmativos como estadista revolucionario y la historia lo volverá al sitio de donde lo sacaron sus falsos amigos.¹⁰⁸

No era la primera vez que un régimen replanteaba el discurso oficial revolucionario, Plutarco Elías Calles junto con Álvaro Obregón hicieron lo mismo cuando desconocieron a Venustiano Carranza como presidente. Puesto que el asesinato del Primer Jefe no se podía justificar únicamente con lo establecido en el Plan de Agua Prieta, fue necesario difundir una imagen negativa de Carranza a fin de legitimar al nuevo gobierno. Con esa intención, los aguaprietistas realizaron ataques directos e indirectos a la imagen del Varón de Cuatro Ciénegas. Entre los ataques directos, el 20 de noviembre del año siguiente a la muerte de Carranza, Federico González Garza declaró públicamente que:

Carranza enarboló ostensiblemente la bandera del constitucionalismo, pero en todos sus actos dejó descubrir que era de la madera de los más grandes déspotas[...] Soy miembro de la gran familia revolucionaria[...] de los muy pocos revolucionarios que prefirieron vivir voluntariamente en el destierro por luengos años antes que someterse al gobierno mil veces corruptor y despótico de un Venustiano Carranza.¹⁰⁹

¹⁰⁸ Cárdenas. *Op. Cit.*, p. 340.

¹⁰⁹ Contreras, *Op. Cit.* pp. 69 y 78.

Entre los ataques indirectos a la imagen del Primer Jefe, resaltan las reivindicaciones a los enemigos de éste. Los generales Felipe Ángeles y Emiliano Zapata, que en otros tiempos eran símbolos de insurrección utilizados para vanagloriar al gobierno constitucionalista, ingresaron al discurso oficial de la Revolución como mártires para provocar una revaloración entre la sociedad de quien ordenó su asesinato. De tal modo que los que antes eran juzgados como villanos se convirtieron en héroes y viceversa, la historia era una arma política utilizada para señalar los errores de los regímenes pasados como virtudes del actual y se creaban héroes con la finalidad de crear villanos, tomándose como primicia que entre más malo fuera el villano, más bueno sería el héroe.¹¹⁰

Por lo anterior, cuando Lázaro Cárdenas rompió relaciones con Plutarco Elías Calles, la historia oficial fue modificada para desplazar la imagen de Calles del pedestal heroico. Con esta intención, el presidente le sugirió a Ezequiel Padilla, director del periódico *El Nacional*, que cada vez que se nombrara al general Plutarco Elías Calles se omitiera el título de Jefe Máximo de la Revolución, como se había venido haciendo.¹¹¹ Al igual que en el caso del asesinato de Carranza, al año siguiente de llevarse a cabo el exilio de Elías Calles, el presidente del Partido Comunista de México, Hernán Laborde, agredió públicamente la imagen del caudillo sonorenses en un mitin realizado en la Plaza de la Constitución de la Ciudad de México con motivo del inicio de la Revolución Mexicana. Ante la presencia del presidente de la República y sin que esto le provocara ningún disgusto, el orador pronunció: “Nosotros acusamos a los callistas de alta traición a la patria”.¹¹²

Sin embargo, contrarrestar la popularidad de Plutarco Elías Calles era todo un reto porque contaba con numerosos amigos que ocupaban cargos importantes en el gobierno y eran fieles simpatizantes de él; por ello el presidente estableció alianzas con grupos opositores a los callistas. En las

¹¹⁰ Para conocer sobre la reivindicación oficial de Emiliano Zapata, ver. Francisco Pineda. “*Chinameca: Operaciones de estado sobre la imagen de Zapata*”. Revista Memoria, No. 247, Octubre de 2010, pp. 37-44. y Felipe Ávila. “*El ritual de Zapata*”. Revista Proceso, Colección BI-CENTENARIO., Fascículo 2, mayo 2009, pp. 5-21. Para conocer sobre la reivindicación de Felipe Ángeles, ver. Thomas Benjamin. *La Revolución Mexicana. Memoria, Mito e Historia*. Taurus, México, 2003, p. 103.

¹¹¹ Enrique Krauze. *Lázaro Cárdenas, general misionero*. Colección Biografías de poder, número 8, F.C.E. México, 1987, p.91.

¹¹² Contreras, *Op. Cit.* p. 183.

entidades donde los gobernadores eran partidarios del antiguo régimen, Cárdenas colocó a sus antiguos enemigos en las comandancias militares, valiéndose sobre todo de los carrancistas, quienes guardaban rencor a esa facción por la muerte de su caudillo. En Durango, donde era Gobernador el general callista Carlos Real Félix, el presidente envió como Jefe de Zona Militar al general Jesús Agustín Castro, oriundo de ese estado y que había fungido como encargado de la Secretaría de Guerra en tiempos de Carranza, por lo cual había estado en espera de disposiciones del mando desde 1928. El general zapatista Gildardo Magaña, quien también había sido banqueado desde 1928, se hizo cargo de la Zona Militar de su estado natal, Michoacán, y fue opositor de los Gobernadores Benigno Serrato y de Rafael Ordorica quienes se relevaron en el cargo. Movimientos similares se llevaron a cabo en los estados de Sonora, Sinaloa, Jalisco y Coahuila.¹¹³

Con la misma intención de buscar establecer una alianza con los enemigos del general Calles, el 8 de febrero de 1937, el presidente Cárdenas expidió una ley de indulto para todos aquellos que habían sido procesados por cargos políticos, civiles o militares por haber participado en las rebeliones o motines en contra de administraciones pasadas. En otras palabras, perdonó a quienes se habían levantado en armas en contra de los regímenes obregonista y callista en los años de 1923, 1927 y 1929.¹¹⁴

Además de estas disposiciones, Cárdenas se apoyó ideológicamente en el resto de los caudillos pertenecientes a la lucha revolucionaria y mantuvo en el discurso de Estado al resto de los héroes revolucionarios que ya formaban parte de la historia oficial como Francisco I. Madero y José María Pino Suárez quienes año con año recibieron ofrendas en sus sepulcros.¹¹⁵ Con otros personajes fue más bondadoso y se les concedieron honores muy significativos, por ejemplo, el 26 de noviembre de 1936, la Cámara de Diputados aprobó una iniciativa para que los restos del Varón de Cuatro

¹¹³ Enrique Plasencia de la Parra. *Historia y organización de las Fuerzas Armadas en México 1917-1937*. UNAM, México, 2010, pp. 353 y 354. Ver también: Luis González. *Los artífices del cardenismo*. Colección Historia de la Revolución Mexicana. El Colegio de México, México, 1979, pp. 139-141.

¹¹⁴ Cárdenas. *Op. Cit.* p. 366.

¹¹⁵ Contreras, *Op. Cit.* pp. 173-249., y Begoña Hernández Lazo. *Celebración del 20 de noviembre*. INEHRM, México, 1985, pp. 141-223.

Ciénegas fueran trasladados al Monumento a la Revolución.¹¹⁶ De igual forma, ese mismo año el nombre de Belisario Domínguez, fue develado con letras de oro en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados.¹¹⁷ Por su parte, la imagen de Álvaro de Obregón también recibió reconocimientos, como la inauguración de un teatro cívico bautizado con su nombre, el 20 de noviembre de 1935.¹¹⁸ Incluso la imagen de este general fue defendida por el presidente cuando intentaron desprestigiarla en 1937, mediante un publicado referente a los convenios de Bucareli. Al respecto Cárdenas escribió:

*El ejecutivo a mi cargo ve también necesario hacer del conocimiento de la Nación que, en concepto del propio Ejecutivo, se debe respetar la memoria del general Obregón por su trascendental participación en el movimiento revolucionario de México y que con igual respeto se debe venerar al señor Madero, al general Zapata y al señor Carranza, caudillos que fueron de toda una etapa en que se luchó por las reivindicaciones sociales.*¹¹⁹

Sin embargo, aunque les rindió homenajes a todos estos héroes, Cárdenas tomó como principal cimiento de su discurso un ideal revolucionario que había comenzado a establecerse desde 1906 en el Programa del Partido Liberal Mexicano y se mantuvo presente en la mayoría de los manifiestos revolucionarios promulgados hasta la Constitución de 1917, ese ideal fue la Reforma Agraria. Por ello, la imagen de Emiliano Zapata, principal icono de la lucha agraria, fue un aliado de Cárdenas para opacar la imagen del general Calles; incluso, quizá de manera no premeditada pero como una casualidad provechosa, la fecha en la que comenzó el exilio de Calles coincidió con la del aniversario del asesinato del Caudillo del Sur. Sin menciones directas, recordar el asesinato del icono de la lucha agraria el mismo día que se cumplía algún aniversario del exilio de Calles, servía para exaltar uno de los principales ideales revolucionarios que no había sido atendido durante la administración del Jefe Máximo, por lo que revivir la imagen del general

¹¹⁶ No obstante fue hasta febrero de 1942, durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho, cuando se dio cumplimiento a dicho decreto y por 18 años Carranza se convirtió en el único caudillo que descansaba en aquel monumento, hasta que en 1960, a propósito de los festejos por cumplirse 50 años desde el inicio de la Revolución, los restos de Francisco I. Madero también fueron trasladados. Ver. Langle Ramírez, Arturo. *El Mausoleo de los elegidos.*, Coed. SEP, INAH y Planeta, México, 1998, pp. 19-63.

¹¹⁷ Contreras, *Op. Cit.*, p. 161

¹¹⁸ *Ibidem.* p. 155.

¹¹⁹ Cárdenas. *Op. Cit.* p. 372.

Zapata aminoraba el prestigio de Calles y coadyuvaba a justificar la decisión de exiliarlo del país.

Desde 1937 en los festejos por el inicio de la Revolución los discursos oficiales resaltaban la imagen del caudillo del sur, ese año el senador Manuel Gudiño pronunció al pie del Monumento a la Revolución que “*por don Venustiano Carranza, gobernador legítimo de Coahuila, y por el inolvidable general Emiliano Zapata en el Sur, comenzaron a apropiarse ya claramente los perfiles sociales de la Revolución*”.¹²⁰ El nuevo discurso fue tomando fuerza a lo largo del sexenio cardenista, en las celebraciones del inicio de lucha revolucionaria del año siguiente, el licenciado Luis I. Rodríguez pronunció las siguientes palabras en el Palacio de Bellas Artes:

*[...] mientras ellos sostienen que se ha dado ya ejecución entera y aún excesiva a la Reforma Agraria e invitan a hacendados y ejidatarios a que hagan la paz en el campo y se unan y armonicen, nosotros recogemos el traicionado ideal de Zapata y reclamamos que el latifundismo todavía está en pie[...].*¹²¹

Entre otros actos relacionados con la reivindicación del general Zapata, durante las giras presidenciales en el estado de Morelos, Cárdenas dio su apoyo a los veteranos del Ejército Libertador del Sur para que formaran organismos sociales en defensa del mejoramiento de la clase campesina y para que establecieran internados en beneficio de los huérfanos que dejó la lucha armada. Además, les otorgó pensiones a las viudas que perdieron a sus esposos en la guerra y firmó la resolución de títulos de propiedad de tierras en Anenecuilco. También inauguró un ingenio azucarero ejidal que fue financiado por el Gobierno Federal en favor de los ejidatarios de la zona y lo bautizó con el nombre de Emiliano Zapata.¹²²

Al enarbolar la bandera del agrarismo, Cárdenas no sólo se valió de la imagen del general en Jefe del Ejército Libertador del Sur, también utilizó el renombre del general Francisco Villa para promover reformas sociales en los estados de Chihuahua y Durango. Según el historiador Friedrich Katz, gracias al carisma del Centauro del Norte, el presidente recibió el apoyo y la simpatía

¹²⁰ Contreras, *Op. Cit.* p. 200.

¹²¹ *Ibidem.* p. 226.

¹²² Cárdenas, *Op. Cit.*, pp. 322, 323, 385 y 388.

de los trabajadores del campo para llevar a cabo la Reforma Agraria en aquella zona del país.¹²³

De tal forma, el rompimiento de las relaciones entre el gobierno del general Cárdenas con el de Plutarco Elías Calles, originó un nuevo discurso oficial sobre la historia de la Revolución Mexicana, en el cual se hizo una revaloración de los participantes en el movimiento revolucionario. Si bien, en los años de 1923 a 1936 la enemistad del general Villa con los hombres que ostentaban el poder impedía su reconocimiento oficial como héroe de la Revolución y fue clasificado como villano, fue justamente esa enemistad y esa imagen de antihéroe lo que impulsó su reivindicación una vez que Plutarco Elías Calles se convirtió en el nuevo indigno de la patria.

En sus memorias Cárdenas dejó asentado que aceptaba la importancia de la División del Norte para la consumación de la victoria revolucionaria sobre el Ejército Federal, así como el hecho de que el contingente de los veteranos de la Revolución, antigua División del Norte, formaba parte del movimiento social en México. A su paso por Chihuahua en mayo de 1939, convivió con algunos de los veteranos villistas y escuchó sus versiones sobre diversos episodios de la vida del Centauro del Norte, con lo cual el presidente juzgó el asesinato de éste como un crimen político.¹²⁴ Sin embargo, aunque el régimen cardenista abandonó la postura oficial en contra del general Villa y lo incluyó en su discurso de legitimación, la reivindicación no fue total, ya que existían heridas que no sanaban. Durante las giras presidenciales por tierras villistas, llegaron a la mente del presidente recuerdos de las campañas en las que participó contra ellos, como la vez que resultó gravemente herido el Teniente Coronel Cruz Gálvez, en 1915, así como la muerte del general Guillermo Chávez, ocurrida en 1917. Pero, a pesar de estos recuerdos, Cárdenas necesitaba el apoyo del carisma del general Villa para replantear el discurso de la Revolución y desde entonces el Poder Ejecutivo de la Nación ya no señaló directamente a Francisco Villa como antihéroe oficial, por lo que los villistas comenzaron a manifestar su admiración por su caudillo y los homenajes populares en torno al Centauro del Norte salieron de la

¹²³ Katz. *Op. Cit.*, T. II., p. 391. El 20 de noviembre 1936, un ex villista le cambió personalmente al Presidente su carabina 30-30 por un arado de hierro. Narrado en el Documental "*Lázaro Cárdenas, el hombre y el mito*", Clío, México, 2000.

¹²⁴ Cárdenas. *Op. Cit.* pp. 417, 420 y 424.

clandestinidad. Pero a raíz de esto mismo, también surgieron manifestaciones en contra de los mismos y se replanteó un debate relativo a la reivindicación oficial de Francisco Villa, el cual fue tan apasionado y controvertido, que algunos autores lo consideraron como un nuevo enfrentamiento o la revancha de los villistas.¹²⁵

En esos años de la lucha por la reivindicación del Centauro del Norte, la mayoría de los partidarios de cada fracción era gente que conoció a Villa, que lo benefició o perjudicó personalmente o de una manera muy cercana y en ambas filas se incorporaron veteranos del movimiento armado, intelectuales, artistas y el pueblo en general. Los opositores estaban divididos en dos fracciones, unos querían borrar totalmente el recuerdo de Villa y otros sí querían que fuera recordado, pero como un bandido. Por su parte, los villistas también estaban divididos, unos aspiraban a que se dejara de atacar la memoria de su caudillo, mientras que otros exigían no solo que se detuvieran las agresiones sino que fueran sustituidas por el reconocimiento.

Los espacios de memoria como los monumentos, las ceremonias y los museos fueron el teatro de operaciones de aquella disputa. Cada homenaje dedicado a Francisco Villa fue una batalla ganada por sus simpatizantes y cada evento cancelado en su honor o realizado en su contra, significaba una victoria a favor de sus enemigos. Simbólicamente, la declaratoria de guerra se asentó en una placa colocada en la tumba de Francisco Villa, fechada el mismo año en el que fue exiliado Plutarco Elías Calles. En ella, el general Juan N. Medina sintetizó en una frase las agresiones que se hacían en contra de su líder y advirtió que desde entonces los villistas no permitirían que persistiera la ausencia de Francisco Villa en la historia nacional:

*Los insultos y los ejecutores no remplazarán al guerrero en los brazos de la historia y sí exhiben su bajeza.*¹²⁶

¹²⁵ José Emilio Pacheco escribió: "En México Pancho Villa perdió la guerra pero ganó la literatura", citado en: Margo Glantz. "Vigencia de Nellie Campobello", p. 11 en. Anales de literatura española. Universidad de Alicante, No. 16, 2003; Serie Monográfica, No. 6. Narradoras hispanoamericanas desde la Independencia hasta nuestros días. Edición de Carmen Alemany Bay. Consultado en julio 2015 en: <http://publicaciones.ua.es/filespubli/pdf/02125889RD17294207.pdf>

¹²⁶ Medina era militar de carrera, se incorporó a las filas revolucionarias desde las primeras batallas maderistas. En las filas de villistas, fue quien desempeñó la difícil tarea de disciplinar al grupo de guerrilleros para convertirlos en un ejército. Sufrió personalmente las represalias por su pasado villista pues, aunque Villa lo nombró general y ocupó el cargo de Jefe del

II.2.- La incorporación de Francisco Villa al discurso oficial de la Revolución Mexicana

Durante el sexenio de Lázaro Cárdenas la imagen del general Francisco Villa comenzó a incluirse en el discurso oficial de la historia de la Revolución Mexicana pero no figuró como protagonista, los homenajes no fueron colosales y en muchos casos imperó la sutileza. El primero de ellos fue el mural del artista Diego Rivera, titulado *Historia de México*. Esta obra comenzó a realizarse desde 1929 y se plasmó en la escalinata principal del Palacio Nacional de la Ciudad de México. En 1935 el mural fue develado y en el apartado dedicado a la Revolución Mexicana se pudo apreciar la imagen de Francisco Villa junto a la de Camilo Arriaga, Estaban Baca Calderón, Antonio Díaz Soto y Gama, Emiliano Zapata, Otilio Montaño, Juan Sánchez Azcona, Juan Sarabia, Felipe Carrillo Puerto, Carmen Serdán, Aquiles Serdán, Pascual Orozco, José Garibaldi, Luis Blanco, Francisco I. Madero, José María Pino Suarez, Abraham González, Eulalio Gutiérrez, José Guadalupe Posada, José Vasconcelos, Ricardo Flores Magón, Venustiano Carranza, Luis Cabrera y Felipe Ángeles.¹²⁷ Este mural fue el primer reconocimiento importante al general Villa si tomamos en consideración el lugar en el que se plasmó, el renombre del artista que lo realizó y que el costo monetario corrió a cargo del gobierno; así como el hecho de que la imagen del Centauro del Norte hasta ese entonces había sido excluida del movimiento artístico denominado *muralismo*. Sin embargo, la iniciativa parase ser impulsada por el artista y no a petición del Estado; además, la intención de Diego Rivera no era rendir honores al Centauro del Norte, sino a toda la historia de México.¹²⁸

Otro homenaje con características similares se realizó en 1938, con motivo del XXVIII aniversario del inicio de la Revolución Mexicana.¹²⁹ Se trata de la

Estado Mayor de la División del Norte, al reincorporarse al Ejército Nacional en 1922 no se le reconoció su grado militar y tres años después se dio de baja con el grado de coronel. Esta placa aún continúa colocada en la tumba de Francisco Villa.

¹²⁷ R. S. Silva E. *Mexican History Diego Rivera*. Sinalomex. México, 1966, pp. IX y X.

¹²⁸ Existe otro mural que se encuentra en el Castillo de Chapultepec, firmado por Eduardo Solares dos años antes de la obra de Diego Rivera, lleva por nombre: *Alegoría a la Revolución*. En la pintura aparece un jinete montado sobre un caballo negro que, al decir por Arturo Langle Ramírez, se trata de Francisco Villa; pero no es posible asegurar que en verdad sea él.

¹²⁹ Guadalupe y Rosa Helia Villa mencionan que la edificación de este monumento contó con el apoyo del Presidente Cárdenas y que se realizó para conmemorarse 15 años de la muerte

estatua más antigua del Francisco Villa que hoy en día se mantiene en pie, la cual se conforma por un busto del caudillo colocado sobre una columna en la que se colocó el Escudo Nacional y se ubica en la esquina del parque más cercano al Palacio Municipal de la Ciudad Lerdo, en Durango.¹³⁰ Es muy probable que para edificarlo se haya contado con la autorización del gobierno estatal y municipal, pero en la placa de este monumento no se hace mención de algún tipo de apoyo gubernamental incluso, al juzgar por la leyenda de la placa parece ser un homenaje popular: *El pueblo y excombatientes de la DIVISIÓN DEL NORTE a su digno Jefe: GENERAL DE DIVISIÓN FRANCISCO VILLA. Noviembre 20 de 1938.*

Mientras que el mural de Diego Rivera no provocó ninguna controversia porque no fue un homenaje realizado exclusivamente con la intención de redimir la imagen de Villa, la edificación del primer monumento del general sí las ocasionó porque sí perseguía este fin y porque inmediatamente sus partidarios pretendieron edificar otro monumento con mayores dimensiones. Al año siguiente de la develación, una mujer mostró su indignación y publicó el libro *Francisco Villa ante la historia, (a propósito del monumento que se pretende levantarle)*. La autora era Celia Herrera, quien describió sin medida a un Francisco Villa cruel, sanguinario y malvado, incluso entre las páginas del libro constantemente se dirigió al lector para cuestionarlo sobre los honores que debía recibir un hombre tan despiadado.¹³¹

La publicación de ese libro fue una advertencia para los villistas de que no sería fácil redimir el nombre de su jefe. Sin embargo, aunque permanecían

del general Villa, pero la fecha no coincide con la del asesinato. ver. Guadalupe y Rosa Helia Villa. *Villa de mi corazón*. Taurus, México, 2010, p. 103. Por su parte, Langle Ramírez resalta la importancia de este monumento por el contexto de la época en la que se construyó, menciona que al edificarlo se temía una reclamación estadounidense o alguna represalia política de los carrancistas que se encontraban en el poder. Ver. Langle Ramírez, Arturo. *Crónica de la cobija de Pancho Villa*. Comisión Nacional para el Fomento y Aprovechamiento de la Leche, A.C., México, 1985, pp. 23 y 24.

¹³⁰ Se tiene registro de que esta no era la primera estatua de Francisco Villa, pues en la Coyotera, cerca de San Juan Del Rio, Dgo., se le hizo el primer monumento en 1927, pero este fue derribado por sus enemigos. Ver. "Calles, Villa y Carranza coincidían en su amor a México, Afirmó el Presidente" en: *Excélsior*. 21 de noviembre de 1969, pp. 4 y 28.

¹³¹ Celia Herrera. *Francisco Villa ante la Historia, a propósito del monumento que se pretende levantarle*. S.P.I., México, 1939. El general Maclovio Herrera fue tío de la autora; durante la Revolución era considerado hombre de confianza de Villa, pero tras las derrotas del Bajío se pasó a las filas enemigas y debido a su traición, cuando fue capturado por su antiguo jefe fue sentenciado al paredón. Esta obra para 1985 ya había sido editada en tres ocasiones y, según la autora, estaba próximo a traducirse al inglés y ser publicado en Estados Unidos. Ver. Langle, *Crónica... Op. Cit.*, p.78.

opiniones como la de Celia Herrera, en esos años también se publicó un texto que contó con apoyo federal y que comenzó a replantear la postura oficial hacia Francisco Villa. En 1935 el senador Josué Escobedo y el periodista José T. Meléndez, solicitaron el apoyo del presidente para consultar los acervos gubernamentales y escribir un libro sobre la historia de la Revolución, argumentando que esa era “una labor, que demanda la colaboración de todos los revolucionarios sin distinción de bandos ni categorías, para hacer una obra completa, digna de la misma nobleza que inspiró al gran movimiento popular”.¹³² Cárdenas accedió a aquella petición y al año siguiente los Talleres Gráficos de la Nación publicaron el primer tomo de *Historia de la Revolución*. En las primeras páginas se agradeció el apoyo del presidente de la República, así como al general Saturnino Cedillo, Secretario de Agricultura y a Esteban García de Alba, Oficial Mayor de Gobernación. Además, entre los patrocinadores figuraron varios senadores y diputados.¹³³ En aquel texto se incluyó una biografía de Pancho Villa, redactada por Ramón Puente, quien al hablar sobre la lucha de legitimación histórica, escribió que “muchos se obstinan en llamar a Villa un inconsciente; pero la mejor prueba de ese error es el amor de sus partidarios. Por ningún otro caudillo de la revolución vuelve a haber esa idolatría”.¹³⁴

Asimismo, antiguos enemigos del Centauro del Norte también comenzaban a replantear su postura en contra de éste. En 1936 el licenciado Andrés Molina Enríquez, uno de los autores del artículo 27 de la Constitución de 1917, publicó el libro *La revolución Agraria de México* y describió al general Francisco Villa como el “revolucionario más grande de todos los tiempos”.¹³⁵ Ese mismo año Alberto Salinas Carranza, pionero de la aviación militar en México y sobrino del Primer Jefe, publicó *La Expedición Punitiva*, en donde afirmó:

¹³² Benjamin. *Op. Cit.*, pp. 194-199.

¹³³ Juan Sánchez Azcona y Ramón Puente. *Tres revolucionarios, tres testimonios*. Tomo I, Prologo de Octavio Paz, Colección biografía, Ofset, México, 1986. pp. 10-13. El segundo tomo nunca se editó, Octavio Paz refiere que pudo haber sido por la rebelión del general Saturnino Cedillo, ya que Meléndez era partidario de él.

¹³⁴ *Ibidem*. p. 206.

¹³⁵ Federico Cervantes. *Francisco Villa y la Revolución*. Facsimilar de la primera edición, INEHRM, México, 1985, p. 645.

*Milité en el campo contrario a Villa y sin embargo no quiero denostarlo ni exhibirlo, como es la moda actual, como un bandido vulgar. Lo presento como fue, con rasgos de grandeza indiscutible, generoso, valiente, activísimo, decidido, audaz y también cruel. Nunca avaro, nunca ladrón, nunca egoísta[...] Francisco Villa pisó los umbrales de la gloria, que por su rudeza e irreflexión no llegó a conquistar; pero sí conquistó el amplio y pintoresco campo de la leyenda nacional y quedará en el alma popular para siempre.*¹³⁶

La guerra por medio de la palabra impresa durante el sexenio cardenista también abarcó publicaciones hemerográficas. Una de ellas, que tuvo mucho auge, fue una biografía animada de la vida de Pancho Villa. Se trata de la primera historieta de Gabriel Vargas, el creador de La Familia Burrón. La historieta estaba basada en la vida del revolucionario, desde su infancia hasta su muerte; fue editada con dibujos en blanco y negro, pero debido a su éxito, posteriormente fue publicada a colores. Apareció en enero de 1936 en el nuevo diario *Novedades*; un mes después se editó en la revista infantil *Chamaco* y el 22 de agosto del mismo año se publicó en la revista *Mujeres y Deportes*. La historia ocupó páginas completas y tenía distribución nacional.¹³⁷ Vargas contribuyó a reforzar la popularidad de Francisco Villa y mantener su imagen vigente incluso, quizá por el éxito alcanzado, ese mismo año la editorial *Sayrols* publicó un número dedicado a narrar la vida de Francisco Villa en la revista *Sucesos para todos*, el cual estuvo basado en textos de Elías Torres y fue ilustrada con dibujos de Ignacio de la Sierra.¹³⁸

Al igual que este medio de difusión, el cine ayudó a mantener la imagen del Centauro del Norte como un recuerdo vivo en aquellos años, ya que durante el sexenio de Lázaro Cárdenas en México se realizaron seis películas referentes al villismo. El 4 de julio de 1935, el director Arcady Boytler, estrenó la película *El Tesoro de Pancho Villa*. La trama presentó los problemas ocasionados por la ambición de quienes intentaban apropiarse de un tesoro enterrado por el general Villa, quien fue personificado por Juan F. Triana,

¹³⁶ Alberto Salinas Carranza. *La Expedición Punitiva*. Ediciones Botas, México, 1936, p. 8.

¹³⁷ Maira Mayola Benítez. "Gabriel Vargas cronista gráfico". consultado en enero del 2012 en: <http://culturacomix.com/2010/11/19/20-de-noviembre-aniversario-de-la-revolucion-mexicana-100-anos-de-una-lucha-de-clases/#more-48951>.

¹³⁸ Suplemento del diario *Reforma*, 22 de agosto de 2010. En esta investigación se menciona las siguientes historietas que fueron publicadas sobre Francisco Villa en años posteriores: en 1950 se editó *Pancho Villa su vida y anécdotas*; en 1960 se publicó el comic *Hechos reales de Villa y sus Dorados*; también se dedicó un número en las revistas *Vidas ilustres* y *Biografías Selectas* para narrar la vida de este personaje en la década de 1970.

actor que se hacía llamar *El doble de Villa*. Sin embargo, durante toda la película Triana no mencionó una sola línea y en las escenas que participó se mostró cruel y deshonesto con sus soldados, quienes a pesar de ello, y de las derrotas en los campos de batalla, se sentían orgullosos de ser villistas.¹³⁹

Ese mismo año Fernando de Fuentes comenzó a dirigir la película *Vámonos con Pancho Villa*, la cual detuvo momentáneamente su filmación porque la salud del director decayó algunos meses y tuvieron problemas de financiamiento. La cinta se estrenó en diciembre de 1936 y se basó en la novela del periodista y literato Rafael F. Muñoz. Como muchas otras obras del autor, muestra una parte trágica de la Revolución, trata de un grupo de amigos que acudieron a enlistarse en la División del Norte y al final sólo uno sobrevive, quien se deserta de las filas villistas al notar la ingratitud de su general.¹⁴⁰ La cinta fue censurada en cuanto se estrenó ya que tenía otro desenlace, el cual estaba apegado a la primera parte de la novela de Muñoz, en la cual Villa acude a buscar a su soldado después de las derrotas del Bajío, pero él ya tenía esposa, una hija y un hijo, por lo que se niega a seguir al general, a quien todavía aprecia y admira. En respuesta, Villa mata a su esposa, a su hija y a su antiguo subordinado. En la escena final se puede ver como el niño es incorporado a la guerrilla villista.¹⁴¹

Esta película solo duró una semana en cartelera, ¿La censura del filme, así como su clausura obedeció a órdenes del gobierno? El autor no ha podido

¹³⁹ *El Tesoro de Pancho Villa*. Director: Arcady Boytler. México, 1935. Cineteca Nacional, Clasificación. A-03303.

¹⁴⁰ Según Roberto Suárez Argüello y Marco Antonio Pulido, Rafael F. Muñoz era amigo personal del general Álvaro Obregón. Desde 1925 participó en la redacción de *El Universal*, *El Universal Ilustrado* y *El Nacional*, a este último ingresó en 1936. Ante el asesinato del general Villa en 1923, *El Universal* lo envió a Parral como corresponsal para cubrir la nota. Ese mismo año, en colaboración con el doctor Ramón Puente, publicó *Francisco Villa, biografía rápida*, la cual posteriormente fue nombrada *Memorias de Pancho Villa* y después renombrada *Pancho Villa, rayo y azote*; para entonces Ramón Puente ya había escrito algunos episodios de la vida de Villa hasta 1915, por lo cual Muñoz escribió de prisa desde ese año hasta 1923. *¡Vámonos con Pancho Villa!* fue la primera novela de Muñoz, originalmente la historia se comenzó a publicar semanalmente en el *Universal Ilustrado* y al concluir la colaboración con este periódico el autor ya había escrito 80 cuartillas así que decidió escribir otras 80 y concluir su obra. En palabras de Roberto Suárez y Antonio Pulido, Rafael F. Muñoz describió a Villa como *una especie de Huitzipochtli: espantoso pero enorme*. ver. Rafael F. Muñoz. *Vámonos con Pancho Villa*. Prólogo de Roberto Suárez Argüello y Marco Antonio Pulido. México, Promexa Editores, 1979.

¹⁴¹ *Vámonos con Pancho Villa*. Director: Fernando de Fuentes, México, 1935. En. Trilogía de la Revolución de Fernando de Fuentes, Filmoteca de la UNAM, Edición conmemorativa, México, 2010.

constatarlo, pero es cierto que la película no sólo desprestigiaba al Centauro del Norte, sino a todo el movimiento revolucionario. Su corta estancia en cartelera también se debió al estreno inmediato de otra película del mismo director, titulada *Allá en el Rancho Grande*, esta tuvo tanto éxito que eclipsó su otra obra referente a la Revolución.¹⁴²

En 1937 Juan Orol dirigió, produjo y protagonizó la cinta *El derecho y el deber*. En ella Pedro Valenzuela interpretó a Villa como lo había hecho antes en *El Robín Hood Mexicano*. La trama mostró nuevamente a los integrantes del ejército villista como víctimas y al caudillo norteño como un líder prepotente e inflexible, ya que la incorporación del protagonista a las filas villistas fue por medio de la leva.¹⁴³ Dos años después, en 1939, el director Raúl De Anda presentó la película *Cabalgata de Honor* (años más tarde fue renombrada como *Con los Dorados de Villa*). La historia presentó al cuerpo de élite de la División del Norte y exaltó el valor, así como la importancia que los miembros de este selecto grupo le daban a cumplir su palabra. Francisco Villa fue representado por Luis Álvarez pero sólo participó en dos escenas de la película y, aunque no fue interpretado como un bandido tampoco se mostró una buena imagen de él, únicamente de su ejército.¹⁴⁴

El mismo año Guillermo Calles estrenó la película *La justicia de Pancho Villa*, también conocida como *El Gaucho Mujica*. Luis Álvarez nuevamente interpretó al general Villa y sobre su papel Raúl Miranda describió e este personaje como:

*Un Pancho Villa al que sólo se le puede ver previa cita, entretenido en el uso del teléfono y el timbre de escritorio, elaborando sus tácticas y estrategias, rodeado de sus lugartenientes buenos para nada. Enviando al paredón a cualquier sospechoso y conduciendo él mismo un Ford para enmendar alguna injusticia.*¹⁴⁵

¹⁴² Eduardo De la Vega Alfaro. "Fernando de Fuentes: la mirada crítica sobre la Revolución Mexicana". En. Filmoteca 1, *El cine y la Revolución Mexicana*. México, UNAM, 1979, pp. 62-71.

¹⁴³ Pablo Ortiz Monasterio (Coord.). *Cine y Revolución. La Revolución Mexicana vista a través del cine*. CONACULTA, México, 1987, p. 63.

¹⁴⁴ *Con los Dorados de Villa*. Director: Raúl de Anda, México, 1939.

¹⁴⁵ Consultado en noviembre de 2016 en: http://www.correcamara.com.mx/inicio/int.php?mod=historia_detalle&id_historia=419#sthash.u2eLJvhk.dpuf.

También en 1939, Chano Urueta sacó a cartelera la película *Los de abajo*, la cual pretendía titular en un principio: *Con la División del Norte*.¹⁴⁶ El argumento fue basado en la obra de Mariano Azuela, trata sobre la deformación del movimiento revolucionario al pasar de los años, cuando sus militantes abandonaron sus ideales por la codicia de obtener un buen botín de guerra. Al igual que en el libro, el papel de Villa no es de protagonista, nunca aparece en escena y pocas veces es mencionado, sólo se dice de él que acuña monedas en Chihuahua y que es “el Napoleón mexicano, el que roba a los ricos para dárselo a los pobres; si le caes bien te regala una hacienda, pero donde le choques te manda a quebrar”. De no haberse cambiado el nombre de la cinta, sin duda hubiera sido un gran ataque a la memoria y reputación de los villistas pero para su fortuna se decidió titularla con el mismo nombre de la famosa novela.¹⁴⁷

En todas estas películas se mantuvo una imagen negativa de Villa, aunque no así de su ejército. La División del Norte fue revalorada por los cineastas de esos años y los villistas fueron representados como mártires, valientes, fieles a sus ideales y a su general, incluso en algunas escenas fueron personificados como víctimas de su propio líder.

Mientras se realizaban estas películas en nuestro país, en 1934 Estados Unidos produjo la cinta *¡Viva Villa!*, la cual se exhibió en México.¹⁴⁸ Para realizarla, Luz Corral viuda de Villa, fue invitada por la Metro Goldwyn Mayer a Hollywood para revisar y censurar la película, cuyo guión fue realizado por Ben Hetch basado en un libro de Edgcumb Pinchon.¹⁴⁹ A pesar de que Luz Corral confesó haber recibido múltiples atenciones de la empresa norteamericana, no logró que se editaran todas las imágenes que consideró inapropiadas o que agredían la memoria de su difunto esposo, pues según ella “la Metro contaba con autorización escrita del gobierno de México para

¹⁴⁶ Existen algunos carteles (lobicards) de esta película que se exhibían en los cines de aquellos años, en los que tiene por título “*Con la División del Norte*”. Sin embargo, al final se decidió respetar el título original de la obra de Mariano Azuela.

¹⁴⁷ *Los de Abajo*. Director: Chano Urueta, México, 1939.

¹⁴⁸ El mismo año la cinta tuvo dos versiones en dibujos animados que fueron titulada: *Viva Buddy* y *Viva Willie*. Ver. García Riera, *Op. Cit.*, p. 154.

¹⁴⁹ Tomas Pérez Tourrent. “*La Revolución Mexicana vista por el cine internacional*”. En. *Filmoteca 1, Op. Cit.* pp. 78-99.

exhibir la película como estaba”.¹⁵⁰ Paco Ignacio Taibo II menciona lo contrario, dice que esta película recibió objeciones del gobierno mexicano contra Wallace Berry, quien protagonizó a Villa y solía hacer papeles de villanos y bufones.¹⁵¹ Eduardo de la Vega Alfaro concuerda con Taibo, al asegurar que la película *Vámonos con Pancho Villa* era un intento de respuesta nacional a *Viva Villa!*. en la cual se intentó contrarrestar la imagen negativa impulsada por la compañía fílmica más poderosa de Hollywood.¹⁵²

Según todas estas películas, las versiones negativas en torno a la imagen del general Villa provenían tanto de los estudios cinematográficos nacionales como de los extranjeros. En el cine internacional Francisco Villa era un bandido y en el cine nacional era un traidor; por ello, basándose en las producciones fílmicas, es muy probable que en esta época ninguno de los opositores del villismo haya cambiado su postura en favor a Villa y las nuevas generaciones, que conocieron al caudillo por medio de estas películas, forjaron una imagen negativa de él.

Otro factor surgido en esos años que propagó una imagen negativa del Centauro del Norte ante la sociedad, quizá sin mala intención de sus partidarios, fue la conformación de un grupo paramilitar dirigido por el general villista Nicolás Rodríguez, al que denominó “Los Camisas Doradas” para hacer alusión al grupo fascista organizado por Benito Mussolini en Italia “Los Camisas Negras” y añadirle el renombre del cuerpo de élite de la División del Norte “Los Dorados”.¹⁵³ Dicha organización contrastaba con la imagen del Centauro del Norte como símbolo de insurrección popular y por ello ocasionaba daños a su carisma e identidad con el pueblo.

De este modo, la reivindicación de Francisco Villa estaba muy lejos de consagrarse como héroe nacional, pero durante el gobierno cardenista se le reconoció como veterano de la revolución. El 31 de octubre de 1939, por decreto del presidente Lázaro Cárdenas, la Secretaría de la Defensa Nacional creó la Comisión Pro Veteranos de la Revolución, que tenía el propósito de otorgar condecoraciones y recompensas a los civiles y militares

¹⁵⁰ Entrevista a Luz Corral en Osorio (1991), *Op. Cit.*, p.119.

¹⁵¹ Paco Ignacio Taibo II. *Pancho Villa, una biografía narrativa*. Planeta, México, 2006. p. 849.

¹⁵² De la Vega Alfaro. *Op. Cip.*, p. 59.

¹⁵³ Antonio Vilanova, *Op. Cit.*, p. 138.

que participaron en la lucha armada durante los periodos de 1910 a 1911 y de 1913 a 1914. Cada solicitud pasó por un proceso de análisis y el Secretario de la Defensa Nacional dio el fallo para cada una de ellas. El reglamento para recibir estos reconocimientos estableció que no habría diferencias entre los revolucionarios de los diversos grupos que actuaron en aquellas campañas, con la excepción de quienes participaron en la rebelión orozquista de Chihuahua y los que sirvieron en el gobierno huertista. Para recibir el mérito al primer periodo se necesitaba:

- A) *Haber participado en la lucha armada contra la dictadura porfirista, dentro del lapso comprendido del 19 de noviembre de 1910 al 15 de mayo de 1911.*
- B) *Haber actuado dentro del servicio civil en apoyo al movimiento revolucionario en el periodo planteado en el inciso anterior y que tales servicios sean calificados como relevantes por dos o más personas que ya tengan acreditada su personalidad revolucionaria ante la Comisión Pro Veteranos de la Revolución.*
- C) *Ser supervivientes en 1/er. grado (conforme a la ley de relaciones familiares) de aquellos que habiéndose encontrado dentro de lo estipulado en las cláusulas (a) o (b) hubieran fallecido con fecha anterior a la de promulgación del presente reglamento.*

Para el mérito al 2/o. periodo se necesitaba cumplir con los mismos requisitos que para ser acreedor al primer periodo, con la única excepción de que debían haber prestado sus servicios dentro del lapso de tiempo comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914.¹⁵⁴ El reglamento se publicó en el diario oficial de la federación el 18 de noviembre de 1939 y entró en vigor desde esa fecha. Sin embargo, desde el día 4 de ese mismo mes, el general Brigadier y Jefe de la Comisión Pro Veteranos de la Revolución, Francisco A. Higuera Jiménez, envió un estudio de opinión al general

¹⁵⁴ El 2 de febrero de 1940 se añadió otro periodo, al cual se le dio como fecha de comienzo el 17 de junio de 1907, por lo que el mérito al 1/er. y 2/o. periodo pasan a ser de 2/o. y 3/o. respectivamente. Además, el 7 de enero de 1950, el presidente Miguel Alemán extendió el mérito revolucionario a hechos de armas realizados hasta el 5 de febrero de 1917 y reglamentó que los veteranos dependientes de una misma unidad burocrática podían formar agrupaciones (que no serían consideradas como sindicatos) para el estudio, mejoramiento y defensa de sus intereses, lo cual les dio muchas preferencias como servidores públicos. Ver. Germán Roberto Ávila Hernández. *“Facciones pos-revolucionarias y la política conciliadora del General Lázaro Cárdenas”*, en: *Memoria del 1/er. Congreso Nacional de Historia Militar de México, a través de los Archivos Históricos*. T. II, Secretaría de la Defensa Nacional, México, 2015, pp. 655-667.

Secretario de la Defensa Nacional, Jesús Agustín Castro, en el cual manifestó:

Tomando en cuenta los servicios que a la revolución prestó el extinto C. General de División Francisco Villa, los cuales son del dominio publico, existiendo en la conciencia nacional el conocimiento de tan eminentes servicios, se permite emitir la siguiente opinión: se reconoce oficialmente como "veterano de la revolución" al extinto General de división Francisco Villa, debiendo conferirse a la persona que tenga derecho las condecoraciones correspondientes al 1/o. y 2/o. periodos revolucionarios, de acuerdo con lo prevenido en el inciso a del articulo III del instructivo respectivo a esta comisión.

El dictamen fue aprobado por el general Agustín Castro y el 23 de noviembre se reconoció oficialmente a Francisco Villa como veterano de ambos periodos revolucionarios. En esa misma fecha también se reconoció a Emiliano Zapata y a Venustiano Carranza como veteranos de la Revolución a pesar de que en ninguno de los expedientes de los tres caudillos figura alguna solicitud para recibir dichas condecoraciones.

El reconocimiento como Veterano de la Revolución fue el máximo homenaje oficial que recibió Villa durante el sexenio de Lázaro Cárdenas. Sin embargo, al igual que el mural de Diego Rivera, la Comisión Pro Veteranos de la Revolución no fue creada con la intención de reivindicar la imagen de Villa, sino que formaba parte de la política gubernamental para replantear el discurso oficial de la Revolución Mexicana y eliminar los rencores entre las diferentes facciones. Incluso, aún después de haber recibido estas condecoraciones, la Secretaría de la Defensa Nacional no reconoció la trayectoria militar de Francisco Villa, ya que el 22 de mayo de 1944, la Unificación de Veteranos de la Revolución, presidida por el general de Brigada Ramón F. Iturbe, solicitó a dicha Secretaría conocer si el general Villa estaba reconocido como veterano, a lo que se le contestó afirmativamente pero también se le comunicó que su jerarquía militar no estaba reconocida.

Al otorgarse este reconocimiento prevaleció la reserva y no hubo gran difusión, pues ni los mismos familiares del Centauro del Norte se enteraron del mismo. El 15 de noviembre de 1948, la señora Soledad Seañez, una de las viudas del general Villa, solicitó a la Secretaría de la Defensa Nacional, que se le reconociera como veterana de la Revolución, a lo cual se le

contestó positivamente y se le otorgaron las insignias correspondientes al primer y segundo periodos revolucionarios. El mismo día que remitió su solicitud, la señora Soledad llenó otro formato a nombre de su marido para que también fuera reconocido como veterano, por lo que la Comisión Pro Veteranos de la Revolución generó un nuevo estudio de opinión, e ignorando que Villa ya había sido reconocido anteriormente, emitió nuevamente su voto a favor para expedirle el mismo reconocimiento. De igual forma, el 19 de enero de 1966, Gregorio Villa Mercado, hijo del general Villa, pidió que se practicara el estudio de antecedentes militares a su padre con el fin de que se le otorgara la condecoración al merito revolucionario; pero esta vez, la Comisión Pro Veteranos de la Revolución respondió que ya se le había expedido ese reconocimiento al general Villa.¹⁵⁵

De esta forma, los homenajes realizados en torno a Francisco Villa durante el sexenio de Lázaro Cárdenas no convirtieron al caudillo en héroe nacional, ya que ninguno de ellos fue promovido por el Estado con la intención de enaltecer al Centauro del Norte de manera particular, sino que éste fue incluido en los homenajes colectivos dedicados a los héroes revolucionarios. Asimismo, el Estado abandonó su antigua postura de negar a los villistas el derecho a recibir pensiones vitalicias, y al igual que Soledad Seañez, la señora Austreberta Rentería, otra viuda de Villa, también le fue aprobada por parte del Congreso de la Unión, una pensión durante el gobierno del general Lázaro Cárdenas.¹⁵⁶ Así, el hecho de eliminar la postura oficial en contra de Francisco Villa permitió que éste reforzara su carácter de héroe popular y permitió que los villistas comenzaran a dejar de ocultar su pasado.

II.3.- La imagen de Pancho Villa, después del sexenio cardenista

De 1940 hasta mediados de la década de 1960 la imagen de Francisco Villa se mantuvo dual: de villano y héroe. Una vez que Cárdenas concluyó su sexenio presidencial la imagen del Centauro del Norte no fue proscrita de la historia nacional; pero debido a que los presidentes que le sucedieron en el

¹⁵⁵ AHSDN/Bóveda de Seguridad/ Expediente personal del general Francisco Villa/ Fojs. 280-282.

¹⁵⁶ Alberto Calzadías Barrera. *Hechos reales de la Revolución*. T. I., Editorial Patria, México, 1979, p. 16.

poder no tuvieron la necesidad de replantear el discurso oficial de la Revolución Mexicana, tampoco impulsaron su reivindicación. Por este motivo, durante aquellos años Francisco Villa continuó sin recibir grandes honores, pero fue también en esos años cuando los partidarios de Villa y sus opositores tuvieron el mayor número de enfrentamientos, ya que el estado no apoyaba directamente a ningún grupo y ambos frentes estaban equilibrados en fuerza.

Existen algunos testimonios de esos años que muestran que no todos los villistas participaron en la guerra de legitimación, la mayoría de ellos se posicionaron serenamente en medio de la controversia y sin la intención de redimir la imagen de su caudillo, manifestaban su admiración entre conocidos o dedicaban modestos honores en su memoria. Aquellos partidarios del Centauro del Norte lo consideraban como un dios: “presente en todas partes pero oficialmente visible en ninguna parte”.¹⁵⁷

Entre estos pequeños homenajes podemos mencionar uno narrado por Boyd Carter, quien relata que en 1954 viajó en un taxi de la Ciudad de México acompañado por la señora Austreberta Rentería y después de acompañarla hasta su domicilio, retomó aquel medio de transporte y tuvo la siguiente plática con el conductor:

*-¿se sorprendería usted si le dijera que la señora que iba aquí atrás es la viuda de Pancho Villa?
-¿qué dijo? ¿qué? ¿la viuda de Pancho Villa?
-Sí, era ella.
-Entonces no le puedo aceptar el dinero. La viuda del General no paga por subirse a mi coche. Es el honor más grande de mi vida.
Y no quiso recibir el dinero, ni siquiera un centavo.¹⁵⁸*

Testimonios como el narrado anteriormente pocas veces son registrados documentalmente y por ello se pierden en el olvido; sin embargo, éste nos permite conocer la fuerza de Pancho Villa como héroe popular durante estos años y de este modo entender la razón por la que la guerra de legitimación continuó siendo impulsada por los villistas.

¹⁵⁷ Recorte hemerográfico sin referencia. Boyd Carter. “Pancho Villa: un héroe nacional sin monumento”, abril de 1956, guardado en el Archivo Martín Luis Guzmán (sin clasificar).

¹⁵⁸ *Ídem.*

Un frente en el que ganaron terreno los partidarios del general Villa fue la literatura, ya que desde los inicios de la década de 1950 surgieron algunas publicaciones con la intención de hacer una nueva interpretación del Centauro del Norte y analizarlo imparcialmente. Ese año el periodista español Pere Foix publicó su obra *Pancho Villa* y en sus páginas escribió que pretendió no “caer en el pecado de la exageración, combatiendo o exaltando la memoria de Villa”, como suele ocurrir en los enemigos o en los amigos de nuestro personaje; en cambio quiso escribir un libro de historia, entendiendo por esta “no llorar, no indignarse, no halagar: comprender”.¹⁵⁹ De igual forma, desde inicios de la década de 1950, la editorial *El libro Español* publicó una nueva edición de la obra del Ingeniero Elías L. Torres, titulada *20 vibrantes episodios de la vida de Villa*,¹⁶⁰ que había sido publicada por primera vez en 1934. El texto fue fraccionado y rebautizado como *Vida y hazañas de Pancho Villa*,¹⁶¹ *Cómo murió Pancho Villa*¹⁶² y *La cabeza de Pancho Villa*.¹⁶³ En este último escrito el autor menciona que su libro era “un homenaje a Villa y a la verdad histórica; debiendo advertir, que a veces por seguir a esta parece que deturpo a aquel”.¹⁶⁴ Las editoriales Trillas y El Libro Español publicaron dichas obras de Pere Foix y Elías L. Torres respectivamente, argumentando que escogieron los trabajos de estos autores por su buena narrativa y por ser ellos quienes mejor se apegaban a la verdad, ya que el primero ofrecía una investigación documentada, mientras que Torres tenía a su favor el haber convivido personalmente con el afamado guerrillero.

Otro autor que podemos incluir en esta corriente que hacía una nueva interpretación de Villa fue José Frances, quien en su libro *Vida y aventuras de*

¹⁵⁹ Pere Foix. *Pancho Villa*. Trillas, México, 1950, p. 268.

¹⁶⁰ Elías L. Torres. *20 vibrantes episodios de la vida de Villa*. Sayrols, México, 1934. Este libro fue reeditado en 1938 por la editorial Tatos, la cual incluyó un capítulo referente a la decapitación del cadáver de Pancho Villa y por ello el título de la obra fue modificado a *La cabeza de Villa y 20 episodios más*.

¹⁶¹ Elías L. Torres. *Vida y hazañas de Pancho Villa*. El libro Español, México, 1952. Es importante señalar que aunque el escrito muestra claramente una simpatía del autor por el personaje, en la portada de las primeras ediciones aparece una ilustración en la que Villa monta altivamente su caballo con un semblante orgulloso y sujetando con la mano derecha su revólver desenfundado, mientras que a su alrededor aparecen los cadáveres de siete mujeres desangrándose. Además, en la última página de la obra hay un anuncio sobre otra obra de Torres, titulada: *Las cuatro esposas de Pancho Villa* pero al parecer nunca se editó.

¹⁶² Elías L. Torres. *Como murió Pancho Villa*. El libro Español, México, 1954.

¹⁶³ Elías L. Torres. *La Cabeza de Pancho Villa*. El libro Español, México, 1955.

¹⁶⁴ *Ibidem*, p. 8.

*Pancho Villa*¹⁶⁵ escribió al respecto que no pretendía tomar partido en la discusión sobre la heroicidad de Villa pero era un hecho que “Villa, halló también terreno abonado para su prodigiosa carrera en los caminos del bien y del mal”.¹⁶⁶

Los libros anteriores posiblemente tuvieron algo de influencia en la revaloración que se hacía sobre Villa en ese tiempo; pero, sin duda alguna, el libro que tuvo mayor relevancia en la reivindicación de la imagen de Francisco Villa fue la obra de Martín Luis Guzmán, *Memorias de Pancho Villa*.¹⁶⁷ Este libro fue publicado en un solo tomo en 1951, pero había sido publicado en fragmentos desde 1938.¹⁶⁸ En esa ocasión Guzmán presentó un Villa con muchas más virtudes que el descrito en su novela anterior *El águila y la serpiente*,¹⁶⁹ editada en junio de 1928. En *Las Memorias*, Martín Luis Guzmán explicó su desertión de las filas villistas procurando que el lector no infiriera que Villa era un mal hombre, sino argumentando que durante la Convención de Aguascalientes él tenía la intención de regresar a las filas villistas pero cayó en cuenta de que todos los hombres con los que simpatizaba (Lucio Blanco, José Isabel Robles y Eulalio Gutiérrez) ya eran enemigos del Centauro del Norte por lo que prefirió exiliarse en vez de combatir en contra de ellos o de Villa.¹⁷⁰ La intención de Guzmán por redimir la imagen de Villa quedó asentada en el prólogo de su libro, donde aclaró los móviles que lo impulsaron a escribir aquella novela. Entre otros, mencionó uno de alcance político, con el que buscó “hacer más elocuente la apología de Villa frente a la iniquidad con que la contrarrevolución mexicana y sus aliados lo han escogido para blanco de los peores desahogos”.¹⁷¹

Algunos lectores consideraron a Martín Guzmán como un descubridor del verdadero espíritu del Centauro del Norte, como Luis Aguirre Benavides,

¹⁶⁵ José M. Frances. *Vida y aventuras de Pancho Villa*. Editorial Olimpo, México, 1956.

¹⁶⁶ *Ibidem*. p.6.

¹⁶⁷ Martín Luis Guzmán. *Memorias de Pancho Villa*. Compañía General de Ediciones, México, 1951.

¹⁶⁸ Julio Patán. *Martín Luis Guzmán*. Colección para entender, Nostra ediciones, China, 2009, p. 65.

¹⁶⁹ Martín Luis Guzmán. *El Águila y la serpiente*. M. Aguilar, España, 1928.

¹⁷⁰ Patán. Op. Cit., p. 67.

¹⁷¹ Guzmán (1951), *Op. Cit.*, p. 6. La doble personalidad de Martín Luis Guzmán de villista e intelectual adicto al régimen, tuvo como resultado que, una vez que el gobierno comenzó a impulsar homenajes en torno a la figura de Francisco Villa, la presencia de este literato fuera recurrente.

quien colaboró con el autor en la elaboración de su libro y opinó que supieron descubrir con certero juicio el verdadero carácter del Jefe de la División del Norte al describir no sólo lo negativo de este.¹⁷² Sin embargo, más allá de la opinión popular, Martín Luis Guzmán tuvo un papel muy importante en el proceso de reivindicación de Francisco Villa por su carácter de intelectual adicto al régimen pos revolucionario. Desde 1945, en el gobierno de Manuel Ávila Camacho, Luis Guzmán demostró su apego a éste cuando publicó un artículo en la revista *Tiempo* en el que atacó a la institución católica, lo que le valió una invitación del presidente a Los Pinos y posteriormente una ceremonia en la que participaron algunos miembros del gabinete presidencial. Después, en 1951, durante el sexenio de Miguel Alemán, fungió como Embajador de la Naciones Unidas; asimismo, durante el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines recibió el Premio Nacional de Literatura. Fue esta trayectoria lo que ocasionó que en 1959, el presidente Adolfo López Mateos lo nombrara titular de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.¹⁷³ Este último cargo en manos de un villista originó que desde la primera edición de estos textos, se conoció, y al mismo tiempo se reconoció, la participación de Francisco Villa en el norte del país durante la lucha revolucionaria, aunque únicamente se mencionó esta información en aquellos libros.¹⁷⁴ Incluso, en 1961, el retrato de Villa apareció en la portada de la segunda edición del cuaderno de trabajo de cuarto año, elaborada por Roberto Montenegro. En ella Villa volvió a compartir aquel homenaje con el resto de los caudillos revolucionarios, pues su rostro fue dibujado junto con el de Francisco I. Madero, Venustiano Carranza, Emiliano Zapata y Álvaro Obregón.¹⁷⁵ Pero, aun así, con la pequeña alusión a Francisco Villa en los libros de texto

¹⁷² Luis Aguirre Benavides. *De Francisco I. Madero a Francisco Villa. Memorias de un revolucionario*. Prólogo de Martín Luis Guzmán., A. del Bosque Imperial, México, 1966, p. 82.

¹⁷³ Además, Martín Luis Guzmán contaba con doctorados honoris causa por un par de universidades públicas, la condecoración al Mérito Revolucionario expedido por la Secretaría de la Defensa Nacional y ocasionalmente fungía como orador en ceremonias que contaban con la asistencia del Presidente en turno. Ver. Patán. *Op. Cit.*, p. 74.

¹⁷⁴ SEP. *Mi cuaderno de trabajo de cuarto año*. T. I., Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, México, 1961, pp. 80 y 83. El autor no encontró documentos de la época en los que se manifestara algún tipo de oposición a que Villa fuera incorporado en los textos escolares; sin embargo, en 1972 Alonso Cortes escribió: "*Los textos escolares en manos de un mitómano novelista, artífice paranoico del villismo, se esfuerza por deformar la mente de los niños, como en tiempos precortesianos se deformaban los cráneos de elegidos.*" En. Alonso Cortes, Rodrigo. *Francisco Villa, el quinto jinete del apocalipsis*. Editorial diana, México, 1972, p. 246.

¹⁷⁵ SEP. *Op. Cit.*

gratuitos, el Estado había aceptado que todos los niños del país debían conocer el nombre de Francisco Villa y que combatió en el norte del país durante la Revolución Mexicana.

A pesar de que el villismo logró conseguir esta victoria en el terreno de los libros de carácter oficial, los hombres que luchaban por consagrar a su caudillo como héroe nacional no consideraron consumada su victoria, por ello continuaron publicando otros libros en la década de 1960, donde siguieron haciendo mención a los constantes ataques en contra de Francisco Villa. En su libro *Yo mate a Pancho Villa*, el periodista Víctor Ceja Reyes escribió que en el norte del país, Villa “sigue siendo un motivo de inquietud; hay quienes escuchan su nombre y sonrían orgullosos, quizá reconocidos; otros se vuelven hoscos y se enfurecen”.¹⁷⁶ Un año después Ceja Reyes escribió otro libro, *Cabalgando con Pancho Villa*, en el cual manifestó que consideraba imposible que Villa ingresara al pódium de héroes nacionales, ya que “Villa fue perdedor y los que pierden, jamás hacen la historia”.¹⁷⁷ Por su parte, en 1960 Federico Cervantes publicó una biografía sobre Francisco Villa y en las primeras páginas hizo referencia a los ataques a la memoria del caudillo, mencionando que “la recia y marcial figura del general Francisco Villa ha sido objeto de vilipendio por parte de sus enemigos”,¹⁷⁸ pero a diferencia de Ceja Reyes, Cervantes sí creía que era cuestión de tiempo para que Villa fuese incorporado a la lista de los próceres nacionales.

*Y quienes todavía dan pábulo a la odiosidad con que Villa ha sido vilipendiado, presentándolo con los más negros aspectos de bandolero, sanguinario, deben recordar que Hidalgo, el Padre de nuestra Independencia, y el gran Morelos, y la mayoría de nuestros héroes, también parecieron bandidos y sanguinarios. Pero, en última instancia, la Historia absuelve y bendice a quienes lucharon por forjar una patria mejor.*¹⁷⁹

Sin embargo, a pesar de que la reivindicación del general Villa acertaba importantes victorias en terrenos como el de la literatura, todavía persistía el temor de los villistas por mostrar simpatía hacia el Centauro del Norte, así lo

¹⁷⁶ Víctor Ceja Reyes. *Yo maté a Villa*. Colección Populibros, La Prensa, México, 1960, p 18.

¹⁷⁷ Víctor Ceja Reyes. *Cabalgando con Villa*. Colección Populibros, La Prensa, México, 1961, p.9.

¹⁷⁸ Cervantes. *Op. Cit.*, p. 3.

¹⁷⁹ *Ibidem.*, p. 632.

insinúa el corrido *La tumba abandonada*, escrito por José Albarrán. En aquella melodía Albarrán describió una época en la que el sepulcro de Villa no recibía ningún tipo de honores y nadie acudía a visitarlo.¹⁸⁰ Aunque no explicamos la razón de dicho abandono, no podemos descartar la idea que el abandono y deterioro de la tumba de Villa se debía a que persistía el temor por mostrar aprecio hacia el general y esta situación permaneció así por varios años más. En 1960 el periodista Víctor Ceja Reyes describió la tumba con “una lápida humilde, sin ninguna cruz, como la tienen todas las tumbas del cementerio”.¹⁸¹ En 1977, otro periodista, Oscar Ching Vega, mencionó que:

*Esa tumba en Parral, Chihuahua no se distinguía por nada en especial hasta que hace algunos años se le agregó un “adorno” que posteriormente fue derribado porque en verdad era un adefesio y en su lugar se puso a la cabecera una columna de estilo modernista, se despejó una superficie hacia el lado del corredor más cercano y se le protegió con una reja metálica formada por cruces en posición normal e invertida.*¹⁸²

La oposición al villismo continuaba dando muestras de presencia constantemente. El 27 de octubre de 1954 el novelista Mauricio Magdaleno realizó un homenaje a Francisco Villa en conmemoración del 40 aniversario de la toma de Zacatecas y el 31 aniversario luctuoso de su asesinato, lo cual provocó que al día siguiente la prensa publicara comentarios a favor y en contra de reconocer al general Villa como héroe nacional.¹⁸³ En ese caso únicamente se hizo público el desagrado de los antivillistas, pero en otros casos la oposición fue tan grande que lograron frenar el proceso de reivindicación del caudillo de Durango.

En 1956 el gobernador de Chihuahua, general Jesús Sánchez Solís, pidió al escultor chihuahuense Ignacio Asúnsolo y al arquitecto Lorenzo Fabela que construyeran una estatua de Francisco Villa. Asúnsolo puso manos a la obra,

¹⁸⁰ El autor no ha podido rastrear la fecha en la que se escribió esta canción, pero ya que la letra hace referencia a la placa que José María Jaurrutia mandó a colocar en la tumba del general Villa en 1948, podemos deducir que fue posteriormente a esa fecha. Por su parte, Ceja Reyes dice que la placa de Jaurrieta era un sarcasmo, pues asegura que ese general robó el dinero que llevaba Villa en su automóvil al ser asesinado. Ver. Ceja. *Yo maté... Op. Cit.*, p. 34.

¹⁸¹ Ceja (1960), *Op. Cit.*, p.13.

¹⁸² Oscar W. Ching Vega. *La última cabalgata de Pancho Villa*. Centro Librero La Prensa, S. A DE C. V. Editores, México, 1977, p. 40.

¹⁸³ *Recorte hemerográfico: Body Carter. “Pancho Villa: un héroe nacional sin monumento”, abril de 1956, guardado en el Archivo Martín Luis Guzmán (sin clasificar).*

realizando un modelo de cuerpo completo con “su camisola, su sombrero tejano, su gesto de valiente, y montado fuertemente en el noble animal “Siete Leguas” que se paraba y relinchaba al oír pitar los trenes”. Sin embargo, al concluirse la obra, el gobernador se vio obligado a publicar un decreto sobre la Alta autoridad de Monumentos Nacionales, en el que se prohibía enaltecer a Pancho Villa “por especiales razones de particular consideración” y sin más aclaraciones se procedió a deformar el rostro de la estatua, en el bigote y el seño. Por esas acciones, la prensa de Chihuahua publicó que se le cortaba la cabeza a Villa por segunda vez y los villistas criticaron severamente la decisión del gobernador ante la prensa pero nada de eso fue tomado en cuenta.¹⁸⁴ El monumento fue inaugurado el 23 de septiembre de 1956 y en la placa alusiva asentó la leyenda:

*HOMENAJE EN 1956 DEL PUEBLO DE CHIHUAHUA A LOS HOMBRES QUE PARA FORJAR UN MÉXICO NUEVO LUCHARON EN LA DIVISIÓN DEL NORTE DE 1913 A 1915.*¹⁸⁵

En la ceremonia de inauguración el gobernador Sánchez Solís trató de desvincular aquel homenaje del general Villa y declaró que “el guerrillero que esta escultura representa puede ser [...] cualquiera de aquellos hombres del campo que en Juárez, Ojinaga, Tierra Blanca o en Zacatecas, escribieron páginas de heroísmo e hicieron triunfar la revolución”. Al evento asistió el escritor Rafael F. Muñoz, quien secundó la postura del gobernador de Chihuahua y dijo que la escultura era un homenaje a la División del Norte. Únicamente el tercer orador, el profesor Manuel Chávez, trató vincular el homenaje directamente al general Francisco Villa cuando afirmó que “hablar de la División del Norte es hablar de Francisco Villa, y hablar de Francisco Villa es hablar de la Revolución”.

Luz Corral asistió a la ceremonia de la develación del monumento y según la prensa, a pesar de la negativa oficial para honrar a su difunto marido siempre mostró una sonrisa. Aunque también mostró su disgusto porque exclamó en

¹⁸⁴ *El Universal*. 8 de octubre de 1956.

¹⁸⁵ No sabemos cuándo ni la razón, pero hoy en día la estatua cuenta con una placa que contiene la leyenda: “GRAL. DE DIVISIÓN FRANCISCO VILLA, ORGANIZADOR Y COMANDANTE DE LA DIVISIÓN DEL NORTE, DEL EJERCITO CONSTITUCIONALISTA”.

voz alta hacia el pódium “¿a poco una estatua cambia la verdad?”¹⁸⁶ Otros villistas también se manifestaron por la negación de aquel honor a su líder, pero al igual que Luz Corral juzgaron con calma aquel acto, como el chihuahuense Pablo Lucero Ríos, quien escribió:

*En nuestra historia y en la de muchos países figuran muchos héroes falsos, de naturaleza deleznable, que se destruyen solos. Hay estatuas en su honor, y bustos. Pero si su obra fue de hechos negativos, el pueblo mismo destruye sus monumentos. Hay héroes verdaderos, como Pancho Villa. Aunque las facciones en el poder o los grupos sociales enemigos no quieren edificarle estatuas, estos héroes viven en el corazón de la gente, lo cual es el galardón más estimable e imperecedero. Estarán latentes sus hechos en la memoria de generaciones.*¹⁸⁷

Federico Cervantes aseguró que la decisión del gobierno se debió a que este no quería causar una mala impresión con el gobierno de los Estados Unidos de América, puesto que persistía la idea de que el gobierno estadounidense en algún momento exigiría sanar su ofensa por el ataque a Columbus de 1916,¹⁸⁸ la misma argumentación que dieron los enemigos de Villa para impedir su reconocimiento oficial desde que Villa firmó los Acuerdos de Sabinas en 1920. Pero de igual modo adoptó una postura positiva y mencionó que:

*En la historia, que aún no le hace justicia, Villa aparece como un caudillo y héroe popular; patriota representativo de la raza, de la que sintetizó virtudes y pasiones... Pancho Villa, el héroe vilipendiado, alienta en la leyenda, en la poesía y en las acciones populares; en el radio, en el cine y en el libro. Es el espíritu audaz de valor y rebeldía, ansia de justicia que vibra en el corazón de la gleba, en el más hondo sentimiento popular[...] Y ese sentimiento multiforme es, en el recuerdo, el monumento que el pueblo ha levantado espontáneamente a la Revolución[...] Haciéndose eco del sentir popular, el Gobierno habrá de erigirle un gran monumento: Montado en su corcel, con el sombrero hacia atrás y la mirada centellante, las generaciones venideras recordarán quien fue ese luchador esforzado, de glorias épicas; ese gran defensor desinteresado del humilde pueblo mexicano, cuya fama guerrera traspuso los umbrales de la patria mexicana.*¹⁸⁹

A pesar de la negativa del gobierno para apoyar la reivindicación de Pancho Villa, los villistas no se rindieron. Los ex miembros de la División del Norte,

¹⁸⁶ Taibo. *Op. Cit.*, p. 850.

¹⁸⁷ Cervantes, *Op. Cit.*, pp. 647 y 648.

¹⁸⁸ *Ibidem.* p. 650 y 651

¹⁸⁹ *Ibidem.* pp. 649 y 650.

los amigos y familiares del general Villa, así como los descendientes de todos ellos, comenzaron a organizarse en agrupaciones e hicieron manifiesta su inconformidad por ser relegados de la historia oficial, exigiendo por diversos medios que “se les quitaran los epítetos de roba vacas, bandidos, asesinos, violadores, etcétera”, y emitieron solicitudes formales para que Villa recibiera diversos honores, lo cual no fue tarea fácil ya que cuando solicitaban audiencia con Presidentes Municipales o con Gobernadores, estos no los recibían.¹⁹⁰

Entre estas agrupaciones existió el *Comité Pro Monumento al C. general de División Francisco Villa*, organizado por Heriberto Hambleton en 1959¹⁹¹ y del que formaba parte el Licenciado José del Socorro Salcido¹⁹² quien, junto con Franco García Peña y el general Nicolás Fernández, fundó el *Frente Nacional Villista A.C.* en 1962;¹⁹³ del cual se desprendió la *Federación*

¹⁹⁰ Diario de los Debates del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Chihuahua. Consultado en octubre de 2014 en: <http://www.congresochihuahua.gob.mx/biblioteca/debates/archivosDebates/2407.pdf>.

¹⁹¹ El monumento debía ser construido en la Ciudad de Parral, Chih., sin embargo, para 1976, el fondo recaudado para edificarlo sólo había alcanzado la cifra de \$31,824.71. Ver: Ching. *Op. Cit.*, p. 85.

¹⁹² José Socorro Salcido realizó varias gestiones ante el gobierno de los Estados Unidos para recuperar la mascarilla mortuoria del general Francisco Villa que actualmente es resguardada por la Secretaría de la Defensa Nacional, organizó a los veteranos revolucionarios de Parral, Chih., y los inscribió a la *Confederación Nacional de Veteranos de la Revolución* que presidía el general Mariano González. En 1996 organizó la Gran Cabalgata Villista, del estado de Chihuahua y posteriormente junto con “Beto” Gutiérrez organizó las jornadas villistas.

¹⁹³ El *Frente Nacional Villista División del Norte*, adherido a la *Unificación Nacional de Veteranos de la Revolución Mexicana*, fue una asociación procedente de Durango, también se hacía llamar *Frente Nacional Villista Hijos y Veteranos de la Revolución*. Estaba integrado de la siguiente forma: Presidente honorario: Gobernador del Estado, Enrique Dupré Ceniceros; supremo con carácter de secretario: general de división Nicolás Fernández; presidente del grupo 1: capitán 1/o. de caballería Rufino Gallegos Lira; vicepresidente: Lucio Rivas Murgía; secretario general: Braulio Mireles Viaña; secretario de actas y acuerdos: teniente de caballería Federico Frago López; tesorero: Benjamín Borrego Morón; vocales: Gorgonio Villa M., teniente Rafael Favela, Modesto Talavera; abanderado: sargento Jesús Sandoval Castro; asesores: capitán 1/o. de caballería Ventura Martínez y los mayores Joaquín Contreras y Jesús Arce Soto. El autor tiene conocimiento de que en 1962 esta agrupación publicó un panfleto de 42 hojas que tuvo por título “*Acta constitutiva - Breve historia y estatutos del Frente Nacional Villista*” y tuvo el apoyo de la *Unificación Nacional de Veteranos de la Revolución de México*, la cual estaba adherida al P.R.I. y era reconocida oficialmente por el Congreso de la Unión y la Secretaría de la Defensa Nacional. Sus presidentes fundadores fueron los generales Juan G. Cabral y Rafael Cepeda, pero llegaron a ocupar dicho cargo el general Raúl Madero y el licenciado Enrique Flores Magón. La conformación de esta y otras agrupación villistas se encuentran registradas en hojas membretadas de solicitudes giradas a la Secretaría de la Defensa Nacional y que actualmente forman parte del expediente personal del general Francisco Villa. AHSN/Bóveda de Seguridad/ Expediente personal del general Francisco Villa.

Mexicana de Juventudes Villistas de la República Mexicana.¹⁹⁴ También se organizó la *Legión de Veteranos de la Revolución “División del Norte”*, que estaba adherida a la *Unificación Nacional de Veteranos de la Revolución de México, D.F.*, fundada en 1964, procedente de Torreón, Coah.¹⁹⁵

Una de las acciones más arriesgadas de estas agrupaciones fue realizada por el licenciado José Salcido, presidente del *Comité Pro Monumento al general Villa*, quien tuvo la iniciativa de usar sobres y papel membretado con la leyenda “La ciudad de Parral de Villa”, lo que ocasionó protestas en desplegados de prensa y recibió visitas de inconformes que lo amenazaron y agredieron físicamente.¹⁹⁶

Entre los primeros homenajes impulsados por estas organizaciones, se encuentra la organización de ceremonias alusivas al asesinato del general Villa, que iniciaron desde inicios de la década de 1950. En ellas, aunque no se le rendían grandes ofrendas, los protocolos no eran clandestinos y acudían representantes del gobierno o recibían algún tipo de apoyo del mismo. En 1953 el ayuntamiento de Parral, Chih., develó una placa alusiva al asesinato de Villa, en el cruce de las avenidas Gabino Barreda y Benito Juárez por ser ahí el lugar donde fue asesinado. En ese Estado de la República la reivindicación histórica del general Villa ya había avanzado bastante, incluso dos años después, el periódico *Excélsior* publicó una nota en la que afirmaba que “hoy día hay indicaciones de que las calumnias contra

¹⁹⁴ Estas no fueron las primeras organizaciones de veteranos villistas, en 1933 el coronel Eduardo Juárez Armendáriz dirigió a un grupo de 362 veteranos para solicitarle el Presidente de la República que se les concedieran tierras para ellos y sus familias, solicitud que fue aprobada. Además esta organización quedó registrada en la *Confederación Nacional de Veteranos de la Revolución*. Ver. Propuesta para que el C. Eduardo Juárez Armendáriz sea considerado como Chihuahuense distinguido, *En*. <http://www.congresochihuahua.gob.mx/biblioteca/iniciativas/archivosIniciativas/1877.pdf>. consultado en octubre de 2014. Ver también, *Estatutos de la Confederación Nacional de Veteranos de la Revolución, antes Unión Nacional de Veteranos de la Revolución*. Talleres del Gobierno del Estado de Guanajuato, México, 1935.

¹⁹⁵ Esta organización estaba conformada de la siguiente forma: Presidentes honorarios: Presidente de la República Adolfo López Mateos, General Secretario de la Defensa Nacional Agustín Olachea Avilés y Gobernador del Estado de Coahuila Braulio Fernández Aguirre; comité ejecutivo: secretario general de división Nicolás Fernández Carrillo, secretario de actas y acuerdos Anastasio Goycochea; Secretario Tesorero Antonio B. Cárdenas; vocales capitán Agustín Muñoz Sánchez, José Gámez Domínguez, mayores Marcelino Rivas Enríquez y Zacarías Mendoza Robles, capitanes Manuel Tapia Morán y José Inés Ríos; asesor jurídico licenciado Jesús Mario del Bosque; representante en México D.F. Leopoldo Mejía Fernández. AHSDN/Bóveda de Seguridad/ Expediente personal del general Francisco Villa.

¹⁹⁶ Ching. *Op. Cit.* p. 82

el general Francisco Villa han ido desapareciendo, mientras que su grandeza va surgiendo a medida que pasa el tiempo”.¹⁹⁷

Los homenajes impulsados por estas agrupaciones no tardaron mucho tiempo en llegar a la capital del país. El 18 de julio de 1957, el Oficial Mayor del Departamento del Distrito Federal, Arturo Llorente González, reinauguró el parque que desde 1953 había sido nombrado *Parque de los Venados*, con la nueva denominación *Parque Francisco Villa*, argumentando que el Centauro del Norte recorrió esa área delegacional con el general Emiliano Zapata cuando se reunieron en 1914.¹⁹⁸ Siete días después, la Dirección de Acción Social del Departamento del Distrito Federal realizó otra ceremonia en el Salón de Sorteos de la Lotería Nacional, para recordar solemnemente treinta y cuatro años del asesinato de Villa, ahí Alberto Jiménez Castro, representante de la Secretaría de la Defensa Nacional, manifestó ante al auditorio: “detengámonos ya. Dejemos a la historia que augusta y serena, dicte en definitiva su fallo acerca del legendario, del único, del extraordinario guerrillero mexicano, general Francisco Villa”.¹⁹⁹ En ese mismo evento José María Benítez pronunció un discurso en el que dijo:

*Sus enemigos lo asesinaron hace treinta cuatro años. Su nombre todavía levanta tempestades de pasión y odio [...] lo admiramos en la única estatua ecuestre que Chihuahua ha erigido en su ciudad capital [...] Francisco Villa vive en el corazón de su pueblo: hombre, revolucionario y mito de México.*²⁰⁰

Al año siguiente, los honores en torno a la inmolación de Villa se realizaron en el mismo lugar y en esa ocasión Francisco Hernández Campos pronunció un discurso a favor del caudillo de Durango en el cual declaró que sus detractores no lograban empequeñecer sus dimensiones históricas.

¹⁹⁷ *Excélsior*, el 10 de mayo, 21 de junio y 9 de julio de 1955. Citado en: Cervantes, *Op. Cit.*, p. 820.

¹⁹⁸ Historia del parque Francisco Villa, consultado en octubre de 2014 en: <http://www.delegacionbenitojuarez.gob.mx/nuestra-demarcacion/parques-2>.

¹⁹⁹ Discursos: “*Villa en la historia y en la leyenda*”, “*Villa, hombre y mito de México*”, “*Francisco Villa, Soldado de la Revolución*” y “*Villa, Fuerza Telúrica*”. En: *El evangelio de la Patria.*, T. V. México, 1957, pp. 173-230.

²⁰⁰ *Ídem*.

*Francisco Villa pertenece a la historia. Creemos que sus acciones, expresión de su condición humana y de su tiempo, deben ser juzgadas a la luz de la sentencia: Recuerde la República las virtudes de sus grandes hombres y olvide sus defectos.*²⁰¹

En 1959 y nuevamente en el Salón de Sorteos de la Lotería Nacional, Luis Aguirre Benavides participó en la ceremonia luctuosa, comenzó sus palabras diciendo que cumplía con un deber de lealtad, de justicia y de gratitud al jefe del División del Norte, después aseguró que Villa no era un bandido como opinaban sus detractores pero tampoco era todo bondad y nobleza como decían sus incondicionales, sino un hombre con defectos y virtudes, que era uno de los personajes de la historia más calumniados y eso le parecía una injusticia.

*Tratándose de Francisco Villa parece que las plumas destilan hiel cuando pronuncian su nombre, acompañándolo del dicterio y aun de la calumnia, consumándose así una de las grandes injusticias de la Revolución, que la historia tendrá que revindicar.*²⁰²

Concluyó con una propuesta para que la avenida División del Norte, que había sido inaugurada durante el sexenio de Miguel Alemán, en reconocimiento a la bravura de aquellos hombres que integraron el ejército villista, fuera rebautizada con el nombre Francisco Villa, pues juzgaba como una injusticia que no se le diera el crédito al hombre que supo organizarlo y guiarlo; pero esto nunca sucedió.²⁰³

Ese mismo año, por primera vez fue recordado solemnemente el asesinato de Villa en Canutillo. El evento fue organizado y financiado por el licenciado José Salcido, asesor jurídico de los veteranos de la División del Norte y el recaudador de rentas, Heriberto Hamblenton.²⁰⁴ Años más tarde, en 1981, el *Comité Pro-Monumento al general de División Francisco Villa y la Delegación de Veteranos de la Revolución e Hijos de Veteranos*, mandaron colocar una

²⁰¹ *Ídem.*

²⁰² *Ídem.*

²⁰³ *Ídem.* Es importante mencionar al respecto que el autor no ha encontrado registros referentes a la inauguración de esta vialidad, Miguel Alemán no la menciona en su informe presidencial, no aparece en el Diario Oficial de la Federación, no hay referencias de ella en diarios de la época y tampoco existe una placa conmemorativa; es posible que la sutileza de este acto se debió a la existencia de los grupos opositores al villismo.

²⁰⁴ Entrevista a José del Socorro Salcido. en. *Registro No. 1137: Máscara de Muerte de Pancho Villa*. Director: Ramón Cisneros Apart. Colección Héroes Anónimos, México, 2010.

placa alusiva a la ceremonia, en la que se infirió que en aquella ocasión fue la primera vez que se recordó solemnemente el deceso de Francisco Villa y se hizo énfasis en la importancia que tuvo ese acto para su reivindicación histórica.

El 20 de julio de 1960 en el parque *División del Norte* de la colonia Narvarte de la Ciudad de México, nuevamente se realizó una ceremonia luctuosa por el asesinato de Francisco Villa. El homenaje fue organizado por la Dirección de Acción Social del Departamento del Distrito Federal y al lugar acudieron miembros y descendientes del ejército villista, como Francisco Villa Rentería, hijo del general Villa; el Lic. Ignacio González Rubio, representante del Partido Revolucionario Institucional; el escritor Mariano Azuela; estudiantes de algunas escuelas y un reducido público. El acto se realizó al aire libre y duró una hora, la Banda de la Ciudad de México interpretó algunos corridos revolucionarios y los discursos corrieron a cargo de los licenciados Carlos A. Rocha Morton y Miguel Covián Pérez, este último impugnó los mote de asesino, sanguinario y enemigo del orden y la legalidad, que le habían adjudicado al general en Jefe de la División del Norte. También expresó que la ceremonia era un acto de justicia y unidad, haciendo énfasis en asegurar que a partir de ese momento quedaban a un lado los disimulos en los homenajes a Pancho Villa.²⁰⁵

Ese año también se realizaron otro tipo de homenajes. En San Juan del Río, Dgo., el artista M. Salas construyó un mural hecho de mosaicos, y en la Hacienda la Coyotada se levantó un obelisco donado por el general Jesús Arias, el cual tenía inscrita la leyenda: “*AQUÍ NACIÓ EL GENERAL FRANCISCO VILLA. 1878-1960*”.

Las críticas por la realización de estos honores al general Villa no se hicieron esperar, los opositores nuevamente argumentaron que estos reconocimientos podían ser mal visto por Estados Unidos, por enaltecer al bandido que atacó el pueblo fronterizo de Columbus en 1916. Sin embargo, Francisco Piñón afirmó que en el país vecino del norte ya no sentían este rencor hacia Villa, o por lo menos no todos los ciudadanos de ese país, porque ese año, durante la primera ceremonia oficial ocurrida en el sepulcro de Francisco Villa, una

²⁰⁵ *Excélsior*. 21 de julio de 1960, p. 22., Ver también: Arturo Langle Ramírez. *Los primeros cien años de Pancho Villa*. Costa-Amic Editores, S.A., México, 1980, p. 42.

comitiva de estadounidenses a bordo de una caravana de 50 avionetas dejaron caer 10, 000 orquídeas en la ruta desde donde fue asesinado hasta su tumba. Además contrataron a lugareños para realizar una búsqueda de la cabeza del Centauro del Norte, sin poder dar con su paradero.²⁰⁶

Al igual que en la literatura, las ceremonias realizadas en honor al asesinato del general Villa, nos muestran que para inicios de la década de 1960 la lucha por la reivindicación histórica había conseguido victorias importantes, como contar con apoyos financieros gubernamentales, la concesión de espacios para realizarlas y la participación de funcionarios públicos, así como de algunas personalidades destacadas en el ámbito académico. En los discursos pronunciados en dichas ceremonias, comúnmente se mencionaba la intención de los oradores por redimir la imagen del Centauro del Norte y contrarrestar los ataques y agresiones de sus detractores.²⁰⁷

Los constantes triunfos del bando villista les dieron la confianza para continuar en su lucha de reivindicación, teniendo como escenario idóneo los festejos del cincuenta aniversario del inicio de la Revolución Mexicana.

II.4.-El 50 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana

En 1960 se celebró el cincuentenario del inicio de Revolución Mexicana y desde el comienzo de los festejos se realizaron algunos pequeños homenajes al Centauro del Norte; por ejemplo, Nelly Campobello habló sobre la vida de Francisco Villa en el ciclo de conferencias *Presencia de la Revolución Mexicana* que se realizó en la Casa de la Juventud de la Ciudad de México.²⁰⁸ Además, como parte de las celebraciones, el Gobierno Federal, en coordinación con la Dirección General de Relaciones Culturales de la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Dirección de Cinematografía de la Secretaría de Gobierno, así como la empresa Películas Mexicanas S.A.,

²⁰⁶ Entrevista a Francisco Piñón en. Osorio., *Op. Cit.*, pp. 86 y 87. Rosa Helia Villa (nieta del general Villa) asegura tener la fuente que respalda esta anécdota, Ver. entrevista a Rosa Helia Villa "Villa en el imaginario colectivo", en: <https://www.youtube.com/watch?v=CrRx5y8wODQ> y <https://www.youtube.com/watch?v=z3u1-jbx3Eg>, consultado en marzo 2015.

²⁰⁷ Los primeros discursos gubernamentales que se pronunciaron en las ceremonias luctuosas por el aniversario del general Villa, fueron recopilados por el Departamento del Distrito Federal y la Dirección General de Acción Social en la publicación: *El evangelio de la patria*, obra editada por la Impresora Juan Pablos.

²⁰⁸ *El Nacional*. 4 de noviembre de 1960.

organizaron una semana de exhibición de películas referentes a este periodo de la historia nacional, las cuales se presentaron en ciudades capitales de algunos países de Centro y Sudamérica.²⁰⁹ Entre las películas que se proyectaron se incluyó la cinta *Así era Pancho Villa*, dirigida por Ismael Rodríguez y protagonizada por Pedro Armendáriz.²¹⁰ Este filme se estrenó en México desde 1957 y fue la primera parte de la trilogía de películas sobre la vida de Francisco Villa dirigida por Ismael Rodríguez, ya que debido al éxito obtenido, al año siguiente estrenó dos cintas más: *Pancho Villa y la Valentina*²¹¹ y *Cuando viva Villa es la muerte*,²¹² en ellas se escenificaron algunos episodios de la vida del Centauro del Norte en los que fue representado como un héroe. El éxito de estas películas insinúa la simpatía del público por observar interpretaciones heroicas de Villa, ya que no existen otras representaciones en el séptimo arte que muestren una imagen más épica de él. Pero no fueron las primeras en mostrar una imagen heroica del caudillo de Durango, incluso Pedro Armendáriz desde 1949 había representado a este personaje en la cinta *Pancho Villa vuelve*,²¹³ la cual, aunque al inicio del rodaje se advirtió que no era una película sobre “la recia y legendaria figura de la Revolución Mexicana” sino una historia de amor, el Centauro del Norte fue proyectado con dotes bondadosos y justicieros.

Por otra parte, algunas películas de la época, aunque sus títulos estaban vinculados con el villismo, no consideraban a Villa como protagonista de la historia. Ese es el caso de *El siete leguas*²¹⁴ y *La cabeza de Pancho Villa*,²¹⁵ realizadas en 1955 y 1956 respectivamente. Aquellas filmaciones no exhibían una mala imagen de Francisco Villa, pero tampoco se desgastaban en intentos por participar en la lucha por la reivindicación histórica, únicamente utilizan el carisma y la popularidad de este personaje para atraer más público a las salas de cine.

El hecho de que las cintas que exaltaban a Francisco Villa como héroe de la Revolución, hayan conseguido tanto éxito y provocaran que se realizara una

²⁰⁹ *El Nacional*. 13 de noviembre de 1960.

²¹⁰ *Así era Pancho Villa*. Director: Ismael Rodríguez, México, 1957.

²¹¹ *Pancho Villa y la Valentina*. Director: Ismael Rodríguez, México, 1958.

²¹² *Cuando viva Villa! es la muerte*. Director: Ismael Rodríguez, México, 1958.

²¹³ *Pancho Villa Vuelve*. Director y escritor: Miguel Contreras Torres, México, 1949.

²¹⁴ *El siete leguas o El caballo de Pancho Villa*. Director: Raúl de Anda, México, 1955.

²¹⁵ *La cabeza de Pancho Villa*. Director: Chano Urueta, México, 1956.

secuencia sobre el tema, dan muestra que existía un público numeroso que gustaba de ver este tipo de historias y que la imagen Villa continuaba vigente como un héroe popular. Por ello, quienes deseaban reivindicar a Villa, no se conformaron con las pequeñas alusiones que se hicieron sobre dicho personaje en los festejos por el inicio de la Revolución Mexicana y exigieron que Francisco Villa fuera considerado en los magnos eventos de la celebración.

A raíz de una declaración del general Alfonso Corona del Rosal, presidente el Partido Revolucionario Institucional, en la que elogiaba la figura de Villa, algunos partidarios del general Villa decidieron crear *El Patronato Nacional de Homenaje a la Memoria del general Francisco Villa*, integrado por los generales Federico Cervantes, Roque González Garza y Nicolás Rodríguez así como Práxedes Giner Durán, Jesús Arias Sánchez, José García Márquez, Eduardo Andalón Félix, Francisco Arellano Belloc y R. García Bravo y Olivera; quienes redactaron un pliego petitorio en el que exigieron las siguientes demandas:

I.-En la Cámara de Diputados sea recogida la iniciativa de inscribir en su recinto, con letras de oro, el nombre de Francisco Villa, como lo está el de otro héroe de la Revolución: Emiliano Zapata.

II.-El Departamento del Distrito Federal dé el nombre de General Francisco Villa a una importante Avenida de la ciudad.

III.-Se erija en alguna glorieta de la Avenida División del Norte, una estatua ecuestre al General Villa.

IV.-En el programa de actos oficiales para conmemorar el principio de la Revolución, se incluya uno al que sean invitados los supervivientes de la gloriosa División del Norte y los admiradores del Centauro del Norte.

V.-Se haga una emisión de timbres de correos con la efigie del General Villa.

VI.- Se realice la acuñación de una medalla conmemorativa de homenaje al General Francisco Villa, debiendo dicha medalla de contener la efigie del citado caudillo, a caballo, y con el Águila del peso-villista, con la denominación "División del Norte" y la fecha 1960.

*VII.- Se honre de manera adecuada la memoria del caudillo que con su genio guerrero quebrantó el poderío de Victoriano Huerta, haciendo posible, con otros caudillos, el triunfo de la Revolución armada.*²¹⁶

Dicho patronato argumentó que aquellas solicitudes eran un acto de justicia que podría terminar con muchas diferencias partidistas y que uniría a todos los revolucionarios en un sentimiento elevado de fraternidad nacional. Además señalaron cuatro razones para rendir estos homenajes:

- a) *El reconocimiento que en otros países se le había otorgado al General Villa “como el símbolo más dinámico de la Revolución mexicana”.*
- b) *Una deuda de gratitud “con ese extraordinario conductor de hombres”.*
- c) *Otorgar satisfacción “al sentimiento popular y por otras razones de equidad que no escapan al historiador ni al ciudadano consiente”.*
- d) *El reconocimiento a Villa “lejos de revivir antagonismos de facción, propiciará la unidad de los mexicanos en la devoción a sus héroes, entre los que el General Villa, ocupa lugar prominente por la importancia que el esfuerzo militar de la Gloriosa División del Norte tuvo para el triunfo del movimiento armado”.*²¹⁷

Las solicitudes se realizaron bastante tarde, pues los festejos ya habían comenzado y fueron desatendidas por los organizadores, por lo cual la incorporación de Francisco Villa durante las fiestas continuó siendo bastante moderada. Ese año por decreto presidencial, se redactó una obra bibliográfica conmemorativa titulada *México 50 años de Revolución*. Esta se conformó de tres tomos con más de 500 páginas cada uno de ellos, de las cuales solo una página y media fue dedicada a narrar la participación de Francisco Villa en la lucha revolucionaria, limitando su participación a la lucha contra Victoriano Huerta (desde que Villa escapa de la cárcel de Tlatelolco hasta la batalla de Zacatecas). El apartado bien podría haberse titulado *La División del Norte*, ya que hace referencia a la organización del ejército, a la

²¹⁶ *El Nacional*. 15 de noviembre de 1960. Además del uso de los periódicos para difundir su pliego petitorio, esta organización publicó, el primero de noviembre de 1960, un panfleto de 24 páginas en que se añadía una pequeña biografía de Francisco Villa y presentaban la moneda conmemorativa que ya habían mandado a diseñar con el escultor Lorenzo Rafael.

²¹⁷ *Ídem*.

forma en que conseguían armamento y a las batallas en las que participaron, dejando en un papel secundario a quien comandaba aquellas tropas.²¹⁸

Al igual que la obra conmemorativa del 50 aniversario del inicio de la gesta revolucionaria, Jesús Silva Herzog tampoco le concedió grandes méritos al caudillo de Durango en su libro *Breve Historia de la Revolución Mexicana*, que fue publicada por primera vez ese mismo año y en la que el autor asentó:

*Todos los revolucionarios que lucharon contra el huertismo tienen sus propios méritos, que deberá reconocer la historia. Decir, como se decía entonces y suele decirse todavía, que la caída de Huerta se debió a las victorias alcanzadas por la División del Norte, exclusiva o casi exclusivamente, es una afirmación desorbitada, superficial e injusta. No queremos escatimar méritos guerreros a Francisco Villa, a quien la prensa de los Estados Unidos hizo famoso internacionalmente, atribuyéndosele hechos y hazañas fabulosas; pero sí queremos tratar de destruir exageraciones y juicios simplistas; queremos dar a cada quien lo que en justicia le corresponde.*²¹⁹

La somera participación de Francisco Villa durante las festividades por el cincuenta aniversario del inicio de la gesta revolucionaria, demostró que la guerra de legitimación histórica seguía vigente. Incluso al año siguiente la empresa *Tlaloc films* en coordinación con *Películas Nacionales*, realizaron un documental titulado *Epopeyas de la Revolución*.²²⁰ La dirección de esta película estuvo a cargo de Gustavo Carreo quien para realizar el argumento de la historia se basó en las memorias del general Álvaro Obregón, *Ocho mil kilómetros en campaña*, y en la fotografía se utilizaron las imágenes que Jesús H. Abitia filmó durante los años de lucha armada. Eufemio Rivera estuvo a cargo de la edición de la cinta y una vez que ésta se concluyó contó con la aprobación de la Secretaría de la Defensa Nacional. La historia relató la etapa constitucionalista de la Revolución (1913–1917) y durante la cinta se describió a cada uno de los caudillos revolucionarios, de Madero se dijo que fue el mártir de la democracia, a Obregón se le consideró el caudillo invencible y héroe de mil batallas, Calles fue descrito como el estadista de la

²¹⁸ Mario de la Cueva, Rafael Corrales Ayala, Lucio Mendieta y Núñez (et al.). *México 50 años de Revolución*. T. III, Fondo de Cultura Económica, México, 1960. pp. 335 y 336.

²¹⁹ Jesús Silva Herzog. *Breve historia de la Revolución Mexicana. La etapa constitucionalista*. Fondo de Cultura Económica, México, 1960, p. 82.

²²⁰ *Epopeyas de la Revolución*. Dirección Gustavo Carrero; imágenes de Jesús H. Abitia. México 1961.

Revolución, Emiliano Zapata el fiel defensor de los derechos campesinos y, al momento de hablar de Villa, en lugar de resaltar alguna virtud, sólo se dijo que combatió sin ser el mejor militar, ni el mayor ideólogo revolucionario.

Los villistas no vacilaron en demostrar su descontento por el somero reconocimiento a su caudillo en los festejos del aniversario de la lucha revolucionaria y manifestaron que eso era consecuencia del resentimiento que aún se le tenía. En 1961 Mena Ruíz publicó su libro *Francisco Villa, cuando el rencor estalla*, en sus páginas no hizo una acusación directa a los enemigos del Centauro del Norte pero comenzó su texto con dos citas, la primera de Miguel de Unamuno y la segunda de Gregorio Marañón, en las que se transcribió: “Entre los pecados capitales no figura el resentimiento y es el más grave de todos; más que la ira, más que la soberbia” y “En realidad, el resentimiento no es un pecado, sino una pasión; pasión de ánimo que puede conducir a la locura o al crimen”.²²¹

Sin embargo, a pesar de los obstáculos en su lucha, algunos de los antiguos enemigos de Francisco Villa comenzaban a revalorarlo, por ejemplo, en noviembre de ese mismo año los veteranos constitucionalistas, Ángel Pérez, Sabino Jaime, Ricardo Jaime, Luis Nieto y Manuel Cuevas, manifestaron públicamente que no guardaban ningún resentimiento en contra de Villa.²²² Asimismo, la lucha de reivindicación comenzaba a tener repercusión internacional, ya que en Columbus, Nuevo México, en 1961 se inauguró un parque con el nombre de Francisco Villa y a la ceremonia asistieron más de mil personas, los oradores Edwin L. Mechem, por parte del el gobierno de Nuevo México, y el gobernador de Chihuahua, Teófilo Borunda, intercambiaron frases de cordialidad internacional, aunque en su discurso Mechem nunca mencionó por su nombre a Francisco Villa.²²³

Con estos avances y retrocesos constantes en el frente de combate, los partidarios del Centauro del Norte continuaron ganando terreno en recintos oficiales, por ejemplo, en 1962, en el Palacio de Gobierno del Estado de Chihuahua, Aarón Piña Mora pintó un mural sobre la historia de México y en la parte correspondiente a la Revolución, ilustró un Villa ecuestre y en acción

²²¹ Fernando Mena Ruiz. *Francisco Villa. Cuando el rencor estalla...* Editorial Jus, colección figuras y episodios de la historia de México, México, 1960, p. 1.

²²² *Excélsior*, 13 de noviembre de 1961.

²²³ *Excélsior*, 18 de noviembre de 1961.

de combate. Asimismo, los villistas siguieron acrecentando la vigencia de su caudillo como héroe popular en terrenos donde ya se habían asegurado desde años atrás, como en el campo de las letras. En 1963 se comenzó a publicar una revista que gozó de gran popularidad y que mostraba una imagen épica del general Villa, titulada *Leyendas de Pancho Villa*, la cual se realizaba con técnica de fotomontaje y se editaba en color sepia.²²⁴ Asimismo, Alberto Calzadiaz publicó su libro *Villa contra todo y contra todos*, en el que escribió:

*Pasado ya el medio siglo de la iniciación de la Revolución y después de treinta y nueve años del sacrificio de Francisco Villa, aún la leyenda y la historia no se ponen de acuerdo, y una cosa es la que cuenta el pueblo y otra, muy distinta, la que narran en sus libros los seudos investigadores del pasado y los que se consideran con el derecho de calificar –aprobando o reprobando– a los sucesos patrios y a sus héroes. Para estos, los que están escribiendo la historia de los triunfadores, Francisco Villa fue y es el enemigo.*²²⁵

Aunque durante los festejos del cincuentenario del inicio de la Revolución Mexicana el Estado demostró que persistía la negativa a nivel federal por rendir grandes homenajes a Francisco Villa, en los años consecuentes se realizaron diversos eventos para conmemorar el 50 aniversario de algunos hechos históricos particulares de la gesta revolucionaria y como en el caso del cincuenta aniversario de la Toma de Zacatecas, fue imposible omitir la participación del caudillo de Durango, el gobierno estuvo obligado a incluirlo durante los festejos de aquella victoria de las fuerzas revolucionarias. Ángel Boliver fue el artista designado para pintar un mural con motivo de aquella batalla en el Museo Nacional de Historia de la Ciudad de México. La realización tardó ocho meses y durante ese periodo al lugar asistieron varios partidarios del general Villa para mirar la obra. Según testimonio de Arturo Langle Ramírez, quien fungía como director de ese recinto cultural, los visitantes incluso se persignaban con la intención de mostrar sus respetos hacia el general y brotaban lágrimas de sus ojos.²²⁶ La develación se realizó a las 19:00 horas del día 23 de junio de 1964 ante la presencia de varios

²²⁴ *Leyendas de Pancho Villa*. No. 1, año 1, agosto de 1963.

²²⁵ Alberto Calzadiaz Barrera. *Villa contra todo y contra todos*. T II. Editores Mexicanos Unidos, S.A., México, 1963. p. 7.

²²⁶ Langle Ramírez. (1980), *Op. Cit.*, pp. 43 y 44.

villistas y la pintura incluyó en el plano central a Felipe Ángeles, Rodolfo Fierro, Tomás Urbina, Pánfilo Natera y a Francisco Villa cabalgando y con sombrero en mano.²²⁷ Además, tres meses después, el gobierno federal continuó enalteciendo la figura del Centauro del Norte y el 24 de septiembre de ese año, el presidente Adolfo López Mateos inauguró la Planta Termoeléctrica “General Francisco Villa”, ubicada en la ciudad de Delicias, Chih.²²⁸

Coyunturas como la anterior contribuyeron a la causa villista para redimir la imagen de su líder, las circunstancias fueron aprovechadas por los villistas, quienes exaltaron esos homenajes e impulsaron otros con motivo del aniversario de la toma de Zacatecas. En 1965, en Aguascalientes, se develó un busto dedicado a Villa sobre una base rectangular de granito, la base medía metro y medio y el busto 80 cm. Fue ubicado en un jardín de la calle Juan de Montoro, cerca de la glorieta del Mercado de la Reforma, con la siguiente leyenda:

AL GENERAL FRANCISCO VILLA INICIATIVA DEL CAPITÁN 1º DE CAB. MARGARITO MATA Z. Y LEGIÓN DE HONOR MEXICANA CON MOTIVO DE LA TOMA DE ZACATECAS. EL 23 DE JUNIO DE 1914. AGUASCALIENTES, AGS. 23 DE JUNIO DE 1965.

De esta forma para mediados de la década de 1960 Francisco Villa aún no lograba consolidarse como héroe nacional pero se había convertido en héroe regional. En los Estados de Chihuahua y Durango su reivindicación ya había logrado legitimarlo como un héroe oficial, ya que los gobiernos de aquellas entidades federativas lo exaltaban como un símbolo de identidad. A raíz de ello el gobierno de Chihuahua en coordinación con el Frente Nacional Villista, crearon *La Cabalgata Villista*, organizada en Canutillo por primera vez en 1966, la cual fue el antecedente de *Las Jornadas Agrarias de Pensamiento Villista*, realizadas en 1992 y que en 1994 se transformarían en *Las Jornadas*

²²⁷ *Ibidem.*, pp. 47 y 48.

²²⁸ Alberto Calzadías Barrera. *El fin de la División del Norte*. Editores Mexicanos Unidos, S.A., México, 1965, p. 241.

Villistas.²²⁹ Dichas jornadas retoman como eje principal de las festividades la figura del Centauro del Norte y año con año conmemoran el aniversario de su asesinato; sin embargo, aquel hecho histórico es utilizado para realizar diversas actividades culturales que son representativas de aquel estado. En otras palabras realizan este homenaje a uno de sus principales iconos regionales y aprovechan la popularidad nacional e internacional de su caudillo para presentar otros aspectos que les dan identidad y de los que se sienten orgullosos. De esta forma, una vez que los villistas lograron consolidar a su líder como héroe de *la patria chica*, contaron con la fuerza para continuar con la lucha por la reivindicación a nivel federal y, aprovechando otras coyunturas nacionales, lograron su cometido.²³⁰

²²⁹ Documental “Espíritu villista al sur de Chihuahua”. Consultado en <https://www.youtube.com/watch?v=cdTY47aB8Ts>, en septiembre de 2015.

²³⁰ Anne Marie McGee. “Políticas del Cuerpo y la Figura de Pancho Villa: Desde la exclusión nacional para la resurrección regional”. consultado en mayo de 2014 en <http://translate.google.com/translate?hl=es&sl=en&tl=es&u=http%3A%2F%2Festudiosamericanos.revistas.csic.es%2Findex.php%2Festudiosamericanos%2Farticle%2Fdownload%2F513%2F519>

Capítulo III

Francisco Villa, el héroe

Algunos autores e historiadores aseguran que Gustavo Díaz Ordaz convirtió a Francisco Villa en héroe nacional, sin embargo, como lo hemos analizado a lo largo de esta investigación, desde la década de 1930 el gobierno había dejado de proyectar una imagen negativa de Villa y desde entonces había figurado parcialmente en los discursos oficiales de los diversos regímenes. Por ello no es posible afirmar que dicho mandatario fue quien convirtió a Francisco Villa en héroe nacional, sino que fue un proceso que había comenzado desde varios años atrás; pero es verdad que durante el sexenio de Díaz Ordaz el Centauro del Norte recibió los mayores honores por parte del Estado.²³¹

Una muestra de que el proceso de reivindicación estaba ya muy avanzado para esos años, la encontramos en el libro *Pancho Villa* del autor I. Lavretski, que fue publicado en Argentina al año siguiente de que el mandatario poblano tomara posesión de la presidencia de la República, ya que el autor menciona lo siguiente:

*Muchos años pasaron desde que en el cementerio de Parral resonaron las salvas fúnebres sobre la tumba de Pancho Villa, pero el Centauro de las llanuras vive en la memoria del pueblo. Pancho Villa y Emiliano Zapata siguen siendo los héroes más admirados. Por lo tanto, México oficial consideró útil modificar su actitud respecto de Pancho Villa. En muchos lugares, especialmente en su amada Chihuahua, se levantaron monumentos...*²³²

La cita anterior hace referencia a dos aspectos importantes, el primero de ellos es el hecho de que para entonces Francisco Villa ya era un héroe consolidado regionalmente y el segundo aspecto que debemos retomar es que fue hasta que el Estado juzgó pertinente convertir al general Villa en héroe nacional cuando se llevó a cabo aquella reivindicación, pues ese

²³¹ Blanco Moheno menciona que a tres hombres se les debe el reconocimiento a Villa: Regino Hernández Llergo, Martín Luis Guzmán y Gustavo Díaz Ordaz. En: Roberto Blanco Moheno. *Pancho Villa que es su padre*. Diana, México, 1969. p 246. Por su parte, Eugenia Meyer, escribió que los villistas no tuvieron sitio en la historia oficial de la Revolución hasta los años sesenta, aunque sus condiciones siguieron precarias durante varios años más. En: Eugenia Meyer. "Hablan los villistas", *Antropología e Historia*, Boletín del INAH, época III, núm. 23, julio-septiembre de 1978, pp. 7-38.

²³² I. Lavretski. *Pancho Villa*. Lautaro, Argentina, 1965, pp. 201 y 202.

sentido de pertenencia y admiración regional se acrecentó en los años posteriores.

III.1.-La unión nacional

Según Friedrich Katz, el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz fue uno de los regímenes más represores de la historia de México y por esa razón perdió el apoyo de la clase popular, quien lo señalaba como antirrevolucionario. Ante esta actitud, el gobierno promovió homenajes a la Revolución y a sus máximos representantes para expresar que seguía apegándose a esos ideales y de esta manera remediar el descenso de simpatía.²³³

Con base en lo anterior, es pertinente mencionar que durante aquellos homenajes el Presidente constantemente pronunció en sus discursos la frase “*unidad nacional*” e intentó promover este concepto de diferentes formas, tanto en la relación pueblo-gobierno, como entre las diversas agrupaciones de facciones revolucionarias.²³⁴

La intención del mandatario para buscar una conciliación entre las facciones de veteranos de la Revolución no perseguía únicamente ganar el apoyo de estos grupos, sino que pretendía utilizar su apoyo de manera simbólica para reafirmar que efectivamente el actual gobierno continuaba apegándose a los ideales proclamados durante la lucha revolucionaria. Sin embargo, Díaz Ordaz no fue el primer Presidente que buscó el apoyo de las agrupaciones que encarnaban el símbolo revolucionario, incluso Plutarco Elías Calles intentó lo mismo durante su presidencia y reunió a los gobernadores estatales para manifestarles que era preciso atraer a los grupos revolucionarios que se encontraban alejados del gobierno y que constituían la oposición, para construir un frente revolucionario que estuviera a favor del gobierno.²³⁵

Para 1963, un año antes de que Ordaz asumiera el cargo de Presidente de la República, la postura por parte de los villistas ante aquella iniciativa, quedó

²³³ Katz. *Op. Cit.*, Tomo II, p. 391.

²³⁴ Begoña. *Op. Cit.*, pp. 457 y 458.

²³⁵ *Estatutos de la Unión de Veteranos de la Revolución (Sociedad Mutualista)*, México, 1932, p. 9 y 10. Biblioteca Nacional de Antropología e Historia “Dr. Eusebio Dávalos Hurtado”, *clasif. Misc. V.856 F1*.

asentada en un libro escrito por Alberto Calzadía y que llevó por título *Villa contra todo y contra todos*:

*En todos los tonos se pide unidad revolucionaria, olvido de aquellas grandes y pequeñas rencillas que por momentos distanciaron a los que peleaban por el pueblo. Pero no habrá serenidad completa ni unidad íntegra mientras que a Villa se le siga menospreciando, arrojando de la historia su ejemplo de patriota y sus alcances militares, que después se convirtieron en precedentes para nuevos académicos no sólo de México sino del mundo entero. Mientras Villa, el general Francisco Villa de la Revolución, el Pancho Villa del pueblo, no tenga su estatua y su pedestal, y no se escriba su verdad histórica, el movimiento emancipador estará en deuda con uno de sus mejores hombres.*²³⁶

En primera instancia el Presidente intentó persuadir a los villistas para que se unieran a la familia revolucionaria utilizando como intermediario a la Unión Nacional de Veteranos de la Revolución, organización adepta al régimen, y ésta les comunicó a las agrupaciones presididas por el general Nicolás Fernández el disgusto del mandatario por negarse a olvidar su postura caudillista.²³⁷ Sin embargo, estas hicieron caso omiso y continuaron fomentando la reivindicación oficial del general Francisco Villa. Por ello, el 27 de agosto de 1965, el Presidente convocó a las diferentes corporaciones de veteranos revolucionarios a una reunión llamada Acto de Unidad Revolucionaria, la cita fue a las ocho horas en las instalaciones del Centro Libanés, ubicado en la calle Hermes número 67 de la colonia Florida de la Ciudad de México. La invitación incluyó a la Asociación Francisco I. Madero, la Asociación Venustiano Carranza, la Asociación General Álvaro Obregón, la Asociación General Francisco Villa, al Frente Zapatista de la República, a la Asociación General Plutarco Elías Calles, a la Legión de Honor Mexicana, a la Unificación Nacional de Veteranos de la Revolución, a la Asociación de Constituyentes de 1917, a los Parlamentarios de la Revolución y a los Descendientes de Jefes Revolucionarios.²³⁸

Sin embargo, pesar de estos intentos del mandatario por unir a las diferentes agrupaciones, la conciliación no se logró y durante los dos primeros años del gobierno de Díaz Ordaz, el general Villa continuó al margen de los honores

²³⁶ Calzadía (1963), *Óp. Cit.*, pp. 9 y 10.

²³⁷ *El Sol de Durango*, 12 de abril de 1965.

²³⁸ Invitación dirigida al Capitán 2/o. de Caballería Simón Catete Torres, Archivo Familiar Ávila Hernández.

con motivo del aniversario por el inicio de la Revolución Mexicana. En aquellos festejos los únicos caudillos que recibieron ofrendas fueron Francisco I. Madero y Venustiano Carranza, cuyos restos reposaban sin ninguna otra compañía en el Monumento a la Revolución, en la cripta norte y oriente respectivamente. Para entonces, dichos honores no fueron más allá de coronas florales, guardias de honor y disparos de salva pero, conforme transcurrieron los años, aumentó la magnitud las ceremonias organizadas por el régimen en honor a los caudillos revolucionarios.

La coyuntura entre los pequeños y los grandes homenajes la podemos ubicar a partir de dos acontecimientos. En noviembre de 1964 surgió el Movimiento Médico, el cual, después de diez meses de manifestaciones por mejoras laborales, una serie de paros de actividades y alianzas sindicales, fue reprimido por un contingente de granaderos que fue enviado al hospital 20 de Noviembre para terminar con el problema por medio de la fuerza. Los médicos fueron desalojados y sustituidos por militares pertenecientes al servicio de sanidad, muchos de los manifestantes perdieron su empleo y los que regresaron a trabajar, no insistieron en sus demandas por temor a que el presidente tomara represalias más enérgicas, como lo anunció pocos días después en su primer informe presidencial.²³⁹

El segundo de ellos ocurrió en 1966 en Morelia, cuando un grupo de estudiantes de la Universidad de ese Estado que protestaba contra el incremento de precio a los medios de transporte, fue agredido por un grupo de granaderos, quienes abusaron de la mano dura y mataron al estudiante Everardo Rodríguez Orbe. El 2 de octubre de ese año los estudiantes pasearon el cuerpo de su compañero por las calles de la ciudad y días después realizaron otras manifestaciones. En respuesta, se ordenó el despliegue del ejército en Morelia, el 6 de octubre las tropas llagaron a la Universidad y buscaron armas que anunciaran una sublevación, pero al no encontrarlas, incursionaron en las casas de los estudiantes. Algunos líderes terminaron en prisión, otros escaparon y salieron de la ciudad.

Después de estos hechos los discursos del mandatario y los homenajes dedicados a los héroes revolucionarios cambiaron para subsanar la relación

²³⁹ Informes presidenciales de Gustavo Díaz Ordaz, consultado en junio del 2011. <http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/re/RE-ISS-09-06-13.pdf>.

pueblo-estado y fue entonces cuando las demandas villistas que habían venido surgiendo desde tres décadas atrás, encontraron un escenario propicio para conseguir la tan esperada reivindicación de su líder.

III. 2.- Su nombre en oro

Los intentos por conseguir que se colocara el nombre de Francisco Villa en el muro de honor de la Cámara de Diputados de la Ciudad de México arrastraba una historia muy larga, pues en el artículo primero del pliego petitorio hecho por el Patronato Nacional de Homenaje a la Memoria del general Francisco Villa en 1960, ya se mencionaba que se retomara esta iniciativa, aunque no se hacía referencia a la fecha en la que se hizo esta solicitud por primera vez.²⁴⁰

A pesar de aquellos antecedentes, el expediente de este caso resguardado en el archivo de la Cámara de Diputados toma como primera referencia la iniciativa del diputado Fernando Figueroa Tarango, realizada el 5 de septiembre de 1963, en la que propuso someter a consideración de la Cámara de Diputados una petición para que el nombre de Francisco Villa fuera colocado en aquel recinto junto a los nombres de Francisco I. Madero, Venustiano Carranza, Álvaro Obregón, Emiliano Zapata y Aquiles Serdán. Esta iniciativa se basó en los siguientes criterios:

- *La Revolución Mexicana, para realizarse plenamente, necesita complementarse con el reconocimiento a todos aquellos caudillos que la hicieron posible.*
- *Hasta la fecha todos los países que tienen conocimiento de nuestra historia revolucionaria -incluyendo a los Estados Unidos de Norte América- reconocen en Francisco Villa a uno de los caudillos más destacados en la lucha social de nuestro pueblo.*
- *Al igual que Madero, Carranza, Obregón, Zapata y Serdán, Francisco Villa fue uno de los más entusiastas luchadores de la revolución iniciada en 1910.*
- *Que, como general de los ejércitos revolucionarios, obtuvo las grandes victorias de Ciudad Juárez, Ojinaga, Torreón, San Pedro de las Colonias, Paredón y Zacatecas, con las cuales quedó destruido el núcleo central y más poderoso de los ejércitos del usurpador Victoriano Huerta.*

²⁴⁰ *El Nacional*. 15 de noviembre de 1960.

- *Que la figura del guerrillero norteño encarnó, en su tiempo y sigue personificando en nuestros días, el coraje popular en la lucha por las reivindicaciones sociales.*
- *Que, a la fecha no se ha levantado al “Centauro del Norte” ningún monumento digno de sus hazañas, pese a que el pueblo lo ha consagrado como uno de nuestros más altos símbolos.*
- *Que hay una corriente popular, caudalosamente enaltecedora de Francisco Villa, y de su presencia en los momentos más críticos y decisivos de la Revolución.*
- *Que apagadas las pasiones nacidas al fragor de la lucha armada, no se justifica el olvido de las grandes figuras de la revolución mientras solamente se exalta a otras.²⁴¹*

Sin embargo, en aquel tiempo la solicitud tampoco tuvo relevancia, fue ignorada y traspapelada. Fue hasta el 31 de diciembre del siguiente año, cuando la Legislatura del Estado de Durango mandó una nueva petición a la Cámara de Diputados cuando esta por fin tuvo impacto. En esa nueva solicitud no se hizo referencia en ningún momento a las peticiones que se habían expedido anteriormente, el proyecto sólo contemplaba dos artículos:

Primero. *En uso de las facultades que esta H. XLVIII Legislatura local concede el artículo 71 de la Constitución Federal, solicítese, con el carácter de iniciativa, a la H. Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, se inscriba con letras de oro, en el recinto oficial de esa Cámara Baja, el nombre del ameritado general don Francisco Villa, en reconocimiento y como justo homenaje, que los representantes del pueblo mexicano le rinden por la labor preponderante e indiscutible que el citado general desempeño para el triunfo de la Revolución Mexicana.*

Segundo. *Solicítese el apoyo ante el H. Congreso de la Unión, a favor de la presente iniciativa, de las HH. Legislaturas de los Estados, para los efectos legales consiguientes.*

Firman: Ignacio López Moreno y Jacinto Moreno Villalba.

La iniciativa comenzó a ganar adeptos. El 11 de enero de 1965 la Legislatura del Estado de Guerrero acordó dar su apoyo y pidió a los demás Estados que la secundaran; el 14 de enero, la Legislatura de Zacatecas comunicó su apoyo y también solicitó el aval de los demás congresos estatales. Al día siguiente la Legislatura de Colima manifestó su adhesión al congreso de

²⁴¹ Toda la información referente al debate fue retomada de: *Colección Muros de Honor de la Cámara de Diputados, Francisco Villa*, consultado en marzo de 2009 en: <http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/re/RE-ISS-04-06-34.pdf>, en caso de haber consultado otra fuente se hará referencia a ella.

Durango y utilizó la ocasión para hacer énfasis en la actuación militar del general Villa para definir en buena parte el triunfo de la Revolución Mexicana sobre la dictadura porfirista primero y posteriormente sobre el régimen huertista, además justificó la conducta cívica del caudillo por “ser sustentada en sus firmes principios de lealtad a la causa revolucionaria y a su iniciador el señor Francisco Madero”.

El 4 de febrero, la Legislatura del Estado de Tamaulipas avaló la iniciativa villista y el 16 de marzo la Unificación Cívica Cultural Antireeleccionista “*Abraham González*” (antes Águilas Aztecas), originaria de Chihuahua y presidida el profesor R. Vargas Flores, se dirigió al licenciado Moreno Moreno, Presidente de la Gran Comisión Permanente del Congreso de la Unión, para mostrar su apoyo a la moción de poner en letras de oro el nombre del general Villa y añadieron que también se debía colocar el nombre del maderista Abraham González, manifestando que:

Los héroes, heroínas y esclarecidos patriotas revolucionarios ya han sido juzgados serenamente, por conciencia serena, discernimiento y cordura del pueblo mexicano y de la historia después de más de 50 años de la revolución.

Para darle mayor empuje a su propuesta, la Legislatura de Durango decidió llevarla a cabo a nivel local. El 8 de abril se realizó una sesión ordinaria en el Congreso de dicho estado y por iniciativa del diputado Mariano Martínez Barraza, el día 25 del mismo mes se aprobó el siguiente decreto:

*Inscríbase con letras de oro en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado, el nombre del General Don Francisco Villa, como reconocimiento del pueblo duranguense a sus méritos revolucionarios.*²⁴²

Al respecto, el Diario de Durango publicó la noticia referente al general Villa y tituló su encabezado de la primera plana: “Pueblo y Gobierno ya le han reconocido méritos”. La develación de ese homenaje se realizó el 25 de mayo de ese mismo año y al día siguiente la Legislatura del Estado de Morelos dio

²⁴² Decreto para que el nombre de Francisco Villa y de Guadalupe Victoria sean inscritos con letras doradas en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado de Durango. En. Antonio Arreola Valenzuela. *Francisco Villa, biografía ilustrada*. Edición del Gobierno del Estado de Durango, México, 1979, pp. 97 y 98.

su voto a favor de la iniciativa para que el nombre de Francisco Villa quedara colocado en letras de oro en la Ciudad de México.

Después de la adhesión del congreso de Morelos los apoyos cesaron, por diez meses ningún otro Estado se manifestó a favor. Sin embargo, el Estado de Durango continuó en su intención de redimir la imagen pública de su caudillo. En julio de 1965, dio su apoyo a la Federación de Juventudes Villistas para organizar la conmemoración del aniversario número cuarenta y dos del asesinato del general Villa. El programa incluyó la develación de un monumento en el poblado bautizado con el nombre de este personaje, ubicado cerca de la capital del Estado; así como la realización de algunos eventos en la hacienda La Coyotada, en la hacienda de Canutillo y en el Municipio de Parral, por ser esos lugares donde Villa nació, vivió y murió, respectivamente.

Durante esos eventos se anunció la construcción de un monumento ecuestre del Centauro del Norte, que sería esculpido por el ingeniero Enrique Dupré Ceniceros y develado el 20 de noviembre de ese año en la bifurcación entre la carretera panamericana y la interoceánica de la entrada a la ciudad de Durango, pero nunca se llevó a cabo. Sin embargo, ese año el artista Bladimir Alvarado esculpió un busto de Francisco Villa en bronce con pedestal de mampostería, que fue ubicado en la calle de Dalías y Coronel Silverio Torres de la colonia Corregidora de Ciudad Juárez, Chih.²⁴³ Además, en noviembre del mismo año se realizó una convención nacional de hoteleros en Chihuahua, en la cual se hizo una propuesta para que se construyera una carretera que comenzara en Ciudad Juárez, Chih., y concluyera en San Juan del Río, Dgo., la cual llevaría el nombre “La huella de Pancho Villa” y tenía la intención de utilizar el nombre del general propagandísticamente para impulsar el turismo en la zona. La propuesta fue apoyada por el licenciado José Estrada del Departamento de Turismo, pero tampoco se concretó.²⁴⁴

Entre otras pequeñas manifestaciones para honrar al general Villa, el mismo mes la Acción Cívica Mexicanista “General Fráncico Villa” realizó una asamblea que contó con la presencia del diputado Everardo Gámiz

²⁴³ Catálogo de Monumentos Históricos y Esculturas de Ciudad Juárez, Chih., consultado en abril de 2015 en <https://issuu.com/imipjuarez/docs/catalogo>.

²⁴⁴ “Piden se construya la Carretera: La huella de Pancho Villa. *El Heraldo de la Tarde*. (Chih.) 1 de noviembre de 1965. p.7.

Fernández, los coroneles Eleuterio Martínez, Eduardo Ángeles, Francisco Nieto y Manuel Alba. Como resultado de aquella reunión el señor Manuel L. Reyes, presidente de aquella organización, exigió mediante desplegados de prensa un reconocimiento para el general Villa por parte de la historia y el ámbito oficial, argumentando que era “de justicia que se le rinda el honor que merece y que la patria liquide la deuda que tiene contraída con él”. Agregó que el nombre del Jefe de la División del Norte debía estar grabado en la Cámara de Diputados en virtud de su genuina personalidad como destacado estratega de la Revolución.²⁴⁵

A pesar de que la mayoría de aquellas iniciativas no se realizaron, después de ellas resurgió el apoyo de los congresos estatales y de otras organizaciones sociales para secundar que el nombre del general Francisco Villa fuera colocado en el muro de honor de la Cámara de Diputados de la Ciudad de México. El 14 de marzo de 1966, el Estado de Michoacán apoyó “con cabal simpatía y beneplácito” al congreso de Durango; asimismo, el 12 de mayo la Federación Nacional de Juventudes Villistas de la República Mexicana notificó al Congreso de la Unión su obvia simpatía por la moción sobre el Centauro del Norte y el 5 de abril la Legislatura de Baja California se adhirió a los simpatizantes.

Los opositores al reconocimiento oficial de Francisco Villa se manifestaron. En julio de 1966 Enrique Beltrán publicó un texto que atacó arduamente la imagen de Villa, titulado: “Fantasía y realidad de Pancho Villa”. Beltrán expuso abiertamente su repudio a que el nombre del Centauro del Norte figurara en la Cámara de Diputados, pues aseguró que con el paso de los años su imagen había adquirido falsas virtudes.

*Bajo la amplia bandera de la llamada "unidad revolucionaria", e invocando que pasó ya la hora de las pasiones y que debe haber lugar para todos sus caudillos en el altar de la Revolución, se habla de la gran "injusticia" cometida con Villa, pidiendo que éste ocupe el sitio que dicen le corresponde, junto a Madero y a Carranza, a Zapata y a Obregón.*²⁴⁶

²⁴⁵ *El Universal*, 18 de noviembre de 1965, pp. 9 y 11.

²⁴⁶ Enrique Beltrán. “Fantasía y realidad de Pancho Villa”. México, 1966. En. *El Colegio de México. Historia Mexicana*. V. 16, Centro de Estudios Históricos del Colegio de México. México, julio-septiembre de 1966.

En su texto el autor analizó y argumentó en contra de varias de las características que se le atribuían a Villa para ser considerado como un héroe. Cuestionó su bondad que le atribuyó el seudónimo de *Robin Hood Mexicano*; su valentía; las virtudes militares con por las que fue llamado *Napoleón de México*; su postura anti norteamericana y su desinterés monetario, así como el amor a su raza y a su patria. Al final concluyó su texto de la siguiente forma:

Borremos pues -con bases históricas- esa falsa imagen de Villa que se empeña en concederle atributos que nunca tuvo. Y sin negar el papel importante que le correspondió en el terreno militar en la lucha contra Huerta, reconozcamos que el balance final de su vida da un saldo negativo, que explica que su nombre no reciba los desmesurados homenajes que sectores interesados quisieran tributarle.

Los grupos anti villistas también hicieron uso de otros impresos para evitar que se redimiera la imagen del caudillo. El 4 de agosto, el licenciado Gilberto Suárez Arvizu publicó en el periódico *Excélsior*, una historia sobre un cruel asesinato de las fuerzas villistas en el estado de Sonora, ocurrido en 1916, en el que se hacía referencia a la quema de casas, asesinatos de hombres y violaciones a mujeres; incluso se decía que el mismo general Villa mató al sacerdote del pueblo por intentar detener la masacre.²⁴⁷

Al mes siguiente, en la sección "*Hace 50 años*" del mismo diario, se reprodujo una noticia publicada por el periódico *El Demócrata* del 25 de octubre de 1916. En esa nota, además de hablar de los refugiados que salían de sus poblados para ponerse a salvo de los villistas, se destacaba una carta escrita por Villa para el señor Reyes Estrada, en la cual le decía que tenía un plazo de 10 días para adherirse a sus fuerzas o sería considerado como enemigo y con ello se exponía a que su familia fuera quemada.²⁴⁸

Aún con estas manifestaciones en contra de la reivindicación de Francisco Villa, los intentos para redimirlo no cesaron. En septiembre de 1966, el comité regional del Partido Revolucionario Institucional de Durango informó que en breve se haría cargo de develar un monumento al general Francisco Villa en

²⁴⁷ Rodrigo Alonso Cortés. *Francisco Villa, el quinto jinete del apocalipsis*. Editorial Diana, México, 1972, p.180.

²⁴⁸ *Íbidem.*, pp. 189 y 190.

la escuela que fundó el Centauro del Norte en Canutillo.²⁴⁹ El 3 de noviembre, el señor Pedro Ávila Nevárez, dirigente de la Federación de Juventudes Villistas, dio a conocer que, gracias a la cooperación del Ayuntamiento del Municipio de la Capital de Durango y el agente del Ministerio Público Federal encargado de Asuntos Agrarios y Forestales, se adquiriría un busto del general Francisco Villa para colocarlo en la colonia que lleva el mismo nombre del revolucionario, ubicado en la parte sur de la entidad.²⁵⁰

Así, a pesar de las manifestaciones a favor y en contra, para el 4 de noviembre de 1966, la iniciativa para colocar el nombre de Francisco Villa en la Cámara de Diputados, contaba con el apoyo de los Congresos de los Estados de Zacatecas, Colima, Guerrero, Tamaulipas, Morelos, Michoacán, Baja California, Sinaloa y Oaxaca, así como por otras organizaciones sociales como la Confederación de Jóvenes Mexicanos, el Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno del Distrito Federal, el Sindicato Nacional de Trabajadores del Patrimonio Nacional, el Sindicato de Trabajadores de la Comisión de Tarifas de Electricidad y Gas, la Asociación Cívica Mexicanista “Francisco Villa”, la asociación Cívica Cultural Anti reeleccionista “Abraham González”, la Federación Nacional de Juventudes Villistas, y de forma individual se suscribieron a la demanda el licenciado Fernando Figueroa, los Diputados Everardo Gamíz Fernández y Enrique Torres Calderón, así como los señores Jesús López Rodríguez, Manuel Rivera López, César García Moreno y Eleazar Goycochea.

La Legislatura del Estado de Durango permitió que cada organismo que les mostraba su apoyo, añadiera algún atributo de Villa que juzgaran debían reconocerse y ser tomado en cuenta. Si bien, seguían poniendo como mayor atributo sus victorias militares, ahora también exaltaban su origen humilde que lo identificaba con el pueblo, así como el haber combatido del lado de la justicia y justificaban que muchas de sus acciones se debieron al contexto de su vida. Pero, aunque la solicitud había sido impulsada por los partidarios del general Villa, no todos ellos estaban de acuerdo con la misma. Luz Corral

²⁴⁹ *La voz de Durango*, 24 de septiembre de 1966, p. 3.

²⁵⁰ *El sol de Durango*, 3 de noviembre de 1966, pp. 1 y 4.

protestó y le escribió una carta al presidente de la República, en la que se opuso al proyecto por dos razones:

*Porque iban a poner su nombre junto con malos revolucionarios y enemigos como Álvaro Obregón y además porque la inscripción más digna estaba ya en el corazón de los mexicanos, en el alma del pueblo y en el respeto y la admiración que le han guardado no solo en el país sino en el extranjero.*²⁵¹

De cualquier forma, el 8 de noviembre de 1966, la Cámara de Diputados abrió sesión. En la esquina de Donceles y Allende en el Centro histórico de la Ciudad de México se conglomeró mucha gente, “generales uniformados, viejos con sombrero texano; como algo especial conjuntos musicales norteros que entonaban cantares revolucionarios, en los que se escuchaba entre el acordeón y el sonido de la redobla, el nombre de Pancho Villa que con júbilo era acompañado por aplausos y vivas”.²⁵²

Se hizo una relación de los diputados que tomarían la palabra y a las 12:00 horas comenzó el debate para determinar si Francisco Villa era merecedor de tal honor. El primero en ocupar la tribuna fue el diputado Raúl Lezama Gil, representante del Estado de Chihuahua. Entre sus primeras palabras dijo que era una petición justa y legítima; después habló sobre la destacada participación del general Villa durante la guerra contra el ejército de Porfirio Díaz y de Victoriano Huerta. Pero su discurso se centró en lo que significaba Villa para la clase más baja del sector popular y sobre todo el orgullo que tenían los chihuahuenses de que Villa se forjara como caudillo militar en ese estado.²⁵³

Aunque en aquellos momentos se discutía sobre si Villa debía ser considerado como un héroe nacional, el mérito que más fue exaltado por Raúl Ledesma era que el Centauro del Norte era un icono del estado de Chihuahua y aprovechó la ocasión para pedir no sólo el reconocimiento al jefe de la División del Norte, sino también el de todos los hombres que enlistados en sus filas adoptaron el ideal revolucionario. En su discurso no

²⁵¹ Oscar W Ching Vega. *La última cabalgata de Pancho Villa*. Centro Librero La Prensa, S. A DE C. V. Editores, México, 1977, p 44.

²⁵² Langle Ramírez (1980). *Op. Cit.*, p. 44.

²⁵³ *Colección Muros de Honor de la Cámara de Diputados, Francisco Villa*, consultado en marzo de 2009 en:
<http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/re/RE-ISS-04-06-34.pdf>

queda claro si creía que todavía era incierto el reconocimiento oficial a Villa o si contemplaba el debate como un simple trámite. Pues aunque menciona que en Chihuahua es un día de fiesta, insinuando que ya lo daban por hecho, también pide a los diputados que voten favorablemente por el decreto.²⁵⁴

Siguió el turno del diputado Rafael Villa, quien primero hizo referencia al odio y a los ataques que se habían hecho en contra de la memoria de Francisco Villa, así como los esfuerzos de sus simpatizantes por hacer homenajes y reconocimientos a este, aunque tuvieran que disimular su nombre pronunciando el de su ejército. Después cuestionó al auditorio sobre los motivos por los que se odiaba a Francisco Villa, contestando él mismo que era por pertenecer al pueblo, por serle fiel, por su capacidad de levantar al pueblo en armas y por ser un símbolo internacional de la lucha de los pueblos oprimidos contra el “imperialismo yanqui”. Finalizó su participación diciendo que no bastaba poner su nombre en los muros de la Cámara, sino que se debía hacer que todos los nombres inscritos en el muro de honor vivieran realmente en la conciencia de todos los mexicanos para que fueran rectores de la vida nacional.²⁵⁵

Después subió al pódium el diputado Luis Olloqui, si bien los primeros discursos no provocaron gran controversia en la asamblea, el de este sí lo hizo. Olloqui anticipó un resultado a favor del homenaje a Villa y la mayor parte de sus palabras expresaron orgullo y alegría por presenciar ese reconocimiento; pero lo más osado de su discurso fue que acusó directamente al Partido Acción Nacional de enmudecerse ante este reconocimiento y de ser incoherente, por desprestigiar la imagen de Villa al mismo tiempo que postulaba a miembros de su ejército para cargos públicos. Además, manifestó que los integrantes de ese partido eran antipatriotas porque, además de desprestigiar a Francisco Villa, atacaban la imagen de otros héroes nacionales.

²⁵⁴ *Ídem.*

²⁵⁵ *Ídem.*

*¿Que Villa es un bandolero; porque no vienen a decirlo ahora aquí que Villa es bandolero? También han dicho, en repetidas ocasiones, que Morelos fue un bandolero, que Juárez también fue bandolero y Villa bandolero. ¡Ojalá y a México nunca le falten bandoleros como Morelos, como Juárez y como Francisco Villa!*²⁵⁶

Enseguida el diputado y general carrancista Juan Barragán Rodríguez tomó la palabra, desde el inicio dio a conocer su voto a favor de la iniciativa villista y confesó que algunos veteranos constitucionalistas le pidieron que hiciera lo contrario. Después de una larga semblanza del general Francisco Villa basaba en el libro de su autoría: *La Revolución Constitucionalista*, argumentó que aprobaba la moción en reconocimiento de sus dotes de general de “grandes vuelos” y por promover la unidad de la familia revolucionaria.²⁵⁷

El diputado Vicente Salgado Páez, representante del estado de Guanajuato, fue el siguiente en ocupar la tribuna. Después de agradecer el uso de la palabra dijo que consideraba improcedente el dictamen y, aunque aceptó el valor y lo méritos de Villa en la lucha contra el ejército de Díaz y después contra el de Victoriano Huerta, argumentó que la cámara sería incongruente al glorificar a un hombre que se oponía a la Constitución de 1917 cuando se estaba a pocos meses de celebrarse un aniversario más de su proclamación. Comparó el muro de honor del recinto con un templo al dios *Huitzilopochtli* o a *Móloch*, por incluir en él los nombres de quienes se odiaban y se mataron entre ellos mismos, argumentando que parecía que lo que se glorifica era el asesinato entre ellos. Finalizó pidiendo que se negara ese honor a Francisco Villa.²⁵⁸

Después, un segundo representante del Estado de Durango, diputado Enrique Wenceslao Sánchez García, ocupó el pódium. Su discurso, muy parecido el del Diputado Luis Olloqui, dio por hecho que la petición sería aprobada. Sus palabras manifestaron la emoción y el entusiasmo que sentía el Estado de Durango por la incrustación del nombre del general Villa en la Cámara de Diputados, pues dijo que así quedarían atrás los homenajes disimulados, el ataque a la memoria del caudillo y a todo lo relacionado con él.

²⁵⁶ *Ídem.* La reacción del auditorio está incluida en la fuente.

²⁵⁷ *Ídem.*

²⁵⁸ *Ídem.*

Siguió el turno del diputado panista Guillermo Ruiz Vázquez, quien constantemente fue interrumpido por el diputado Luis Olloqui, incluso este lo llamó “¡payaso!” y esto quedó registrado en el acta de sesión. En sus palabras Ruiz Vázquez recordó al auditorio que la aprobación del decreto aún estaba a consideración de la asamblea, por lo que pidió que su discurso fuera tomado en consideración antes de tomar una decisión. Después opinó que la asamblea no estaba capacitada para ejercer juicios históricos, por no ser ese su oficio, y por ello consideró que no debían tomar una decisión que influenciara la opinión de futuras generaciones sobre la imagen de Francisco Villa. Durante todo su discurso el diputado Ruiz siempre se refirió a Villa indirectamente y nunca pronunció su nombre.

No trata aquí, señores diputados, de la aceptación o repulsa de un principio, sino de una emisión de juicio histórico sobre un personaje cuyo balance definitivo es todavía objeto de polémicas al parecer irreductibles (desorden en las galerías): se trata de opinar respecto a una figura para cuyo juicio en buena parte se cuenta sólo con elementos fragmentarios y con literatura no exenta de leyenda, sin haberse logrado todavía una perspectiva amplia y serena, al margen de pasiones o intereses ligados a los hechos que se enjuician; se trata, en resumen, de valorar a un personaje de gran significación, pero de lo cual hay todavía mucho que establecer antes de sentenciar. (ruido en las galerías.)²⁵⁹

El siguiente orador fue el diputado perteneciente al Partido Popular Socialista, Vicente Lombardo Toledano, quien argumentó que Villa no podía ser juzgado sin examinarse el contexto que vivió. Comenzó su discurso con un resumen de la Revolución a partir de 1910 y consideró que la gesta revolucionaria nació por varias necesidades populares, tanto de desarrollo material, como políticas y culturales, y que cada caudillo que participó en ella representaba algo diferente. Para Lombardo Toledano, Carranza y Madero representaban a los agricultores modernos burgueses con una mentalidad anti latifundista; Zapata representaba a los indígenas, a los campesinos y al viejo pasado; Villa, por su parte, representaba al proletario rural, aquel que a veces era vaquero, otras minero e incluso podía llegar ser ladrón por hambre, aquel sector que pasaba de un oficio a otro sin poder conseguir un trabajo estable. Continuó diciendo que estos tres sectores componían el 90% de la población, que los tres tuvieron antagonismos, alianzas y rupturas porque eran

²⁵⁹ *Ídem.*

diferentes pero todos buscaban cambiar la situación nacional de aquel entonces y juntos explicaban el desarrollo del país a través de un largo proceso histórico. Su argumento para conceder tal honor a Villa se basaba en que ya se habían reconocido las otras dos facciones con la incrustación de los nombres de Carranza y Zapata, por lo cual sólo falta la representación del proletario rural del norte para que la representación revolucionaria fuera completa.

Después de hablar sobre lo que representaba Villa para la Revolución, Lombardo Toledano dijo que el pueblo comenzaba a elogiar sus dotes personales como militar, vigoroso, implacable, duro, inconciliable con la traición, con sentimientos e ideas, extraordinario y casi el mejor guerrillero de México, por estar a la par de Morelos y otros que existieron durante la Reforma. No dejó de lado su fama de sanguinario pero las refutó argumentando que “las revoluciones nunca se han hecho con flores y que un hombre que llora frente a la tumba de Madero cuando es hombre no puede ser catalogado como un bandido ni como una fiera”.²⁶⁰

Lombardo Toledano acusó a las fuerzas derrotadas por la División del Norte, a los latifundistas y sus aliados, al clero político, a las capas sociales intelectuales al servicio de la dictadura de Porfirio Díaz y a los *yanquis* de construir su leyenda de bandido. Atacó al diputado Ruiz Vázquez por argumentar que el senado no estaba capacitado para hacer juicios históricos y le dijo que es el deber de la Cámara plantearse los problemas políticos actuales para hacer la historia del futuro. Concluyó diciendo que ya era hora de reconocer a Villa porque era una deuda pendiente.

Finalmente, después de más de seis horas de sesión, se llevó a cabo la votación. 15 de los 20 representantes del Partido Acción Nacional votaron en contra, entre ellos se encontraban los diputados Felipe Gómez Mont y Guillermo Ruiz Vázquez, mientras que entre los que votaron a favor estaban Ricardo Chaurand Conche, Abel Vicencio Tovar y Federico Estrada Valera. Otro opositor identificado fue el diputado Vicente Salgado Páez, perteneciente al Partido Revolucionario Institucional. Sin embargo, con 168 votos a favor y 16 en contra, se aceptó la iniciativa de colocar en letras de oro el nombre del general Francisco Villa en el muro de honor de la Cámara de

²⁶⁰ *Ídem.*

Diputados y en el acta de sesiones se registraron los siguientes méritos del Centauro del Norte:

-La actuación de Villa, como guerrillero y como general, fue sobresaliente en la lucha inicial de la revolución y en la lucha contra el chacal Victoriano Huerta, las huestes comandadas por el Centauro del Norte desempeñaron un papel de primer orden "como ariete implacable", según consta en los más diversos testimonios históricos.

-Es la decisión que el villismo puso como sello distintivo de sus acciones guerreras al servicio de la revolución, "se advierte la energía para castigar los agravios e injusticias irritantes que el pueblo había sufrido por muchos años y con el mismo Villa padeció en carne propia.

- En su conducta militar, en sus rasgos humanos, y también en aquellos que lo pintan como hombre implacable y desbordado, Villa constituye una expresión dramática de profundos y contrastados sentimientos populares.²⁶¹

Al día siguiente, El Diario de Durango publicó en su encabezado: *Aun muerto, Pancho Villa venció a sus detractores*,²⁶² mientras en la Ciudad de México el periódico *El Universal* publicó "Ganó Pancho Villa una batalla de oratoria".²⁶³ Para continuar impulsando este reconocimiento, el 15 de noviembre del mismo año, de forma apresurada el nombre del general Villa fue inscrito en los muros del Salón de sesiones del Congreso del Estado de Chihuahua, nadie pudo informar sobre la persona que lanzó esta iniciativa, ni se emitió ninguna acta respectiva, ni mucho menos fue publicado el decreto respectivo en el diario oficial del Estado.²⁶⁴

El día 16 de noviembre, el periódico *El Heraldo de Chihuahua* publicó un artículo del licenciado Gilberto Lorente, en el que manifestó que a pesar de las cualidades militares del general Villa y sus aportaciones para el triunfo de la Revolución, estaba en desacuerdo de que su nombre quedara inscrito en la Cámara de Diputados junto al de otros héroes nacionales, ya que su figura "no resiste un análisis sereno que lo purifique de los actos de barbarie que la conciencia nacional no ha olvidado todavía"²⁶⁵

²⁶¹ *Ídem.*

²⁶² *El Diario de Durango*, 9 de noviembre de 1966.

²⁶³ *El Universal*, 9 de noviembre de 1966.

²⁶⁴ *El Heraldo de Chihuahua*, 16 de noviembre de 1966.

²⁶⁵ *El Heraldo de Chihuahua*, 17 de noviembre de 1966.

Así, entre manifestaciones en contra y homenajes a favor de la reivindicación oficial del general Villa, el siguiente paso para inscribir su nombre en la Cámara de Diputados fue turnar la solicitud a la Cámara de Senadores y esperar su resolución. El Senado de la República convocó a sus miembros diez días después del debate anterior. El 18 de noviembre, nuevamente “la fiesta villista empezó desde temprana hora, los conjuntos norteños entonaban los corridos más populares en que se referían las hazañas del guerrillero, los ex miembros de la División del norte como se dice: “Ya sobre caballo de hacienda” esperaban ansiosos y confiados la fase final de este episodio”.²⁶⁶

Esta vez la tribuna fue ocupada por seis oradores: Florencio B. Fuentes, Hermenegildo Cuenca Díaz, Cristóbal Guzmán Cárdenas, Juan José González Bustamante, Ezequiel Padilla y Alfonso Guerra; los dos últimos eran antiguos miembros de la División del Norte.

Entre sus palabras, Alfonso Guerra pidió que se erigiera un monumento a Pancho Villa en alguna de las glorietas de la Avenida División del Norte, propuso que se abriera una suscripción popular para adquirir fondos para dicho monumento y dijo que él mismo aportaría diez mil pesos.

Al concluir los discursos “en los que se registraron pequeños incidentes”, se procedió a realizar la votación, concluyendo esta con solo un voto en contra para inscribir el nombre del general Villa en la Cámara de Diputados.

Asimismo, en la capital del Estado de Durango, ese mismo día se rindió un homenaje a Francisco Villa; ya que se develó una estatua del caudillo que fue ubicada frente a una escuela que también llevaba su nombre y que, como parte del protocolo, fue abanderada; la escuela estaba situada en una colonia con la misma denominación del comandante de la División del Norte. Dicho acto fue organizado por la Federación Nacional de Juventudes Villistas y contó con la presencia de un representante del Departamento del Fomento Agrario y Ganadero, así como de la 10/a. Zona Militar y del gobierno estatal, además de un nutrido público en el que se encontraban veteranos revolucionarios y estudiantes.²⁶⁷

Al día siguiente, como parte de los festejos por el aniversario del inicio de la gesta revolucionaria, en el Congreso del Estado de Chihuahua se realizó una

²⁶⁶ Langle Ramírez (1980). *Op. Cit.*, pp. 47 y 48.

²⁶⁷ *El Sol de Durango*, 19 de noviembre de 1966.

sesión solemne en honor al General Francisco Villa y se develó de forma oficial la inscripción del nombre del general Villa en el muro de honor del recinto parlamentario, acto que contó con la asistencia de las autoridades civiles y militares del Estado, así como el pueblo en general.²⁶⁸

Dos días después de develar el nombre Francisco Villa en el Congreso de Chihuahua y a tres días de realizarse el mismo acto en la Ciudad de México, el ingeniero Juan de Dios Bojórquez encendió “las pasiones histórico-políticas”, a fin de manifestar en la tribuna del Senado de la República su oposición a que el nombre de Francisco Villa fuera inscrito en el recinto de la Colegisladora. Por consideración a su cargo de constituyente, se aceptó que manifestara sus observaciones a pesar de que el tema ya había sido aprobado por el Congreso, sin embargo los resultados fueron los mismos.²⁶⁹

Incluso, un día antes el periódico *Excélsior* publicó la opinión de la oposición y, sin mencionar el nombre de alguna persona en particular, encabezó su nota con la leyenda “*Opina un Diputado Constituyente. Rectificarán sobre Villa*”, en ella se leía lo siguiente:

*El nombre de Francisco Villa será quitado, tarde o temprano, de los muros de la Cámara de Diputados, tal y como retiraron algún tiempo el de Agustín de Iturbide.*²⁷⁰

A pesar de ello, a las 12:00 horas del día 25 de noviembre de ese mismo año comenzó la ceremonia de develación en la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, primero se dio lectura al decreto presidencial correspondiente y posteriormente el licenciado Raúl Bolaños Cacho pronunció el discurso oficial, en el que el tema de la unidad revolucionaria imperó notablemente. Los conjuntos norteños nuevamente se dieron cita a las afueras del recinto y una gran multitud acudió a celebrar el triunfo de los villistas en su lucha por reivindicar a su líder; entre ellos asistió una comitiva del Estado de Durango, que estaba conformada por 30 veteranos de la Revolución y 30 miembros de organizaciones villistas y fue encabezada por el gobernador Ángel Rodríguez Solórzano.²⁷¹ Algunos consideraron este

²⁶⁸ *El Heraldo de Chihuahua*, 20 de noviembre de 1966.

²⁶⁹ *El Heraldo de Chihuahua*, 23 de noviembre de 1966.

²⁷⁰ *Excélsior*, 24 de noviembre de 1966.

²⁷¹ *El Sol de Durango*, 25 de noviembre de 1966.

homenaje como la consumación de la victoria en la guerra de legitimación histórica en torno a la imagen del general Francisco Villa, sin embargo, no todos sus adeptos estaban satisfechos y continuaron impulsando otros honores para su caudillo; por ejemplo, al día siguiente sus partidarios emitieron una iniciativa para levantarle una estatua monumental y que esta fuera situada en la avenida División del Norte de la capital de la República, la que también se propuso rebautizar como “Avenida Francisco Villa”.²⁷²

Incluso, a punto de concluir ese año, el 28 de diciembre de 1966, el gobernador Rodríguez Solórzano develó otro monumento a Francisco Villa, que fue ubicado en la hacienda de Canutillo y financiado por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional. Dicho acto contó con la participación de la banda de música del gobierno de Durango, declamación de poemas, pronunciación de discurso por parte de oradores civiles y militares y concluyó con entregas de títulos de propiedad de tierras a campesinos de la entidad.²⁷³

III.3.- Su retrato en bronce

En 1967 la prensa internacional publicó que el gobierno mexicano ya había reconocido oficialmente a Francisco Villa como héroe. El diario italiano *La Gazzeta del Popolo* publicó:

“Se rendirá justicia al hombre que fue la mano armada de la revolución y a quien la Revolución ha pagado con cuarenta años de silencio e ingratitud... En México no se ha realizado la beatificación de un santo, sino un acto justicia para un guerrero.”²⁷⁴

Asimismo, el 3 de junio de 1967 el Departamento de Distrito Federal por conducto de la Dirección de Acción Social, organizó la primera ceremonia oficial para conmemorar el aniversario del natalicio de Francisco Villa. El acto se realizó a las once de la mañana en el Parque Francisco Villa y el orador fue el Diputado Everardo Gámiz, quien mencionó que no solo se debía hacer este tipo de reconocimientos a los revolucionarios que murieron en el campo

²⁷² *La voz de Durango*, 26 de noviembre de 1966.

²⁷³ *El Heraldo de Chihuahua*, 28 de diciembre de 1966.

²⁷⁴ Publicado en *La Prensa*, 11 de enero de 1967, citado en Langle Ramírez (1980). *Op. Cit.*, p. 50.

de combate, sino que se debía hacer justicia a quienes aún vivían, como justa recompensa a su sacrificio. En la ceremonia se montaron guardias de honor y se depositaron ofrendas florales.²⁷⁵

Además, vale la pena destacar que en el Museo Nacional de Historia, ese año el artista David Alfaro Siqueiros concluyó su obra: La revolución armada de 1913, en la que dedicó un espacio a la campaña maderista de 1910 y retrató a Francisco I. Madero acompañado de sus principales colaboradores entre los que se incluyó al entonces coronel Francisco Villa, por lo nuevamente el caudillo de Durango formó parte de la corriente artística denominada Muralismo.²⁷⁶

Dos años después se realizó el segundo gran homenaje al general Villa durante el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz. El contexto nacional en el que se llevó a cabo fue aún más adverso que el de 1966, ya que el descenso del apoyo popular hacia el gobierno había aumentado. En 1967, Gustavo Díaz Ordaz enfrentó otro conflicto estudiantil con sede en la Universidad de Sonora, en su informe presidencial envió un mensaje a los jóvenes, donde, intentando avalarse por la historia revolucionaria, les manifestó la actitud que tomaría el gobierno:

En todo joven hay una materia esencialmente limpia, generosa, idealista. (...) Los excito a que se apeguen a su país, a su historia, que la conozcan, que la mediten (...) Concierno a los Universitarios de México, sin intervenciones extrañas, actualizar las Universidades e insertarlas en las necesidades de la vida contemporánea del país. Para hacerlo, cuentan con la libertad académica, que es fruto de la Revolución, y con la autonomía, que también de ella surgió...

*Hemos de repetir que preferimos los medios persuasivos, el convencimiento, la argumentación, aun a riesgo de parecer demasiado tolerantes. Pero ni la prudencia es síntoma de debilidad, ni la energía refleja necesariamente capricho o intransigencia...*²⁷⁷

Este movimiento estudiantil concluyó igual que el de Michoacán, con la intromisión del ejército, con palizas y arrestos a los líderes estudiantiles; no se registran muertos pero, en 1968, como es bien conocido, el saldo no se registró en blanco. Por cuestiones de espacio no abordaremos mucho sobre

²⁷⁵ *Ovaciones*, 4 de junio de 1967.

²⁷⁶ Langle Ramírez (1985). *Op. Cit.*, p. 50.

²⁷⁷ *Informes presidenciales de Gustavo Díaz Ordaz*, consultado en julio de 2010 en: <http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/re/RE-ISS-09-06-13.pdf>, pp. 190-192.

los comienzos o las demandas del tercer movimiento estudiantil que tuvo que enfrentar el régimen de Gustavo Díaz Ordaz, comenzaremos la narración cuando la conmoción ya está muy avanzada.

El 27 de agosto de 1968 los estudiantes realizaron un mitin en la explanada del zócalo capitalino, colocaron una bandera de huelga en el asta bandera de la plaza de armas, portaron imágenes de héroes de ideología comunista y manipularon sus nombres para insultar al presidente con consignas como: “Che, Che, Che Guevara! Díaz Ordaz a la Chingada!” ó “¡Chi, Chi, Chí Minh! ¡Díaz Ordaz Chin Chin!”. Además, amenazaron con permanecer ahí hasta que el presidente aceptara dialogar con ellos.

En respuesta, las puertas de Palacio Nacional se abrieron y de ellas salieron vehículos militares para dispersar a los manifestantes. Según manifestó Díaz Ordaz, lo que más rabia le causó no eran los insultos dirigidos a su persona, sino que atentaran contra los símbolos patrios y exaltaran a héroes con “ideologías extrañas” en vez de utilizar héroes nacionales.

Hay jóvenes impacientes, muchos de buena fe, que afirman estar fatigados de oír hablar de la Revolución Mexicana y de la justicia social y a quienes nuestros héroes les son indiferentes o despreciables. Es posible que su desprecio sea hijo de su ignorancia.

Invitamos a los jóvenes disidentes a analizar nuestra realidad antes de aceptarla o rechazarla; a conocer la vida de nuestros héroes para entenderlos y juzgarlos; a estudiar la Revolución Mexicana para identificarse con ella o criticarla y combatirla. Esperamos que con el interés y la pasión que ponen en conocer otros caminos, vuelvan los ojos hacia lo que es suyo y no lo rechacen sólo porque es nuestro y lo tienen tan cerca. De todas suertes será aquí, en esta tierra, su tierra, nuestra tierra, donde tendrán que cumplir su destino personal.

Los revolucionarios no podemos ver con temor a quienes desean ser revolucionarios.²⁷⁸

²⁷⁸ *Ídem.* p. 37.1. La misma acusación de ignorancia hacia su propia historia que hizo el presidente al movimiento estudiantil de 1968, la hizo Roberto Blanco Moheno, en su libro “Pancho Villa que es su padre”, publicado en 1969. El autor redactó la siguiente dedicatoria: “Dedico este libro a los estudiantes de México, que últimamente mostraron ser admiradores del “che” Guevara, con el deseo de enseñarles lo que es un verdadero guerrillero. Lo dedico también, en un acto de justicia, al hombre que se atrevió contra el prejuicio y ordenó la glorificación oficial de Francisco Villa: el ciudadano Gustavo Díaz Ordaz”. En. Blanco., *Op. Cit.*, p1. Sin embargo, Rodrigo Alfonso Cortés, juzgó que los estudiantes sí tenían apego con la imagen de Villa, aunque de igual modo los señaló como reaccionarios: “Actualmente, brigadas de híbridos estudiantes se mueven agitando y amenazando a toda la grey universitaria. También llevan el nombre de Porras Francisco Villa”. Ver. Rodrigo Alonso Cortes. *Francisco Villa, el quinto jinete del apocalipsis*. Editorial diana, México, 1972, p. 254.

A raíz de esta acusación de ignorancia, anti patriotismo y desorden, los estudiantes dejaron de lado los insultos y la algarabía para demostrar que eran un movimiento serio y bien organizado. El 13 de septiembre realizaron lo que se denominó como: la Marcha del Silencio, donde dejaron a un lado las imágenes de quienes el presidente llamaba “filósofos de la destrucción y demonios comunistas” (Carlos Marx, Vlódimir Lenin, Ernesto Guevara, Chí Minh y Mao Tse Tung), para sustituirlos por héroes nacionales (José María Morelos, Benito Juárez, Francisco Madero, Emiliano Zapata y Francisco Villa).

Después de los lamentables hechos ocurridos el 2 de Octubre en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco, la imagen del régimen ordacista atravesó por su peor momento, la represión fue exhibida por la prensa nacional y extranjera, la segunda se encontraba en el país para cubrir los juegos olímpicos que se inaugurarían a pocos días del suceso.

La unidad nacional pregonada por el gobierno era atacada por dos frentes, por un lado mermaba la simpatía del pueblo con el Estado y al mismo tiempo aumentaba la simpatía por héroes e ideales revolucionarios de otros países. El patriotismo, es decir el amor a la historia y a los símbolos nacionales, estaba en declive y dejaban de ser una arma eficaz para incrementar la simpatía popular. Para subsanar lo anterior, el 20 de noviembre de 1969, con motivo del 59 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, el presidente Gustavo Díaz Ordaz encabezó una serie de magnos homenajes a los héroes revolucionarios, los cuales duraron cinco horas y estuvieron dirigidos a Venustiano Carranza, Plutarco Elías Calles y Francisco Villa. El programa fue el siguiente:

- Exhumación de los restos del general Plutarco Elías Calles del Cementerio Jardín.
- Ofrenda floral en el monumento a Carranza e inauguración del Parque Plan de Guadalupe.
- Sedimento de los restos de Calles al Monumento a la Revolución y ofrenda floral en las criptas de Madero y de Carranza.
- Desfile deportivo.
- Develación de una estatua del general Francisco Villa.²⁷⁹

²⁷⁹ “Calles, Villa y Carranza Coincidían en su Amor a México, Afirmó el Presidente” Excélsior. 21 de noviembre de 1969, pp. 4 y 28

Durante los festejos se pronunció repetidas veces la frase “unidad nacional” y se intentó manifestar que la Revolución era como un proceso continuo, en el que el gobierno actual también estaba inmerso. En su discurso el presidente expuso las aportaciones que cada revolucionario brindó para el triunfo de la causa y puso singular atención en destacar la correlación de esas aportaciones.

Considero un gran honor, entre tantos que he recibido en mi vida, el que he tenido hoy, de poder unirme a mi pueblo para rendir un homenaje a tres figuras distintas de la revolución mexicana: a don Venustiano Carranza, autor del plan de Guadalupe, que reivindicó la dignidad de los mexicanos cuando acabando de conocer el asesinato del Presidente Madero y del vicepresidente Pino Suárez, se pronunció en Coahuila. Al general Francisco Villa, brazo armado de la Revolución que fue factor decisivo para el triunfo de las armas revolucionarias, triunfo que, a su vez sirvió de base para poder hacer de la Constitución de 1917 la síntesis de las normas de la vida del mexicano, inspirada en los principios de la propia Revolución y del general Plutarco Elías Calles, estadista de la Revolución Mexicana, que inició en forma vigorosa la etapa constructiva de nuestro movimiento.²⁸⁰

Los festejos comenzaron desde las nueve de la mañana en el Panteón Civil de Dolores, en ese lugar Alfredo Elías Calles y Fernando Torreblanca, familiares del general Calles, entregaron la urna que contenía los restos del caudillo al licenciado Mario Moya Palencia quien a su vez los entregó al capitán Gerardo Vega García, para que al frente de una escolta de cadetes, los trasladara al Monumento a la Revolución.

A las 9:30 horas, la comitiva inauguró el Parque Plan de Guadalupe, ubicado en la calzada Melchor Ocampo. Ahí develaron una placa conmemorativa y depositaron una ofrenda floral al pie del monumento a Carranza. Enseguida se trasladaron al Monumento a la Revolución para reencontrarse con el capitán Vega García y, a las 10 de la mañana depositaron los restos del general Calles en la cripta norte del arco triunfal, donde se montó una guardia de honor encabezada por el presidente y con representantes de los poderes Legislativo y Judicial. El licenciado Porfirio Muñoz Lerdo, Secretario General del Instituto Mexicano del Seguro Social, pronunció las siguientes palabras:

²⁸⁰ *Ídem.*

Respetamos tanto a nuestros muertos que no pretendemos celebrar entre ellos alianzas póstumas. Nuestra conciencia histórica es lo bastante sólida para no necesitar engañarnos, borrando piadosamente los rastros sombríos de nuestro pasado. Sabemos que las relaciones entre los personajes que honra hoy la República, transcurrieron frecuentemente en la discordia.

Poco importa sin embargo extraviarse en el anecdotario de las pasiones, por más violentas que hayan sido para sus protagonistas o por más doloroso que haya sido su desenlace.²⁸¹

El orador no dijo mucho sobre la participación de Francisco Villa en la lucha revolucionaria y su vínculo con los otros caudillos que se homenajeaban, solo expresó:

Francisco Villa emerge de las rutas prohibidas de la exclusión social hasta tomar los perfiles del Centauro de la leyenda, leal, agresivamente leal al dulce recuerdo de Francisco I. Madero, recorre en fuego un territorio agreste y crea, por la simbiosis del hombre y del pueblo, del combatiente y la naturaleza, la primera imagen contrapuesta del guerrillero...²⁸²

Al medio día y después de presenciar el tradicional desfile deportivo, la comitiva se trasladó a la convergencia de las avenidas, Universidad, Cuauhtémoc y División del Norte para inaugurar una estatua dedicada al general Francisco Villa. El nombre de esta última vialidad era tema de controversia en aquel tiempo, ya que, como se ha mencionado anteriormente, las agrupaciones villistas habían intentado que se le cambiara el nombre por el de: *general Francisco Villa*.²⁸³

El artista de la estatua fue Julián Martínez, el fundidor del cobre Moisés de Águila, teniendo como asesor a Alfredo Kawage Ramia. Los tres coincidieron en representar a Villa como zurdo, pues según la leyenda este así lo había afirmado e incluso le había mencionado a Martín Luis Guzmán que se tenía mejor tino con la pistola disparando con el dedo medio que con el índice; pero hay fotos que desmienten el mito, en las que se puede observar como Villa disparaba con la mano derecha y utilizaba el dedo índice para jalar el disparador.²⁸⁴ Por lo cual, los veteranos de la División del Norte que

²⁸¹ *Ídem.*

²⁸² *El Día*, 21 de noviembre de 1969, p.9

²⁸³ Langle Ramírez (1980). *Op. Cit.*, p. 51.

²⁸⁴ Pedro Salmerón desmiente de una forma bastante graciosa el mito de utilizar el dedo medio para apretar el gatillo en, "*Pancho Villa: del mito a la historia*", en Javier Garcíadiego y Emilio Kouri (coords). *Revolución y exilio en la historia de México, del amor de un historiador*

acudieron a la inauguración manifestaron: “¿cómo la rienda en la mano derecha? ¿el fusil allí? ¡si debería ir debajo de la riata! ¿y entonces la fusca con cuál?”.²⁸⁵

Al evento no faltaron los familiares del general Villa, asistieron dos de sus viudas, Austreberta Rentería, acompañada de su hijo Hipólito, y doña Luz Corral. El presidente se acercó para saludar de mano a ambas mujeres y Martín Luís Guzmán también acudió como invitado especial. Al ser inaugurado el monumento se montó una guardia de honor, al centro el Presidente de la República, acompañado del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, licenciado Guzmán Neyra, y del presidente de la Cámara de Diputados, Fernando Suárez del Solar; junto a ellos se encontraba el licenciado Mario Moya Palencia, Sub Secretario de Gobernación y el licenciado Alfonso Corona del Rosal, Jefe del Departamento del Distrito Federal. El Presidente Díaz Ordaz descubrió la placa que dio el nombre del general a la plaza donde fue colocada su estatua y pronunció las siguientes palabras:

*Entre ellos hubo profundas y hasta violentas diferencias de carácter personal, pero todos coincidían en su amor a México y en su deseo de liberar al pueblo mexicano y mejorar sus condiciones de vida en todos los órdenes.*²⁸⁶

Para los villistas fue un día de júbilo, quienes presenciaron el evento cantaron en repetidas ocasiones el corrido “El siete leguas” y gritaron una y otra vez, el mil veces pronunciado ¡Viva Villa! y celebraron su victoria en la guerra de legitimación. Los diarios del día siguiente hicieron referencia a los años en los que el villismo había sido marginado de la historia oficial o sólo era mencionado para ser blanco de agresiones y mencionaron que ya era hora de que el general Villa recibiera un digno homenaje. Por ejemplo, el periódico *Excélsior* publicó:

a su patria adoptiva, homenaje a Friedrich Katz. Colegio de México, Ediciones Era y la Universidad de Chicago (coed.), México, 2010, pp.395 y 396.

²⁸⁵ *Excélsior*. 21 de noviembre de 1969, pp. 4 y 28

²⁸⁶ *Ídem*.

*Hubo años en los que no pocos bandos revolucionarios escogieron la figura del jefe de la División del Norte para lanzar sobre ella agresiones y dicerios. Sin embargo, para el pueblo de México y para millones de hombres esparcidos por el mundo, la figura de Francisco Villa continuaba representando, de manera incomparable, el símbolo de un pueblo fatigado ante la falta de equidad que padecía y que, valerosamente, empuñó las armas para hacerse justicia en los campos de batalla.*²⁸⁷

Luz Corral mencionó en ese mismo diario que el reconocimiento, por justo, era esperado y este no era precisamente el primero que se le rendía a Villa, pues incluso en Columbus ya existía un monumento dedicado al caudillo y los hoteles y las tiendas del pueblo tenían su nombre.²⁸⁸ En la entrevista, la interrumpió el general Elpidio Velázquez para comentar que en la Coyotada, cerca de San Juan Del Rio, Dgo., se le edificó el primer monumento en 1927, a lo que doña Luz comentó: “y lo tiraron, pero lo volvimos a levantar”.²⁸⁹

En otro artículo de ese mismo periódico se mencionaba que “Doroteo Arango ha sido reconocido, formalmente, al fin de cuentas como prohombre digno de pleitesía oficial y pública”. Según esta nota, la estatua no sólo representaba al caudillo, sino que serviría de advertencia para todos los que, seguros en el disfrute de privilegios y ventajas económicas, intentaran olvidar de nuevo el dolor y la miseria de varios millones de mexicanos, pues afirmaba que “Pancho Villa nos recuerda que nunca se ha provocado impunemente la cólera del pueblo.”²⁹⁰

Cuando el presidente fue cuestionado por el significado de la celebración a estos caudillos de ideología opuesta, nuevamente recurrió a un discurso encaminado a fomentar la unión nacional, dijo:

Nosotros que no peleamos en ninguna de las trincheras, no teníamos por que continuar ahondando las diferencias que hubiere habido. El deber de quienes llagamos a la Revolución por convicción porque no tuvimos oportunidad de hacerlo con las armas en la mano, es de unir y no de separar, de concordia y no de discordia. No podemos decir que nadie en particular haya hecho la Revolución: la hicieron todos, los grandes próceres

²⁸⁷ *Excélsior*, 21 de noviembre de 1969, pp. 7 y 8.

²⁸⁸ Al año siguiente Roberto Blanco Moheno, menciona que el reconocimiento a Villa no se realizaba por el ataque a Columbus, asegura que era el miedo a Estados Unidos, lo que impidió por mucho tiempo que México reconociera sus méritos. Ver. Blanco., *Op. Cit.*, p. 246.

²⁸⁹ *Excélsior*, 21 de noviembre de 1969, pp. 4 y 28

²⁹⁰ “Pancho Villa, la Advertencia” *Excélsior*, 21 de noviembre de 1969, pp. 7 y 8.

*a quienes honramos y tantos ignorados héroes que murieron en los campos de batalla.*²⁹¹

Sin embargo, hubo quienes interpretaron estos homenajes de manera opuesta. El periódico *Excélsior* publicó que el reconocimiento a antiguos héroes como Villa y Calles, más el reconocimiento de otros nuevos de origen extranjero, se debía a las deficiencias del gobierno, al olvido de las antiguas proclamas revolucionarias de 1910 y las nuevas que se vivían en aquellos días.²⁹²

Por su parte, la revista: *Lo agachados de Rius*, dedicó un ejemplar a este acontecimiento y en él resaltó la controversia entre los partidarios del general Villa y sus opositores al efectuarse este reconocimiento oficial por parte del Estado; pero sobre todo puso énfasis en manifestar que quienes organizaron dicho homenaje no encaminaban sus actos acordemente con la ideología del caudillo de Durango y ni siquiera conocían la vida del Centauro del Norte, por lo que no podían defender su postura de reivindicar su imagen ante los constantes acusaciones en contra.²⁹³

El autor no ha encontrado testimonios de la época en los que se muestren manifestaciones en contra de este homenaje, la inauguración de la estatua de Francisco Villa. Pero en 1972, Rodrigo Alonso Cortés manifestó:

*La estatua de Villa se levanta majestuosa en una gran plaza de la ciudad de México. La fidelidad del escultor no omitió los errores de la montura, como lo hemos tratado. Ni la cara repulsiva del bandido perdió sus gestos expuestos al diagnóstico negativo del alienista más profano, al asco femenino o al horror de los niños. Está allí para ludibrio de la historia, para servicio de una historia efímera y mendaz, impuesta oficialmente. ¡Es un error!*²⁹⁴

Como lo anuncia la cita anterior, al concluir el gobierno de Díaz Ordaz los esfuerzos de los villistas ya habían conseguido que el recuerdo de Pancho Villa ocupara un lugar en la historia oficial, incluso ese mismo año el Departamento Central del Distrito Federal construyó un Centro Cultural en la calzada La Viga, el cual bautizó con el nombre de: José María Pino Suárez,

²⁹¹ *Excélsior*. 21 de noviembre de 1969, pp. 4 y 28.

²⁹² *Ídem*, p 7.

²⁹³ *Los agachados de Rius*. Editorial Posada, México, Año II, No. 38, 8 de abril de 1970.

²⁹⁴ Alonso. *Op. Cit.*, p. 246.

en la que se incluyó el Cine Francisco Villa,²⁹⁵ por ese y todos los demás reconocimiento ya descritos, algunos historiadores consideran que Díaz Ordaz convirtió en héroe nacional a Francisco Villa; sin embargo, ya hemos analizado el contexto en el que se realizaron los homenajes en honor el caudillo y no podemos afirmar que estos hayan sido realizados por una admiración personal del presidente hacia Villa; incluso, pocos días antes de realizarse la inauguración de dicho monumento, el periódico *El Sol de México* anunció la inauguración del Museo de la Revolución, el cual tendría como sede la casa donde vivió el general Villa con su esposa Luz Corral en el Estado de Chihuahua.²⁹⁶ Gustavo Díaz Ordaz visitó ese museo y, según el testimonio de Luz Corral, ofreció muchas cosas pero no cumplió nada.²⁹⁷

III.4-El Arco de la Victoria

El proceso de consolidación de un héroe nacional no concluye con la edificación de monumentos, ni con incluirlo en homenajes oficiales o con mencionar su nombre en discursos públicos. La razón principal para que estos héroes existan es que los ciudadanos los consideren modelos ejemplares y que los admiren, pues sólo así lograrán fomentar el patriotismo y de esta forma pueden promover la unión entre conciudadanos y entre pueblo-Estado. Por ello, hasta que Francisco Villa fue considerado mayoritariamente como un revolucionario ejemplar, no es posible afirmar que concluyó la guerra de legitimación histórica.

En los regímenes posteriores al gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, Francisco Villa continuaba teniendo enemigos, quienes constantemente se manifestaban y continuaban atacando su imagen, pero ya no provocaba grandes controversias, incluso ahora eran ellos quienes algunas veces ocultaban su identidad.

En agosto de 1970 en el periódico *Excélsior* se publicó un artículo de Justo Pérez (seudónimo), en el cual el autor se refirió a una anécdota contada por

²⁹⁵ Langle Ramírez (1980). *Op. Cit.*, p. 55

²⁹⁶ *El Sol de México*, 17 de noviembre de 1969, p.14

²⁹⁷ *El Día*, 17 de noviembre de 1969. En realidad esa era una reinauguración, ya que doña Luz Corral había utilizado su casa como museo desde algunos años antes, incluso también la visitó el presidente Adolfo López Mateos, quien al igual que Díaz Ordaz, prometió otorgarle su ayuda para mejorar el recinto. Ver. Entrevista a Luz Corral en: Osorio (1991), p.122.

el escritor Rafael M. Muñoz. En ella se hablaba de una mujer que penaba por la ejecución de su esposo, el Coronel Martínez; la viuda acudió en busca del general Villa y lo encaró, acusándolo de no ser revolucionario, como sí lo era su marido. Inmediatamente después el general Rodolfo Fierro le dijo a Villa que el fusilamiento no se había llevado a cabo y Villa le respondió: “¿No ha sido fusilado el Coronel Martínez y su esposa grita tan tristemente? Mi general Fierro, para que esos lamentos no sean inútiles, proceda desde luego a fusilarlo. Así tendrá razón el llanto y los gritos de esa mujer”.²⁹⁸

Otra nota periodística en contra de la imagen de Villa apareció el 29 de enero de 1971 en el diario *El Correo de Parral*, la cual decía que “todavía no se secan las lágrimas de madres, viudas y huérfanos, particularmente en nuestro estado, por los crímenes de aquel genio Doroteo Arango o Francisco Villa”. El mismo año se publicó el libro: *Francisco Villa, el quinto jinete del apocalipsis*, escrito por Rodrigo Alonso Cortés. La obra fue uno de los ataques más fuertes en contra de la imagen de Villa de ese tiempo, en ella el autor no escatima esfuerzos para desprestigiarlo y consideraba que aún no se había logrado que el recuerdo de Villa formara parte de la historia oficial, únicamente “se pudre en la crónica... como se ha podrido su carroña acéfala y su imagen repulsiva en el episodio más trágico de la historia de México”.²⁹⁹

Alonso Cortés mencionó que no era necesario convertir a Villa en héroe ya que en México no se carece de ellos y juzgó que los intentos por reivindicarlo utilizaban la mentira para lograr su cometido. Hizo una comparación entre Villa y Hitler, consideró que el hecho de que Francisco Villa comandara la División del Norte fue únicamente por suerte; manifestó que “Villa es mexicano, como el pulque, el tequila, el peyote, los hongos alucinantes y la marihuana. Como nativos son estos venenos que deforman la realidad y generan la decadencia”. Además, aseguró que los intentos por reivindicar su imagen era una “imposición forastera” que obedece a intereses de Estados Unidos, Rusia, y Alemania. Entre otras muchas cosas, también escribió que “...el judío alemán Friederich Katz, comunista, nos amenaza con un libro”.³⁰⁰

²⁹⁸ Alonso, *Op. Cit.*, pp. 190 y 191.

²⁹⁹ *Ibidem.*, p. 153

³⁰⁰ *Ibidem.*, p. 260.

Los villistas continuaban teniendo enfrentamientos contra gente que aún sentía un gran rencor en contra del caudillo, incluso existen testimonios de la época, que mencionan que todavía era frecuente escuchar:

*¡los que defienden a Villa son puros cabrones!, es común expresión de personas que por rencores familiares, por "lavado de cerebro" en tal sentido o por simple adhesión al antivillismo atacan al revolucionario.
-¡Pues los que le echan a Villa además de cabrones son culeros!, responden sus defensores.³⁰¹*

La nueva postura del Estado con respecto a Francisco Villa permaneció considerándolo como héroe nacional y le rindió los honores correspondientes. En 1973 se recordó solemnemente el 50 aniversario de su asesinato en el Parque Francisco Villa y la ceremonia luctuosa fue encabezada por el presidente de la República, Luis Echeverría Álvarez, con la presencia de funcionarios públicos, embajadores, militares y algunos veteranos revolucionarios.

Ese mismo año, en la tradicional decoración de la Plaza de la Constitución de la Ciudad de México para conmemorar el inicio de la lucha revolucionaria, se incluyó la efigie del Centauro del Norte en uno de los murales iluminados por cientos de pequeños focos.³⁰² Asimismo, el 13 de marzo de 1975, por iniciativa del Gobernador del Estado de Durango, Héctor Mayagoitia Domínguez, se decretó que la ex hacienda de Canutillo, Municipio de Ocampo, Dgo., se denominara: Canutillo de Francisco Villa, por ser en ese lugar donde radicó los últimos años de su vida.³⁰³

Además, dos años después, el 22 de septiembre de 1976 se inauguró una estatua del Centauro del Norte en el cruce de las dos de las vialidades más importantes del Estado de Durango, el bulevar Francisco Villa y la avenida 20 de noviembre; se trató de una estatua ecuestre de bronce que medía cinco metros y medio, contando la base. El artista encargado fue Francisco Montoya y se incluyó una placa con la leyenda:

³⁰¹ Ching, *Op. Cit.*, p. 23.

³⁰² Arturo Langle Ramírez. *Los primeros cien años de Pancho Villa*. Costa-Amic Editores, S.A., México, 1980, pp. 52 y 158.

³⁰³ Decreto para que la Exhacienda de Canutillo, Municipio de Ocampo, Dgo., se le denomine Canutillo de Francisco Villa. En: Antonio Arreola Valenzuela. *Francisco Villa, Biografía ilustrada*. Edición del Gobierno del Estado de Durango, México, 1979, pp. 99 y 100.

Para los que profesamos el criterio de que las revoluciones son por naturaleza inconclusas, para quienes creemos en ese potencial de energía que tiene en reserva el pueblo mexicano para realización de las grandes empresas nacionales, Francisco Villa fue el brazo vigoroso que abrió la brecha de la reivindicación de los derechos populares. Luis Echeverría A. 22 septiembre 1976

En agosto del mismo año, el Frente de Juventudes Villistas lanzó una iniciativa para que los restos del Centauro del Norte fueran trasladados del cementerio de Parral, Chih., al Monumento a la Revolución en la Ciudad de México, lo cual, fue aprobado el 4 de septiembre de 1976.³⁰⁴ A decir verdad, no era la primera vez que se proponía rendirle este honor al general Villa, pocos días antes de que se develara su estatua en la Ciudad de México, el 13 de noviembre de 1969, Venustiano Carranza, hijo del Primer Jefe, envió una carta al presidente Díaz Ordaz, en la que le decía:

Desde la lucha armada de nuestra Revolución, han transcurrido más de 5 décadas. Las pasiones y las diferencias que hubo entre los hombres de distintos bandos han pasado al olvido[...] Los generales Zapata y Villa prestaron grandes servicios a la Revolución estimando que su gesto patriota y desinteresado por la causa del pueblo, está muy por encima de sus debilidades y errores, ya que ello es inherente a todo ser humano, y que a pesar de lo que se diga de uno y de otro en pro o en contra, son merecedores que se les coloque en el lugar que les corresponde... ya que es el sentir del pueblo mexicano, que esos dos grandes paladines de la democracia y de la libertad deben descansar en el Monumento a la Revolución, junto a los de Madero y Carranza.³⁰⁵

Casi dos meses antes de llevarse a cabo el traslado de los restos del Centauro del Norte a la Ciudad de México el gobierno ya había tomado la decisión de rendir ese honor al caudillo pero decidió mantenerlo en secreto para evitar polémicas, pues no estaba seguro de cuál sería la reacción popular al respecto. La reseña más completa sobre el traslado de los restos del general Villa fue registrada por el periodista Oscar W. Ching Vega, en su libro: *La última cabalgata de Pancho Villa*. En su escrito, el autor no esconde su aprecio por el Centauro del Norte y afirmó “que en un pueblo carente de

³⁰⁴ En aquellos tiempos fungía como presidente de la agrupación el Sr. Pedro Ávila Narváez, Ching. Op. Cit., p. 39.

³⁰⁵ “Pide Venustiano Carranza Jr. que los restos de Villa y Zapata descansen junto a los de Madero y Don Venustiano”. *El Día*. 19 de noviembre de 1969. p. 3.

héroes sólidos, Villa como auténtico ha sido sostenido a pulso limpio y lo seguirá siendo pese a que continuarán las polémicas y las discusiones”.³⁰⁶

El 17 de octubre, Ching Vega salió a Parral para cubrir la nota e hizo una serie de entrevistas que pudieran auscultar el ánimo general sobre el traslado de los restos de Villa. Su investigación demostró que la mayoría de la población de Parral estaba favor pero también registró opiniones en contra de ello.³⁰⁷ En Chihuahua realizó dos entrevistas, la primera estuvo en contra y la segunda a favor del homenaje. La manifestación en contra fue de la señora Luz Corral, quien le había prometido a su marido llevar su cadáver a la tumba que había mandado a edificar en el Cementerio de la Regla en 1914. Pero, debido a que en aquellos años se encontraba sin apoyo porque habían muerto los generales Nicolás Fernández, Desiderio Valles Jordán y Ernesto Ríos quienes la secundaban en esos casos, tuvo que resignarse.

*Dijo muy triste que nadie se opondría a que no se cumpliera la última voluntad de Villa si con ello verdaderamente se le daba merecido homenaje y se reconocía como lo que fue; brazo fuerte de la revolución y héroe del pueblo.*³⁰⁸

Posteriormente Ching Vega entrevistó a Alfonso Escárcega, Presidente de la Sociedad de Estudios Históricos de Chihuahua y cronista de la ciudad, quien estaba de acuerdo en que se efectuara el traslado, pues desde noviembre de 1972, él mismo lo había propuesto en un congreso de historia de la Revolución Mexicana, que se había realizado en Ciudad Juárez. Escárcega afirmó que no existirían conflictos, argumentando “yo así lo creo porque lo he palpado”. En la apreciación de Ching Vega, los villistas apoyarían este reconocimiento a su líder por el honor que le atañe y los anti villistas de Parral apoyarían la iniciativa para que se llevaran aquel cuerpo lejos de su ciudad.³⁰⁹

En Parral, Chih., a la primera persona que Ching intentó entrevistar fue a Tranquilino Payán, Presidente Municipal Suplente de Hidalgo Parral, pero

³⁰⁶ Ching. *Op. Cit.*, pp. 20-23. Todo lo referente al traslado de los restos de Francisco Villa al Monumento a la revolución se obtuvo de esta fuente, en caso de haber ocupado otra fuente se hará la indicación.

³⁰⁷ *Ibidem.*, pp.41 y 42.

³⁰⁸ A pesar de su resignación por no poder cumplir su promesa, Luz Corral no asistió a la ceremonia del traslado de los restos de su marido. Ching. *Op. Cit.*, p. 47.

³⁰⁹ *Ibidem.* pp. 50-52.

después de confesar ser de tendencia anti villista, este no quiso hacer declaraciones oficiales sobre el tema, sólo dijo:

Yo soy una de esas personas que quedamos ofendidas con Pancho Villa porque cometió atropellos con mi familia –entre ellos el haber ahorcado a mi abuelo- sin embargo...yo le pido que me deje al margen de estas encuestas y que comprendan mi posición, no de funcionario, sino de persona.³¹⁰

Después entrevistó a Abraham Benítez Ledesma, funcionario y estudioso del villismo, quien dijo que descartaba la posibilidad de que hubiera una gran oposición hacia aquel homenaje, pues “los pros y los contras ya son meras herencias de recuerdos y rencores personales que están dando los últimos estertores”. El entrevistado fue interrumpido por Miguel Salvador Vaca, Oficial Mayor de la Presidencia Municipal, quien estuvo de acuerdo con el señor Benítez y agregó que las nuevas juventudes ya eran pro villistas.

Ching Vega consideró importante conocer la opinión de algún intelectual, por lo que entrevistó al doctor Rubén Rocha, quien se desempeñaba como historiador, periodista y maestro. A pesar de confesar no ser un admirador de Villa, el doctor Rocha afirmó que no creía en oposiciones, protestas populares o en apasionamientos contrarios si llegaba a ocurrir el homenaje, y coincidió con Alfonso Escárcega, al asegurar que por ser Parral y sus alrededores uno de los campos de acción preferidos por Villa, aún existían muchas familias resentidas que estarían a favor de que sacaran sus restos de la ciudad, así como fieles devotos del caudillo que apoyarían la distinción. El sondeo incluyó a un veterano de la Revolución, Gerónimo Santana, quien había combatido en la División del Centro, al mando del general Pánfilo Natera, en la División de Oriente del general Pablo González y en la División del Norte del general Francisco Villa. Al preguntarle su opinión respondió:

Como veterano, como mexicano y como hombre, por sobre tantas mentiras y ataques, contra tanta incomprensión e injusticia, me pongo del lado de quienes estén de acuerdo en que los restos del General Francisco Villa sean llevados... al Monumento a la Revolución.³¹¹

³¹⁰ *Ibidem*, p. 60.

³¹¹ *Ibidem.*, p.75 y 76

La última entrevista realizada en esta encuesta se realizó al licenciado José Socorro Salcido, quien en ese tiempo fungía como asesor jurídico de la Asociación de Veteranos de la División del Norte y de los Legionarios; además de ser tesorero del Comité Pro Monumento al General Francisco Villa. Como lo hemos mencionado en capítulos anteriores, el licenciado Salcido era uno de los principales impulsores a la reivindicación oficial del Centauro del Norte; sin embargo, esta vez estaba en contra de aquel homenaje y aseguró que los grupos que representaba estaban de acuerdo con él y que podía organizar una gran manifestación para impedirlo. Al cuestionarlo sobre los motivos que le hacían manifestarse en contra del homenaje, Salcido argumentó que:

- La tumba con sus restos significa para la ciudad una reliquia de extraordinario valor y fama mundial.*
- El mejor monumento para Pancho Villa está en el corazón de los parralenses.*
- Constituye la tumba el principal atractivo turístico que hace venir hasta estas tierras a solitarios viajeros, grupos pequeños o excursiones numerosas.³¹²*

El licenciado Salcido también manifestó que en ese monumento grande y frío de la Ciudad de México el recuerdo de las hazañas de Villa se esfumarían en la enorme urbe y agregó un “negativo centralismo federal hasta para honrar a los héroes”, el cual menospreciaba el sentir de la provincia. Sin embargo, al final de la entrevista, al igual que la señora Luz Corral, se resignó:

- Si a los intereses de la patria y a la unidad de la familia revolucionaria de México, le robustece y le beneficia el hecho de que los restos de Pancho Villa sean depositados en el Monumento de la Revolución, ¡pues ni hablar!... creo que primero están los intereses de la Nación que de lo que cada uno de nosotros pueda pensar o decir al final.³¹³*

Pero su resignación no fue completa y, al ser nuevamente cuestionado sobre el tema por otros medios de información, el licenciado Salcido regresó a su discurso de oposición.

³¹² Ching Vega menciona en su relato que las agrupaciones que encabezaba estaban conformadas de “fantasmas” y que llevaba tres lustros representando la oposición para que los restos de Villa fueran trasladados a la Ciudad de México o al cementerio de la Regla en Chihuahua.

³¹³ *Ibidem.*, pp. 80-87.

Los testimonios recabados por el periodista Oscar Ching Vega muestran un nuevo panorama en la lucha por la legitimación histórica del general Villa. Por un lado las personas que aún guardaban rencor hacia Villa, y que antes eran los que encabezaban la oposición, ahora preferían no dar su opinión, como fue el caso de Tranquilino Payán. Más significativo es el hecho de que las personas que anteriormente no escatimaban esfuerzos para que se rindieran homenajes al Centauro del Norte como héroe nacional, ahora preferían adoptar una posición en contra de los mismos, como Luz Corral y José Socorro Salcido, a quienes les afectaba sentimental y monetariamente. Por otra parte, casi todos los entrevistados concordaron en afirmar que el anti villismo estaba prácticamente erradicado. Sin embargo, El gobierno no estaba seguro de cómo reaccionaría la opinión popular al respecto y trató de mantener este homenaje en secreto, tomando sus prevenciones al momento de llevarlo a cabo.

Los trabajos de excavación en la tumba del general Francisco Villa comenzaron el lunes 15 de noviembre. Por órdenes del Presidente Municipal de la entidad, se comisionaron dos policías a fin de que nadie se acercara al lugar y a estos se les autorizó disparar sus armas a los pies de algún agresor en caso de ser necesario.

La intención del Estado era sacar los restos del general Villa antes de comunicar oficialmente la exhumación pero a pesar de los intentos por mantenerlo en secreto, en cuanto comenzó la excavación poco a poco fueron llegando curiosos al lugar, entre los que se encontraban estudiantes de la entidad y de otros municipios, así como lugareños que acudían solos o en grupo para mirar lo que estaba sucediendo. Ese día acudió el notario público Vicente Jaramillo García para supervisar legalmente el proceso, pero se retiró al percatarse que los trabajos llevarían muchas horas más de trabajo, quedando los sepultureros y los policías municipales en aquel lugar para que continuaran con sus labores.

Al día siguiente, en el Diario Oficial de la Federación se publicó el decreto por el que se ordenaba se procediera a exhumar y trasladar los restos del general de División Francisco Villa, para lo cual se argumentó:

Que es obligación y propósito del gobierno de la República honrar la memoria de quienes supieron jefaturar con denuedo y claudicaciones a la Revolución Mexicana;

Que por Decreto Presidencial de fecha 4 de febrero de 1946, publicado en el "Diario Oficial" de la Federación, el 3 de abril del mismo año, se declaró panteón de los Hombres Destacados de la Revolución Mexicana iniciada en 1910 el Monumento dedicado a la misma y reposando los restos del revolucionario Francisco Villa actualmente en el Panteón Civil de la Ciudad de Parral, Chihuahua, he tenido a bien decretar lo siguiente:

DECRETO

ARTÍCULO PRIMERO.-Procédase a exhumar y trasladar los restos del General de División Francisco Villa, del Panteón Civil de la ciudad de Parral, Chihuahua al Monumento de la Revolución en la Ciudad de México.

ARTÍCULO SEGUNDO.-Verifíquese la exhumación, traslado y reihumación, con las solemnidades y honores correspondientes a su elevado rango.

ARTÍCULO TERCERO.- Se faculta a la Secretaría de Gobernación para que disponga los trámites relativos a la exhumación y traslado de referencia y al Departamento del Distrito Federal para que tome las provincias necesarias a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el presente decreto.³¹⁴

La exhumación se realizó a las 12 horas del mismo día, estando presente el general Félix Galván López, Comandante de la 5/a. Zona Militar; el general Mario Oliver Bustamante, Jefe de Estado Mayor de la misma jefatura militar; el licenciado José Manuel Aburto, funcionario del gobierno del Municipio de Parral; el señor Luciano Heredia Bueno, empleado del Panteón Municipal, el señor Oscar Wong Ching Vega, enviado especial de los periódicos *El Sol de México* y *El Heraldo de Chihuahua*, quien fue integrado a la comitiva por orden del general Galván, ya que por su experiencia como arqueólogo aficionado en cementerios tarahumaras y sepulcros apaches, le pidió sacar los restos mortuorios.

El señor Ching exhumó trozos de madera podrida, un crucifijo de cromo, una placa de plomo con la inscripción: *En paz descanse*, la parte superior de un fémur, una pelvis, la mitad de una tibia, pedazos de costillas y vértebras, así como herrajes del ataúd y nada más.³¹⁵ Los restos óseos fueron analizados por los doctores Juan Lenin Estrada, René Armendáriz Crisóforo y Eduardo

³¹⁴ Decreto por el que se ordenaba se proceda a exhumar y trasladar los restos del General de División Francisco Villa del Panteón Civil de la ciudad de Parral, Chih., al Monumento de la Revolución, en la Ciudad de México. En Ching. *Op. Cit.*, pp 171-173.

³¹⁵ Acta Notarial del día 17 de noviembre de 1976. En: Ching. *Op. Cit.*, pp. 177-180.

Ramírez Villacaña, y después fueron depositados en una urna enviada por el gobierno de la República, la cual permaneció en el lugar de la tumba; por lo cual, aquella noche además de los dos policías se aumentó la vigilancia con cinco militares.

El 18 de noviembre tuvo lugar la ceremonia oficial, Luz Corral no asistió porque no le fue posible trasladarse a Chihuahua debido a lo avanzado de su edad, pero envió una gorra y un sable pertenecientes al general Villa para que fueran colocados sobre la urna durante el cortejo fúnebre.³¹⁶ La señora Austreberta Rentería sí asistió al evento, acompañada de sus hijos y nietos; también asistieron los señores Salvador Rodríguez y Salvador Sánchez, representantes de la Asociación de Veteranos Revolucionarios,³¹⁷ así como los Capitanes Librado Juárez y Francisco del Valle Uribe, ex militantes de la División del Norte.³¹⁸

Debido al mal clima, el programa fue modificado en el último momento. A las 9 de la mañana, el licenciado Manuel Rusek, Secretario del Estado, develó una placa de bronce para conmemorar el acto y el diputado Diógenes Bustamante Vela pronunció un discurso en el que narró algunos episodios de la vida del Centauro Norte y dijo que:

*El 23 (en realidad fue día 20) de julio de 1923 Francisco Villa murió para la vida y nació para la historia...cierto es que la historia la escriben los vencedores; pero también es cierto que la leyenda la escribe el pueblo.*³¹⁹

Octavio Cárdenas, agente de inhumaciones e hijo de Jesús Cárdenas, el hombre que sepultó a Villa en 1923 y nuevamente lo enterró cuando profanaron y mutilaron su cadáver, entregó los restos del revolucionario al ingeniero Héctor Ramos, Alcalde de Parral.³²⁰

Durante los honores nadie faltó al respeto ni exteriorizó rencores en contra de Villa. En el traslado rumbo al Palacio Nacional de Parral, una mujer burló el cordón de vigilancia y sobre la marcha besó al urna; más adelante viejas y roncadas voces que temblaban por el llanto gritaron una y varias veces: “¡Viva Villa!, ¡Adiós mi general!”.

³¹⁶ *Excélsior*, 19 de noviembre de 1976.

³¹⁷ Ching Vega, *Op. Cit.*, p. 130

³¹⁸ *Excélsior*, 19 de noviembre de 1976.

³¹⁹ Ching Vega, *Op. Cit.*, 134-140.

³²⁰ Langle Ramírez (1980). *Op. Cit.*, p. 53

Los restos llegaron a Durango, donde fue recibido por más de 15,000 personas. El Congreso del Estado emitió un decreto en el que se declaró al general Francisco Villa como hijo predilecto de Durango y los honores contemplaron un desfile hasta el monumento erigido en su memoria y luego fue conducido a Palacio de Gobierno. Durante el desplazamiento, se entonó la marcha dragona, la gente se aglomeró para ver pasar la urna y vitorear al general Villa, algunas mujeres arrojaron flores y otras se arrodillaron.³²¹

El congreso de Durango emitió otro decreto en el que declaró al Patio Central del Palacio Gobierno como recinto Oficial del Congreso a fin de celebrar una sesión solemne en homenaje al general Villa y custodiar sus restos mortales.³²² En el patio se rodeó la urna con coronas florales, se colocó un pebetero donde ardía una llama traída por más de 200 corredores desde La Coyotada, lugar de nacimiento del Centauro del Norte.

El Congreso estatal emitió un tercer decreto en el que declaró al pueblo de Durango como custodio de los restos del general Francisco Villa durante su permanencia en el Estado;³²³ por lo que se montó una guardia de honor en la que participó el Gobernador Héctor Mayagoitia Domínguez; el Subsecretario de Gobernación y representante del Presidente de la República, Sergio García Ramírez; el Comandante de la 10/a. Zona Militar, general D. Belmonte; el Presidente Municipal, Máximo N. Gámiz Parral; el Presidente de la LII Legislatura, Victor Manuel Morales Ojeda y el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Javier Manzanera Álvarez.³²⁴ Además, algunas personas hicieron fila para acercarse a la urna y mostrarle su aprecio.³²⁵

Posteriormente, los restos fueron llevados a Zacatecas y finalmente llegaron a la Ciudad de México el 19 de noviembre de 1976. Al día siguiente los restos

³²¹ Decreto en el se declara hijo predilecto del Estado de Durango al C. General de División Don Francisco Villa. En: Arreola, *Op. Cit.*, pp. 106 y 109.

³²² Decreto que declara al Patio Central del Palacio de Gobierno de Durango como recinto oficial del Congreso del Estado para celebrar sesión solemne en homenaje a Francisco Villa en ocasión del traslado de sus restos al Monumento de la Revolución en México, así como para custodiar los mismos durante su permanencia. En: *Ibidem*, pp. 101 y 102.

³²³ Decreto en el que el pueblo de Durango se constituyó en custodio de los restos del General Francisco Villa. En: *Ibidem*, pp. 99 y 100. Es importante mencionar que los tres decretos fueron aprobados a escasos días de que se llevara a cabo el evento (durante los días 15 y 16) y fueron publicados en el Periódico Oficial posteriormente a que se realizara el homenaje, hasta el 28 de noviembre de 1976; lo cual respalda la teoría de que la noticia se intentó mantener en secreto el mayor tiempo posible.

³²⁴ *Ibidem.*, p. 81.

³²⁵ *Excelsior*, 19 de noviembre de 1976.

mortuorios fueron los protagonistas de la ceremonia conmemorativa al inicio de la gesta revolucionaria. Víctor Bravo Ahuja pronunció el discurso oficial y los restos fueron colocados en la misma columna en la que, desde 1960, descansaba Francisco I. Madero.

El traslado de los restos de Francisco Villa al Monumento a la Revolución creó un nuevo mito en el villismo, el cual puso al discurso oficial nuevamente en contra de la versión popular. Esta leyenda estableció que debido a que en 1926 se saqueó la tumba de Villa y se decapitó su cadáver, los restos se recorrieron hacia el lado de la tumba de su hijo, el piloto aviador Miguel Villa, y que en su tumba se puso un ataúd con unos cuantos huesos como señuelo por si alguien intentaba nuevamente inmolar el cadáver. Por lo cual, algunos villistas manifestaron que la comitiva se llevó el señuelo y dejaron los verdaderos restos de Villa en Parral.³²⁶

La versión está sustentada en declaraciones de José Román Domínguez, Presidente Municipal de Parral en 1926, quien aseguró que “el cadáver se forró en piedra y mezcla” para evitar que volviera a ser mancillado por sus enemigos. También toma en cuenta el hecho de que la publicación del decreto y la exhumación del cuerpo se hicieron sólo con un día de diferencia, y debido a la forma apresurada no hubo tiempo de considerar aquella medida de seguridad.³²⁷ Además, mencionan que al cadáver, con la excepción del cráneo, estaba completo y que 50 años no son suficientes para que la mayoría de él se hubiera desintegrado. Por lo que lanzan la interrogante: “¿por qué sólo sacaron un ridículo pedazo de pelvis chiquito, un pedazo de tela (seda) y un Cristo?”.³²⁸

La gente que cree en esta teoría arrancó las letras de la placa conmemorativa de dicho acto y al pasar de los años la siguen defendiendo. Por ejemplo, en noviembre de 1993, Ramón Cisneros Apart entrevistó al licenciado José del Socorro Salcido, quien afirmó que “*según la tradición del pueblo de Parral y de los veteranos de la revolución, los restos que se*

³²⁶ Entrevista a José Socorro Salcido en. Documental de Ramón Apart Cisneros. *Registro No. 1137, Mascara de Muerte de Pancho Villa*. Colección Héroes Anónimos, México 1997.

³²⁷ *Ídem*.

³²⁸ Ching menciona que los pedazos de tela que sacó él mismo de la fosa eran de pana y que estaban en tan mal estado de descomposición que se deshacían entre sus manos. Ching Vega. *Op. Cit.*, p. 118.

trasladaron del Cementerio de Parral al Monumento de la Revolución en 1976, no fueron los restos de Francisco Villa".³²⁹

Sin embargo, quienes afirman que sí fueron trasladados los verdaderos restos del Centauro del Norte al Monumento a la Revolución mencionan que las medidas de seguridad para proteger el resto del cuerpo de Francisco Villa ante sus enemigos era un secreto a voces, todos sabían que su cadáver había sido recorrido a unos metros de donde se suponía debía estar. Además, como se mencionó anteriormente, la decisión de trasladar los restos de Villa al Monumento de la Revolución no fue una decisión que se publicó y se llevó a cabo apresuradamente, el gobierno la analizó y la aprobó con meses de anticipación por lo cual es muy posible que conocieran el señuelo. El acuerdo entre la señora Austreberta Rentería y el sepulturero José Cárdenas Ponce fue "ponerle una caja nueva y disponer de una gaveta de ladrillo sobre la cual se colocaría un sello de mezcla y piedra y una sólida lápida de cemento".³³⁰ Si esto fue verdad, el proceso de exhumación descrito en el acta oficial, demuestra que sí son los restos del Centauro del Norte los que ahora descansan en el Monumento a la Revolución. Sin embargo, los únicos que sabían exactamente cómo fue protegido el cadáver del Centauro de Norte eran el sepulturero y la viuda de Villa; el primero ya había muerto para esa fecha y la señora Austreberta Rentería, aunque asistió a la ceremonia de exhumación, no hizo ninguna declaración al respecto. El gobierno tampoco ha querido terminar con esta leyenda del villismo, ya que en el año 2009 se hizo una propuesta para verificar por un proceso de análisis de ADN que los huesos fueran efectivamente los de Pancho Villa pero esta no se llevó a cabo.³³¹ Es más conveniente para el Estado que los restos de Villa tengan un doble paradero, oficialmente se encuentra en el mausoleo heroico y popularmente están en Parral.

De esta forma, el reconocimiento oficial no alejó a Villa de los mitos, incluso durante la exhumación, una mujer extranjera pidió que se le obsequiara

³²⁹ Entrevista a José Socorro Salcido en. Documental de Ramón Aupart Cisneros. Registro No. 1137, Mascara de Muerte de Pancho Villa. Colección Héroes Anónimos, México 1997.

³³⁰ Ching Vega, *Op. Cit.*, p. 38.

³³¹ *El Sol de Parral*. 20 de noviembre de 2009.

aunque fuese una astillita del ataúd y no faltó quien pidiera también un huesito para la buena suerte.³³²

Al año siguiente, continuaron los homenajes populares entre mezclándose con honores oficiales en recuerdo a Pancho Villa. El Comité pro monumento al general Francisco Villa, presidido por el licenciado José del Socorro Salcido, colocó una cerca y una placa conmemorativa en el árbol donde se impactó el vehículo de Villa al momento de su asesinato.³³³ El 5 de junio de 1977 en el Parque General Francisco Villa de la Ciudad de México, mejor conocido como Parque de los Venados, se realizó una ceremonia al pie de la estatua dedicada al guerrillero en 1969, la cual había sido reubicada por los trabajos de ampliación del sistema de transporte colectivo metro. A esta ceremonia acudió el presidente de la República, José López Portillo.³³⁴ Ese mismo mes comenzó a publicarse una revista de dibujos animados referente a la vida del Centauro del Norte, el título de dicha publicación fue *Ayer...*, la editora *Manelik de la Parra V* la publicó por más de dos años, alcanzando a realizar más de 100 números diferentes.

Años más tarde, el 19 de diciembre de 1977, el Congreso del Estado de Durango declaró que en esa demarcación política, el año de 1978 sería nombrado “año del General Francisco Villa”, con motivo del centenario del nacimiento del Centauro del Norte.³³⁵ Días después la iniciativa se declaró a nivel federal y el diario *Excélsior* publicó que: “*el año de 1978 nació con una noticia muy halagadora para los simpatizantes del Centauro*”.³³⁶

El licenciado Máximo Gámiz Parral fue nombrado coordinador del Comité Conmemorativo del año del General Francisco Villa y entre los diversos honores, el 21 de mayo de 1978 se publicó en el periódico oficial de Durango un decreto para que el 5 de junio se izara la bandera nacional a toda asta en

³³² Ching Vega, *Op. Cit.*, p. 166.

³³³ *Ibidem*, p. 83.

³³⁴ Langle (1980), *Op. Cit.*, pp. 158.

³³⁵ Decreto que estipula el año de 1978 como año del General Francisco Villa, por cumplirse el primer centenario de su natalicio. En: Arreola, *Op. Cit.*, pp. 113-115.

³³⁶ *Excélsior*, 8 de enero de 1978.

los edificios públicos del estado con motivo del aniversario del nacimiento de Francisco Villa.³³⁷

Ese día el Presidente José López Portillo asistió al homenaje realizado en la Coyotada, Dgo., y lo acompañaron diversas personalidades, como el licenciado Agustín Téllez Cruces, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; el licenciado Rodolfo González Guevara, Presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados; el general Félix Galván López, Secretario de la Defensa Nacional; el Almirante Ricardo Cházaro Lara, Secretario de Marina; el licenciado Jesús Reyes Heróles, Secretario de Gobernación y el veterano revolucionario Raúl Madero, quien era presidente de la Confederación de Veteranos Revolucionarios de la División del Norte.³³⁸

El Presidente de la República y el gobernador de Durango encabezaron una guardia de honor al pie del monumento dedicado al general Vila y el discurso oficial estuvo a cargo de Pedro Ávila Nevárez. Se repartieron libros de corridos villistas y biografías del Centauro del Norte entre los cientos de personas que asistieron al evento y se presentó la emisión de un billete de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, así como una estampilla postal emitida por la Dirección General de Correos de México conmemorativas al año de Francisco Villa.³³⁹

Asimismo, la Casa de Moneda acuñó una moneda de plata conmemorativa, en el anverso y al centro se grabó el perfil izquierdo del general Villa y en el contorno la leyenda: *1978 CENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL GRAL.*

³³⁷ Decreto que ordena izar la Bandera Nacional a toda asta en los edificios públicos del Estado, en honor al centenario del natalicio del General Francisco Villa. En: Arreola, *Op. Cit.*, pp. 110-112.

³³⁸ *Ibidem.*, pp. 82 y 88. La Confederación de Veteranos Revolucionarios de la División del Norte era originaria del Distrito Federal, se originó desde mayo de 1951, durante el gobierno de Miguel Alemán, su primer presidente fue el general Titi Ferrer y Tovar y entre sus fundadores contó con los generales Nicolás Fernández, Adrian Aguirre Benavides, Federico Cervantes, Hipólito Villa, Vito Alessio Robles y Juan N. Medina; posteriormente, durante el gobierno de Luis Echeverría estaban incorporados el general Raúl Madero, el senador Martín Luis Guzmán, el coronel Carlos Jáuregui y el general Ernesto Ríos Ruiz como miembros honorarios y el Comité directivo nacional se integraba por el presidente general Jesús Arias Sánchez; secretario general el teniente coronel Eduardo Ángeles Meraz; secretario de organización y propaganda licenciado Francisco Hipólito Villa Rentería; secretario de acción agraria el coronel José de Báez; secretaria de prensa la profesora Helia de Acosta Ángeles; secretario de colonización y ganadería el mayor Justino López Estrada; secretario interino el coronel Roberto Sánchez Aguilar; secretario de acción militar el mayor Francisco Muro Ledesma; secretario de hacienda y tesorero el mayor Adán Uro García; secretario de acción cívica el coronel Luis Correa Bárcenas; secretaria de acción femenil la profesora Nellie Campobello.

³³⁹ *Ibidem.*, pp. 83-94.

FRANCISCO VILLA; al centro del reverso se acuñó el escudo del Estado de Durango y en el contorno la leyenda: *DURANGO TIERRA DEL CENTAURO DEL NORTE*.³⁴⁰ La Confederación de Veteranos y Revolucionarios de la División del Norte del General Francisco Villa, también expidió una medalla conmemorativa, la acuñación en plata estuvo a cargo de Franklin Mint, en el anverso se colocó la imagen de Francisco Villa y en el reverso el emblema oficial de la Confederación, con la leyenda: *Homenaje a Francisco Villa 1878-1978*.³⁴¹

Posteriormente, el 3 de julio de ese mismo año, el Estado de Durango emitió un decreto por el cual se creó la *Presea General Francisco Villa* y el diploma *a la virtud y al mérito* para ser entregados anualmente a las personas que por sus actos relevantes benefician al pueblo de Durango, ya sea en el aspecto científico, social, económico, político, cultural o en cualquier otro.³⁴² Además, se restauró y remodeló la hacienda de Canutillo para convertirla en museo con motivo de los festejos.

En la Ciudad de México el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana publicó una obra titulada *En el Centenario del Nacimiento de Francisco Villa*; en la que, siguiendo una estructura cronológica de la vida del caudillo, se seleccionaron algunos extractos de los textos de Martín Luis Guzmán, Ramón Puente, Antonio Díaz Soto y Gama, José Santos Choscano, Álvaro Obregón, entre otros. Para evitar controversias sobre este homenaje al general Villa, el INEHRM advirtió a los lectores que “el carácter polémico de la figura de Villa es inseparable de su actuación, y los textos que aquí se publican, escritos con la natural pasión puesta en una lucha exaltada, se han procurado que estén de acuerdo con el carácter de la celebración”.³⁴³

Los festejos de ese año incluso traspasaron las fronteras nacionales, en septiembre se develó un busto del general Francisco Villa en la Plaza de México de la Ciudad de Los Ángeles, en Estados Unidos. A la ceremonia acudió el concejal Arthur Snayder, el Gobernador de Durango Héctor

³⁴⁰ Arturo Langle (1980), *Op. Cit.*, pp. 56 y 57.

³⁴¹ *El heraldo de México*, 4 de junio de 1978.

³⁴² Decreto que instituye la Presea General Francisco Villa, así como el diploma a la “Virtud y al Mérito”. En: Arreola, *Op. Cit.*, pp. 116-120.

³⁴³ INEHRM. *En el Centenario del Nacimiento de Francisco Villa*. México, 1978.

Mayagoitia Domínguez, representantes del Frente Cívico Villista y un centenar de mexicanos que radicaban en esa ciudad. Este reconocimiento se sumó al obelisco en el que se colocó el nombre del revolucionario y al museo que ya existían desde 1959 en Columbus, Nuevo México.³⁴⁴

Asimismo, ese año Arturo Langle Ramírez llevó a cabo algunas entrevistas para conocer la opinión pública en torno al general Villa y su reivindicación oficial. Entrevistó a 15 personas entre los que se incluyó al veterano revolucionario Gerónimo Lara Ramírez, quien opinó que Villa merecía el reconocimiento como héroe; también cuestionó al comerciante Baldomero Morales Zárate, quien también consideraba a Villa como héroe. La campesina y trabajadora del hogar, María Torres Patlán, manifestó al respecto que deseaba que existiera un Pancho Villa para acabar con todo lo malo. Por su parte, Juan Vargas, coordinador de la carrera de Ingeniería Mecánica de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales de la UNAM; el doctor Manuel Fernández de Velazco, Coordinador del Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y el doctor Ernesto Lemoine Villicaña, profesor de tiempo completo de la misma facultad, dijeron estar de acuerdo con la reivindicación oficial en torno a la imagen de Francisco Villa.

En contra parte, el licenciado Enrique Mendoza Villarreal, maestro de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, consideró incorrecta el reconocimiento oficial al caudillo de Durango, pero no por rencores hacia él, sino porque consideró que dicho reconocimiento se prestaba a posturas demagógicas y a manipulación del hecho histórico. Langle Ramírez también entrevistó al músico José Albarrán, autor del corrido *La tumba abandonada*, quien mencionó que en esa canción pudo cristalizar su admiración hacia Villa y juzgó la reivindicación oficial como un acto de justicia. La periodista Patricia Chapoy reconoció a Villa como héroe pero no emitió ninguna opinión personal sobre el reconocimiento oficial del caudillo.

El señor Fernando del Moral, Jefe de la Oficina de Investigación de la Cineteca Nacional, aseguró que a raíz del reconocimiento oficial había

³⁴⁴ *Excelsior*, 11 de diciembre de 1978. El proyecto para exaltar a Francisco Villa en el pueblo de Columbus surgió por iniciativa del senador estadounidense Isaac M. Smalley en 1959, el cual fue financiado por el Estado de Nuevo México a fin de atraer a turistas. Ver. "Nuevo México se suma a la idea mexicana de exaltar a Villa", en *El Sol de Durango*, 22 de noviembre de 1966.

cambiado el enfoque en el que se abordaba la vida del caudillo, no solamente dentro del mismo gobierno sino también en el ámbito nacional y dentro de los medios masivos de difusión. Finalmente, los militares, general Luis Garfias Magaña y mayor Antonio Delgado Cruz, también fueron entrevistados. Garfias Magaña se limitó a hablar del ámbito militar y mencionó que la Secretaría de la Defensa Nacional reconocía al general Villa como uno de los jefes más importantes que hubo en la Revolución Constitucionalista. El Mayor Degollado manifestó como un acto de justicia el reconocimiento oficial a Villa pero también opinó que al pueblo no le interesa eso, sino que “prefiere al Villa marginado, sin reconocimiento para que no entre en las competencias oficiales”.³⁴⁵

De esta forma, al concluir la década de 1970 existía un grupo muy reducido que continuaba estando en contra del reconocimiento oficial de Francisco Villa como héroe nacional y a pesar de la existencia de este reducido grupo, ya nadie cuestionaba el hecho de que el recuerdo de Francisco Villa había quedado plasmado en los altares de la patria.

Ejemplo de ello, se puede constatar en la nomenclatura alusiva al ejército villista en las estaciones del Sistema Colectivo Metro. A escasos días de que el metro cumpliera 11 años de existencia, el 25 de agosto de 1980 se inauguraron la estación Etiopia, División del Norte, Eugenia y Zapata de este medio de transporte de la Ciudad de México.³⁴⁶ La inauguración de la estación alusiva al ejército villista ya no provocó manifestaciones en contra que fueran publicadas en los diarios de la época, tampoco ocasionó objeciones el hecho de que el logo de la estación fuera la imagen de la estatua de Francisco Villa que fue inaugurada en el centro de la glorieta al cruce de las Avenidas División del Norte, Universidad y Cuauhtémoc en 1969.

Asimismo, el 1 de septiembre de 1989 se inauguró la estación División del Norte de la línea 1 del Metro de Guadalajara, Jal., ubicada en la Calzada del Federalismo y avenida Circunvalación División del Norte de la colonia Unidad Habitacional Hidalgo. Su logotipo fue conformado por tres carabinas, una en horizontal y las otras dos cruzadas entre ellas mismas en forma de “X” y

³⁴⁵ Langle (1980), *Op. Cit.*, pp. 131-154.

³⁴⁶ *El sol de México* y *El universal*, 26 de agosto 1980.

atravesando sobre la horizontal. Los diarios de la época tampoco registran objeciones al respecto.

Sin embargo, aunque estas no provocaron manifestaciones en contra, el debate en tono a la imagen de Francisco Villa continúa vigente. Recientemente hubo un intento para que una estación del metro tuviera el nombre del caudillo de Durango. El 16 de noviembre del 2008, el periódico *Milenio* publicó un artículo en el cual se mencionaba la intención del Gobierno de la Ciudad de México para que una estación de la línea 12 del Metro, ubicada en la calle general Manuel López, y avenida Tláhuac de la colonia Nopalera, fuera llamada "*Francisco Villa*"; en la misma nota se mencionaron manifestaciones de opositores a dicho acto, no por estar en contra una reivindicación al caudillo, sino porque la interpretaban como un homenaje a un grupo de activistas: el Frente Popular Francisco Villa. Los vecinos apelaron que el nombre se debía a que el gobierno de la ciudad pretendía rendir un homenaje a una de sus organizaciones afines, incluso se llegó a la confrontación con los *Panchos Villas* porque ellos defendieron la postura de las autoridades. Después de la insistencia y reclamos de los vecinos, el director del Metro aceptó cambiar el nombre a la estación por el de *Nopalera*.³⁴⁷

³⁴⁷ *Milenio*, 16 de noviembre del 2008.

Conclusiones.

En México existen diferentes formas para que un personaje logre consolidarse como héroe nacional. En la mayoría de los casos, dichos héroes han estado apartados de la historia oficial en algún momento, como Benito Juárez e Ignacio Zaragoza durante los años del Segundo Imperio Mexicano, o Porfirio Díaz durante la época del régimen pos revolucionario, entre muchos otros ejemplos que se analizaron a lo largo de esta investigación.

El caso de Francisco Villa también es particular, la lucha por la legitimación oficial fue la última batalla que enfrentó el Centauro del Norte en contra de sus antiguos enemigos que combatió en los años de la lucha revolucionaria y a pesar de sus esfuerzos por redimir su imagen pública no logró su objetivo.

Después de la muerte del general Villa, sus fieles Dorados decidieron retomar esta guerra de reivindicación y de ella se pueden identificar tres etapas. La primera se realizó de 1923 a 1934, cuando los villistas fueron objeto de represalias por parte del gobierno emanado del Plan de Agua Prieta. En ese periodo la imagen de Villa logró permanecer como héroe popular, ya que a pesar de aquellos resarcimientos en contra sus partidarios, estos consiguieron mantener el recuerdo de su líder como un símbolo vigente de identidad entre un pequeño sector de la población y comenzaron a realizar algunas manifestaciones a favor de su imagen para contrarrestar los constantes ataques que se hacían a su memoria. En palabras de Friedrich Katz, “el hecho de que el México Oficial lo repudiara durante tanto tiempo pudo paradójicamente lograr mantener viva la figura de Villa entre los sectores populares que desconfiaban del Gobierno”.³⁴⁸

La segunda etapa de la guerra de legitimación comenzó durante el gobierno del general Lázaro Cárdenas del Río, cuando, por la fractura de ese régimen con el maximato, surgieron las condiciones políticas necesarias para que Francisco Villa dejara de ser señalado como antihéroe oficial de la Revolución Mexicana y se comenzó a incluir su imagen en los homenajes organizados para honrar la gesta revolucionaria. Es a partir de este momento cuando fue más notable la pugna entre villistas y anti villistas; ejemplo de lo anterior se puede identificar con la edición en desmesura de los libros

³⁴⁸ Katz. *Op. Cit.* T. II, p. 394.

publicados sobre la vida del Centauro del Norte. Los villistas publicaron sus memorias de campaña en las que enaltecían el nombre del general en jefe de la División del Norte, pero los enemigos del Centauro del Norte no se quedaron de brazos cruzados y también escribieron sus memorias en torno a él, mostrando una imagen antagónica del héroe que relataban los libros escritos por los villistas. Esta contienda literaria mantuvo viva la memoria del general Villa y dio como resultado que se convirtiera en el caudillo revolucionario de quien se ha escrito el mayor número de libros. Como lo mencionó el escritor José Emilio Pacheco: “En México Pancho Villa perdió la guerra pero ganó la literatura”.³⁴⁹

Sin embargo, aunque durante el sexenio de Lázaro Cárdenas ya no se señaló a Villa oficialmente como el enemigo de la Revolución y tampoco se impidió que se realizaran honores en torno a él, aquellos homenajes tampoco fueron impulsados por iniciativa de aquel régimen. Durante esos años no se llevó a cabo un solo homenaje oficial con la intención de honrar al caudillo de Durango, sino que Villa únicamente fue incluido en los honores colectivos dedicados al movimiento revolucionario. De cualquier forma, esto permitió que durante los gobiernos posteriores (1940-1958) surgieran numerosas manifestaciones impulsadas por el pueblo que reavivaron la imagen de Francisco Villa y en ese entonces se consolidó como héroe popular, al mismo tiempo que comenzó a perfilarse para convertirse en héroe regional, ya que los Estados de Chihuahua y Durango emprendieron numerosos homenajes oficiales en su memoria y lo fueron instaurando como un símbolo de identidad de aquellas regiones del país.

De este modo, a inicios de la década de 1960, Francisco Villa ya era un héroe de la su patria chica, y aunado a su carácter de héroe popular, contó con el apoyo necesario para postularse como héroe nacional. El apoyo regional fue un factor clave en el proceso reivindicación oficial, ya que los gobiernos de los Estados de Chihuahua y Durango lanzaron las primeras

³⁴⁹ Citado en Margo Glantz. “*Vigencia de Nellie Campobello*”, p. 11 en. Anales de literatura española. Universidad de Alicante, No. 16, 2003; Serie Monográfica, No. 6. Narradoras hispanoamericanas desde la Independencia hasta nuestros días. Edición de Carmen Alemany Bay. Consultado en julio 2015 en: <http://publicaciones.ua.es/filespubli/pdf/02125889RD17294207.pdf>.

iniciativas para que el general Francisco Villa recibiera los mayores decoros por parte del gobierno federal.

El apoyo popular se vio reflejado en la organización de agrupaciones o asociaciones pro villistas que exigieron al gobierno que le rindiera honores a su caudillo, como ceremonias y monumentos; lo cual fue una característica muy particular en el proceso de legitimación de este héroe nacional. Un tercer factor que hizo posible que Villa fuese considerado para convertirse en héroe de su nación, fue el hecho de que el gobierno de aquellos años continuaba basando su discurso de legitimación en “el triunfo revolucionario”, lo que le obligó a rendir algunos honores a Francisco Villa, pues su participación en la gesta armada no podía ser omitida totalmente por haber protagonizado algunos episodios trascendentales del movimiento revolucionario.³⁵⁰

Debido a la presión popular, estatal y a la conveniencia del gobierno para rendir homenajes a la gesta revolucionaria, Francisco Villa pudo perfilarse para ser considerado como héroe nacional en la década de 1960 y logró consagrarse en la historia oficial a inicios de la década de 1980, cuando, de acuerdo con las fuentes consultadas en esta tesis, ya existía un número muy reducido de gente que continuaba considerando a Francisco Villa como un bandido e intentaba impedir que el Estado le siguiera otorgando reconocimientos en su memoria. Sin embargo, es importante mencionar que existieron lugares donde el rencor y odio hacia Francisco Villa nunca se desvaneció, como en el pueblo de San Pedro de la Cueva, Sonora, en cuyo cementerio todavía hoy en día se encuentran algunas lápidas que rescatan el recuerdo de familiares, amigos y vecinos que fueron fusilados por ordenes de Francisco Villa el 2 de diciembre de 1915, cada una de aquellas lapidas puede ser considerada como un monumento en contra de la heroicidad de Pancho Villa.³⁵¹

Sin embargo, actualmente es difícil impugnar el hecho de que el general Francisco Villa forma parte de la historia de bronce de México; incluso, su imagen ha alcanzado una categoría mayor para algunos de sus partidarios,

³⁵⁰ Legitimidad. Son las razones en las que se basan los gobernadores para tener el derecho de gobernar.

³⁵¹ En este pueblo, el cementerio cuenta con diversas lapidas que hacen alusión a este acontecimiento y cada una de ellas puede considerarse como un monumento en contra de la heroicidad de Francisco Villa. Consultado febrero de 2019 en: <https://villaensonora.wordpress.com/2014/12/15/la-historia-de-higinio-ginio-moreno/>.

pues así como el poeta peruano Santos Chocano lo llamó “bandolero divino”,³⁵² Villa ha conseguido sobrepasar los altares de la patria e imponerse en un plano celestial, ya que en algunos lugares se le adora como a un santo y existe todo un mercado de amuletos para pedir su intervención ante dios, como: oraciones, veladoras, lociones, jabones, etc.

Curiosamente, cuando el general Francisco Villa cruzó la categoría de héroe popular a héroe nacional, quienes en un principio realizaron grandes esfuerzos para que el Centauro del Norte fuera incorporado en la historia de bronce, después intentaron frenar homenajes tan significativos como lo fueron que su nombre quedara inscrito en el muro de honor de la Cámara de Diputados y que sus restos mortuorios fueran trasladados al Monumento a la Revolución de la Ciudad de México. Los motivos por los cuales algunos villistas se mostraron renuentes a ello fueron intereses personales y monetarios principalmente, pero también es claro que se sintieron amenazados por perder una parte de su identidad y que temían que la imagen de su caudillo disminuyera en el prestigio que había adquirido como símbolo de resistencia u oposición.

Esa actitud por parte de los villistas nos ha planteado una pregunta que pretendemos desarrollar para concluir esta investigación: ¿El reconocimiento a Francisco Villa como héroe nacional afectó su imagen como héroe popular? Primeramente, es preciso recordar que los héroes populares son personajes que cada persona concibe como tales, mientras que los héroes nacionales son personajes fomentados por el gobierno para crear identidad entre los ciudadanos, fortalecer la unión nacional, el sentimiento de patriotismo, orgullo por la historia del país y que forman parte de su discurso de legitimación. Para lograr todo lo anterior, el Estado necesita convertir a los héroes nacionales en símbolos vigentes de identidad o dicho en otras palabras, en héroes populares, para que sirvan a esos propósitos. Así, en la mayoría de los casos, la heroicidad popular es el peldaño al que aspiran los héroes nacionales y, ya que en el caso del general Villa primero fue héroe popular y en parte gracias a ello consiguió convertirse en nacional, cuando alcanzó esta última designación ya no fue difícil permanecer en ella, como sí lo ha

³⁵² Este poema satisfizo tanto a Villa, que lo hacía repetir para sollozarse. Fernando Mena Ruiz. *Francisco Villa. Cuando el rencor estalla...* Editorial Jus, colección figuras y episodios de la historia de México, México, 1960, p. 145 y 187.

sido para otros personajes que han alcanzado la gloria nacional en años pasados y hoy no se les recuerda popularmente, quedando su nombre inscrito en alguna calle o avenida sin que esto tenga algún significado para quienes transitan por ahí, o disipándose el sentido de sus estatuas para reducirse únicamente como ornamentos de la urbe.

Debido a esa característica de Francisco Villa, de haber sido primero un héroe popular y gracias a ello haber alcanzado el reconocimiento de héroe nacional, hoy en día a Villa se le puede encontrar en ambos planos. Su imagen aparece constantemente en ceremonias oficiales y de igual forma sigue recibiendo honores populares, que no escapan de usos propagandísticos y de mercadotecnia, ya que comúnmente es utilizada por marcas de bebidas, comida, ropa, etc.

Al parecer, hasta ahora, el reconocimiento de héroe nacional en Francisco Villa, sólo es una característica más de este personaje del pueblo, incluso muchos de quienes actualmente utilizan su imagen como símbolo de resistencia social desconocen ese carácter del personaje y creen que aún no ha sido reconocido por la historia oficial o que no forma parte del discurso de legitimación del Estado.

Más allá de encuadrar a dicho personaje en alguno de los pedestales de lo popular o lo oficial, es necesario hacer conciencia de que su imagen forma parte de ambas vertientes y procurar que no sea expulsado de alguna de ellas. Cuando la imagen de Pancho Villa es utilizada en el discurso gubernamental es cuando más importante se vuelve evitar que le sean despojadas las atribuciones que lo convirtieron en un caudillo del pueblo.

Los héroes nacionales son el perfecto ejemplo de que la Historia tiene una utilidad práctica, el Estado hace uso de ella, la crea y la renueva a conciencia; sin embargo, no importa lo que se le atribuya a determinado héroe sino lo que represente, la historia oficial puede persuadir en el significado que se le dé determinado personaje, pero no puede imponerlo; pues como se ha mencionado en repetidas ocasiones en esta investigación, la concepción de un héroe popular es personal, lo que importa es lo que cada uno le atribuya a dicho personaje.

Como se pudo analizar a lo largo de la investigación, el significado de cada héroe no es algo estático. Es cierto que debemos ser analíticos en lo que se

dice oficialmente de ellos y cuestionar su parte mítica; sin embargo, quienes escribimos, pintamos, actuamos o de alguna forma difundimos la historia nacional, también debemos ser conscientes que estamos creando o renovando la interpretación que se hará de nuestro pasado, ya que la Historia es algo vivo y lo que se diga de ella hoy trascenderá en su interpretación en el futuro.

Bibliografía.

Aguilar Mora, Jorge. *Una muerte sencilla, justa, eterna. Cultura y Guerra durante la Revolución mexicana*. Era. México, 1990.

Aguirre Benavides, Luis. *De Francisco I. Madero a Francisco Villa. Memorias de un revolucionario*. A. del Bosque Imperial, México, 1966.

----- y Aguirre Benavides, Adrián. *Las Grandes Batalla de la División del Norte al mando de Pancho Villa*. Editorial Diana S.A., México, 1964.

Alessio Robles, Vito. *La Convención Revolucionaria de Aguascalientes*. INEHRM, México, 1979

Alonso Cortes, Rodrigo. *Francisco Villa, el quinto jinete del apocalipsis*. Editorial Diana, México, 1973.

Alvarado Hernández Rodolfo y Bonilla Luna, Juan. *Las inscripciones con letras de oro en la Cámara de Diputados*. Cámara de Diputados, LI Legislatura, México, 1981.

Anónimo. Prologo de Delgado, Antonio M. *Pancho Villa diario de un soldado villista*. Anaya Editores S.A., México, 1975.

Arreola Valenzuela, Antonio. *Francisco Villa biografía ilustrada*. Edición del Gobierno del Estado de Durango, México, 1979.

Arriola Vizcaíno, Adolfo. *El sueco que se fue con Pancho Villa*. Debolsillo, México, 2006.

Begoña Hernández y Lazo (Coord.). *Celebración del 20 de noviembre*. INEHRM, México, 1985.

Benjamin, Thomas. *La Revolución Mexicana. Memoria, mito e historia*. Taurus, México, 2003, pp. 194-199.

Berumen, Miguel Ángel. *Pancho Villa, la construcción del mito*. Océano, México, 2009.

Blanco Moheno, Roberto. *Pancho Villa que es su padre*. Editorial Diana S.A., México, 1971.

Brondo, Whitt. *La División del Norte*. Editorial Diana, México, 1940.

Cámara de Diputados. *Francisco Villa. Colección Muros de honor de la Cámara de Diputados*. Cámara de Diputados LX legislatura Centro de documentación, información y análisis, México, 2007.

Campobello, Nellie. *Cartucho. Relatos de la lucha en el norte de México*. Prólogo de Jorge Aguilar Mora. México. Era. 2009.

Cantú y Cantú, Carlos H. *Los halcones dorados de Villa*. Diana, México, 1969.

Casasola, Gustavo. *Historia Gráfica de la Revolución Mexicana*. T. V., Trillas, México, 1973.

Contreras Cruz, Sergio (compilador). *Discursos sobre la Revolución Mexicana. Testimonios del 20 de noviembre*. PRI, México, 1987.

Calzadías Barrera, Alberto. *Villa contra todo y contra todos*. Editores Mexicanos S. A., México, 1963.

----- *Hechos reales de la Revolución*. T. I., Editorial Patria, México, 1979.

----- *El fin de la División del Norte*. Editores Mexicanos Unidos, México, 1965.

Castro, Pedro. Álvaro Obregón. Fuego y cenizas de la Revolución Mexicana. Era, México, 2010.

Ceja Reyes, Víctor. *Yo Maté a Villa*. Populibros La Prensa, México, 1960.

----- *Yo, Francisco Villa y Columbus*. Centro Librero La Prensa, S.A. de C.V., México, 1987.

----- *Cabalgando con Villa*. La Prensa, México, 1961.

Cervantes, Federico. *Francisco Villa y la Revolución*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1985.

Ching Vega, Oscar W. *La última cabalgata de Pancho Villa*. Centro Librero La Prensa S.A. de C.V. Editores, México, 1977.

Confederación Nacional de Veteranos de la Revolución. *Estatutos de la Confederación Nacional de Veteranos de la Revolución, antes Unión Nacional de Veteranos de la Revolución*. Talleres del Gobierno del Estado de Guanajuato, México, 1935.

Contreras Cruz, Sergio. *Discursos sobre la revolución mexicana, testimonios del 20 de noviembre*. PRI, México, 1987.

Contreras Torres, Miguel. *Nace un bandido*. Edición del autor, México, 1955.

Corral de Villa, Luz. *Pancho Villa en la intimidad*. Centro Librero La Prensa, S.A. de C.V. Editores. México, 1977.

De Arellano, Luz. *Palomas, Torreón y Pancho Villa*. Imprenta Venecia, México, 1966.

De la Cueva, Mario; Corrales Ayala, Rafael; Mendieta y Núñez, Lucio, *et al. México 50 años de Revolución*. T. III, Fondo de Cultura Económica, México, 1960

Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española. Tomo II, Espasa, España, 2001.

Estol, Horacio. *Leyenda y Realidad de Pancho Villa*. Editorial Divulgación. México, 1956.

Florescano, Enrique (coord.). *Mitos Mexicanos*. Taurus, México, 2001.

- Foix, Pere. *Pancho Villa*. Trillas, México, 1950.
- Frances, José M. *Vida y aventuras de Pancho Villa*. Editorial Olimpo, México, 1956.
- Garciadiego, Javier y Kourí Emilio (coords.) *Revolución y exilio en la historia de México, del amor de un historiador a su patria adoptiva. Homenaje a Friedrich Katz*. El Colegio de México, Centro Katz The University of Chicago y Ediciones Era, México, 2010.
- García Riera, Emilio. *México visto por el cine extranjero 1906-1940*. Ediciones Era y Universidad de Guadalajara, México, 1987.
- Gobierno del Estado de Durango. *Francisco Villa. Biografía ilustrada*. México, 1979.
- Gómez, Marte R. *Pancho Villa*. Fondo de Cultura Económica, México, 1985.
- .La Reforma Agraria en las filas villistas*. INEHRM, México, 1966.
- Gómez Pérez, Marco Antonio. *Pancho Villa el Dorado de la Revolución Mexicana*. Grupo Editorial Tomo S.A. de C.V., México, 2002.
- González, Luis. *Los artífices del cardenismo*. Colección Historia de la Revolución Mexicana. El Colegio de México, México, 1979, pp. 139-141.
- González, Manuel W. *Contra Villa. Relato de la campaña 1914-15*. Ediciones Botas, México, 1935.
- Grijalva de León, Ricardo. *Pancho datos. Cantor popular de la Revolución mexicana y el más genial improvisador*. Vórtice, México, 1962.
- Guzmán, Martín Luis. *Memorias de Pancho Villa*. Compañía General de Ediciones, S.A., México, 1951.
- . El Águila y la serpiente*. M. Aguilar, España, 1928.
- Hall, Linda B. *Álvaro Obregón, Poder y Revolución en México, 1911-1920*. México, Fondo de Cultura Económica, 1985.
- Herrera, Celia. *Francisco Villa ante la Historia, (a propósito del monumento que se pretende levantarle)*. México, 1939.
- Hobsbawm, Eric. *Bandidos*. Crítica, España, 2001
- INEHRM. *En el centenario del nacimiento de Francisco Villa*. INEHRM, México, 1978.
- . Diccionario Biográfico e Histórico de la Revolución Mexicana*. Tomo VI, México, 1992.
- Jaurrieta, José María. *Con Villa (1916-1920)*. CONACULTA, México, 2009.
- Jean Camp. *Cabalgando con Pancho Villa*. Editorial Azteca, México, 1956.
- Katz, Friedrich. *Pancho Villa*. Era, México, 2005.

- Krauze, Enrique. *La Presidencia Imperial*. Tusquest Editores, México, 1977.
- . *Lázaro Cárdenas, general misionero*. Colección Biografías de poder, número 8, F.C.E. México, 1987.
- Langle Ramírez, Arturo. *El mausoleo de los elegidos*. INAH. México, 1998.
- . *Los primeros cien años de Pancho Villa*. Costa-Amic Editores S.A., México, 1980.
- . *Crónica de la cobija de Pancho Villa*. Comisión Nacional para el Fomento y Aprovechamiento de la Leche A.C., México, 1985.
- Lavretski, I. *Pancho Villa*. Editorial Lautaro, Argentina, 1965.
- Macías, Carlos (Prólogo, introducción y notas). *Plutarco Elías Calles, pensamiento político y social. Antología (1913-1936)*. Secretaria de Educación Pública, Fondo de Cultura Económica, Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, México, 1992.
- . *Plutarco Elías Calles, correspondencia personal 1919-1945*, II Tomos, Instituto Sonorense, Gobierno del Estado de Sonora, Fondo de Cultura Económica, Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, México, 1991.
- Macías, Marco A. *Mexican and Transnational Representations of Francisco "Pancho" Villa in Popular Culture and Collective Memory, 1910-2015*. Tesis de doctorado presentada en la University of Arizona, inédita.
- Mantecón Pérez, Adán. *Recuerdos de un villista, mi campaña en la Revolución*. Edición del Autor, México, 1967.
- Medina Ruiz, Fernando. *Francisco Villa cuando el rencor estalla*. Editorial Jus, México, 1960.
- Mejía Prieto, Jorge. *Las dos almas de Pancho Villa*. Editorial Diana, México, 1990.
- Menchaca Alarcón, Laura. *José María Maytorena una biografía política*. Coed. Universidad Iberoamericana, El Colegio de Jalisco y El Colegio de Sonora, México, 2008.
- Meyer, Eugenia. *John Kenneth Turner, periodista de México*. UNAM-ERA, México, 2005
- Muñoz, Rafael F. *¡Vámonos con Pancho Villa!*. Promexa Editores, México, 1979.
- . *Pancho Villa rayo y azote*. Populibros La Prensa. México, 1955.
- Obregón, Álvaro. *Ocho mil kilómetros de campaña*. Fondo de Cultura Económica, México, 1960.
- Ortiz Monasterio, Pablo (Coord.). *Cine y Revolución. La Revolución Mexicana vista a través del cine*. CONACULTA, México, 1987.

Osorio, Rubén. *Pancho Villa, ese desconocido. Entrevistas en Chihuahua a favor y en contra*. Gobierno del Estado de Chihuahua, México, 2006.

----- . *La correspondencia de Francisco Villa, cartas y telegramas de 1911 a 1923*. Biblioteca Chihuahuense, México, 2004

----- . *La familia secreta de Pancho Villa, una historia oral*. Biblioteca Chihuahuense, México, 2003.

Patán, Julio. *Martín Luis Guzmán*. Colección para entender, Nostra ediciones, China, 2009.

Pierri, Ettore. *Pancho Villa la verdadera historia*. Editores Mexicanos Unidos, S.A., México, 1996.

Plasencia de la Parra, Enrique. *Historia y organización de las Fuerzas Armadas en México 1917-1937*. UNAM, México, 2010.

Portes Gil, Emilio. *Autobiografía de la Revolución. Un tratado de interpretación histórica*. Colección Memorias y Testimonios, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 2003.

P.R.I. *Francisco Villa*. Serie: Semblanzas y perfiles ideológicos de los hombres de la Revolución Mexicana, México, 1985.

Puente, Ramón. *Villa en pie*. Editorial Castalia. México, 1966.

----- y Sánchez Azcona, Juan. *Tres revolucionarios tres testimonios*. Editorial Offset, S.A. de C.V., México, 1986.

R. S. Silva E. *Mexican History Diego Rivera*. Sinalomex. México, 1966.

Reed, John. *Villa y la Revolución Mexicana*. Editorial nueva Imagen, México, 1989.

Rivas López, Ángel. *El verdadero Pancho Villa*. México, B. Costa-Amic, 1970.

Robledo, Federico P. *El Constitucionalismo y Francisco Villa a la luz de la verdad*. El Demócrata, México, 1915.

Robleto Hernán. *La mascota de Pancho Villa, episodios de la Revolución Mexicana*. Libro Mex. Editores, México, 1960.

Rodríguez Flores, Eduardo. *Francisco Villa*. Grijalbo, México, 2010.

Salinas Carranza, Alberto. *La Expedición Punitiva*. Ediciones Botas, México, 1936.

Salmerón, Pedro. *La División del Norte. La tierra, los hombres y la historia de un ejército del pueblo*. Planeta, México, 2006.

SEDENA. *Manual de Operaciones en Campaña*. SEDENA, México, 1960.

SEP. *Mi cuaderno de trabajo de cuarto año*. Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, México, 1961.

- Shorris, Earl. *Bajo el estigma del quinto sol*. Edivisión Compañía Editorial, México, 1981.
- Silva Herzog, Jesús. *Breve historia de la Revolución Mexicana. La etapa constitucionalista*. Fondo de Cultura Económica, México, 1960.
- Solares, Ignacio. *Columbus*. Punto de Lectura, México, 2004.
- S.P.I. *El evangelio de la Patria*. T. V. México, 1957, pp.173-178.
- Stevens, Louis. *Ahí viene Pancho Villa!*. Edición Popular del Gráfico. México, 1931.
- . *La sombra de Pancho Villa*. Edición del autor, México, s/f.
- Secretaría de Educación Pública. *Antología de Historia de México. Documentos, narraciones y lecturas*. México, 1993.
- Taibo II, Paco Ignacio. *Pancho Villa. Una biografía narrativa*. Planeta, México, 2006.
- Thomas, Benjamin. *La Revolución Mexicana. Memoria, Mito e Historia*. Taurus, México, 2003.
- Torres, Elías L. *Vida y Hazañas de Pancho Villa*. El Libro Español, México, 1953.
- . *La cabeza de Pancho Villa*. El Libro Español, México, 1975.
- . *Como murió Pancho Villa*. El Libro Español, México, 1954.
- . *Vida y hechos de Francisco Villa*. Editorial Época, México, 1983.
- . *Hazañas y muerte de Francisco Villa*. Editorial Época, S.A. de C.V., México, 2008.
- . *20 vibrantes episodios de la vida de Villa*. Sayrols, México, 1934.
- Toussant Aragón, Eugenio. *Quién y cómo fue Pancho Villa*. Editorial Universo, México, 1985.
- Vargas Arreola, Juan Bautista. *A sangre y fuego con Pancho Villa*. Fondo de Cultura Económica, México, 1992.
- Vilanova, Antonio. *Muerte de Villa*. Instituto Chihuahuense de la Cultura, México, 2011.
- Villa, Guadalupe y Villa, Rosa Helia (Editoras). *Pancho Villa, retrato autobiográfico 1894-1914*. Turus y UNAM, México, 2003.
- . *Villa de mi corazón*. Taurus, México, 2010.
- Villa, Rosa Helia. *Itinerario de una pasión. Los amores de mi general*. Plaza Janés, México, 1999.
- Vilanova, Antonio. *Muerte de Villa*. Instituto Chihuahuense de la Cultura, México, 2011.

Vives, Pedro A. *Pancho Villa*. Quorum. España, 1987.

Artículos y ensayos.

Ávila, Felipe, “*El ritual de Zapata*”, en *Revista Proceso*, Colección BI-CENTENARIO., Fascículo 2, mayo 2009, pp. 5-21.

Beltrán, Enrique, “*Fantasía y realidad de Pancho Villa*”, México, 1966, en *Historia Mexicana*. V. 16, Centro de Estudios Históricos del Colegio de México. México, Julio-septiembre de 1966.

Campobello, Nellie, “*Perfiles de Villa*”, en *Revista de revistas, el semanario nacional*, año XXII, No. 1 160, 7 de agosto de 1932.

De la Vega Alfaro, Eduardo, “*Fernando de Fuentes: la mirada crítica sobre la Revolución Mexicana*”. en *Filmoteca 1, El cine y la Revolución Mexicana*. México, UNAM, 1979, pp. 62-71.

Pineda, Francisco, “*Chinameca: Operaciones de estado sobre la imagen de Zapata*”, en *Revista Memoria*, No. 247, Octubre de 2010, pp. 37-44.

Películas.

Así era Pancho Villa. Director: Ismael Rodríguez, México, 1957.

El Tesoro de Pancho Villa. Director: Arcady Boytler. México, 1935. Cineteca Nacional, Clasificación. A-03303.

Epopéyas de la Revolución”. Dirección Gustavo Carrero; imágenes de Jesús H. Abitía. México 1961.

Vámonos con Pancho Villa. Director: Fernando de Fuentes, México, 1935. En. Trilogía de la Revolución de Fernando de Fuentes, Filmoteca de la UNAM, Edición conmemorativa, México, 2010.

Lázaro Cárdenas, el hombre y el mito. Editorial Clío, México, 1998.

Con los Dorados de Villa. Director: Raúl de Anda, México, 1939.

Los de Abajo. Director: Chano Uruea, México, 1939.

Registro No. 1137: Máscara de Muerte de Pancho Villa. Director: Ramón Cisneros Apart. Colección Héroes Anónimos, México, 2010. [documental].

Archivos consultados.

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Archivo General de la Nación.

Archivo de Historia Oral del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Archivo Martín Luis Guzmán.

Archivo de la Fundación Carmen Toscano.

Archivo del Fideicomiso Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca.

Archivo del Centro de Estudios de Historia de México CARSO.
Hemeroteca Nacional.

Páginas Web.

Anne Marie McGee. “*Políticas del Cuerpo y la Figura de Pancho Villa: Desde la exclusión nacional hasta la resurrección regional*”, consultado en enero de 2017 en: <http://translate.google.com/translate?hl=es&sl=en&tl=es&u=http%3A%2F%2Festudio.samericanos.revistas.csic.es%2Findex.php%2Festudiosamericanos%2Farticle%2Fdownload%2F513%2F519>

Catálogo de Monumentos Históricos y Esculturas de Ciudad Juárez, Chih., consultado en noviembre de 2015 en: <http://issuu.com/imipjuarez/docs/catalogo>.

Colección Muros de Honor de la Cámara de Diputados, Francisco Villa, consultado en marzo de 2009 en: <http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/re/RE-ISS-04-06-34.pdf>

Diario de los Debates del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, consultado en octubre de 2014 en: <http://www.congresochoihuahua.gob.mx/biblioteca/debates/archivosDebates/2407.pdf>

Entrevista a Rosa Helia Villa “*Villa en el imaginario colectivo*”, consultado en abril de 2015 en: <https://www.youtube.com/watch?v=CrRx5y8wODQ> y <https://www.youtube.com/watch?v=z3u1-jbx3Eg>.

Héctor de Mauleón. “El Centauro del Norte era considerado por amplios sectores la peor cara de la Revolución”, consultado en junio del 2013 en: <http://www.milenio.com/cdb/doc/impreso/8868164>.

Informes presidenciales de Gustavo Díaz Ordaz, consultado en julio de 2010 en: <http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/re/RE-ISS-09-06-13.pdf>

Maira Mayola Benítez. “*Gabriel Vargas cronista gráfico*”, consultado en febrero de 2012 en: <http://cultura.comiv.com/2010/11/19/20-de-noviembre-aniversario-de-la-revolucion-mexicana-100-anos-de-una-lucha-de-clases#more-4895>

Pedro Salmerón. “*Pensar el Villismo*”, consultado en marzo de 2013 en: <http://www.historicas.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc20/256.html>.

Propuesta para que el C. Eduardo Juárez Armendáriz sea considerado como Chihuahuense distinguido, consultado en enero de 2014 en: <http://www.congresochoihuahua.gob.mx/biblioteca/iniciativas/archivosIniciativas/1877.pdf>.

Sergio Alegre. “*Películas de Ficción y relato histórico*”, consultado en diciembre de 2011 en: <http://www.jstor.org/stable/27752911>